

NORTE

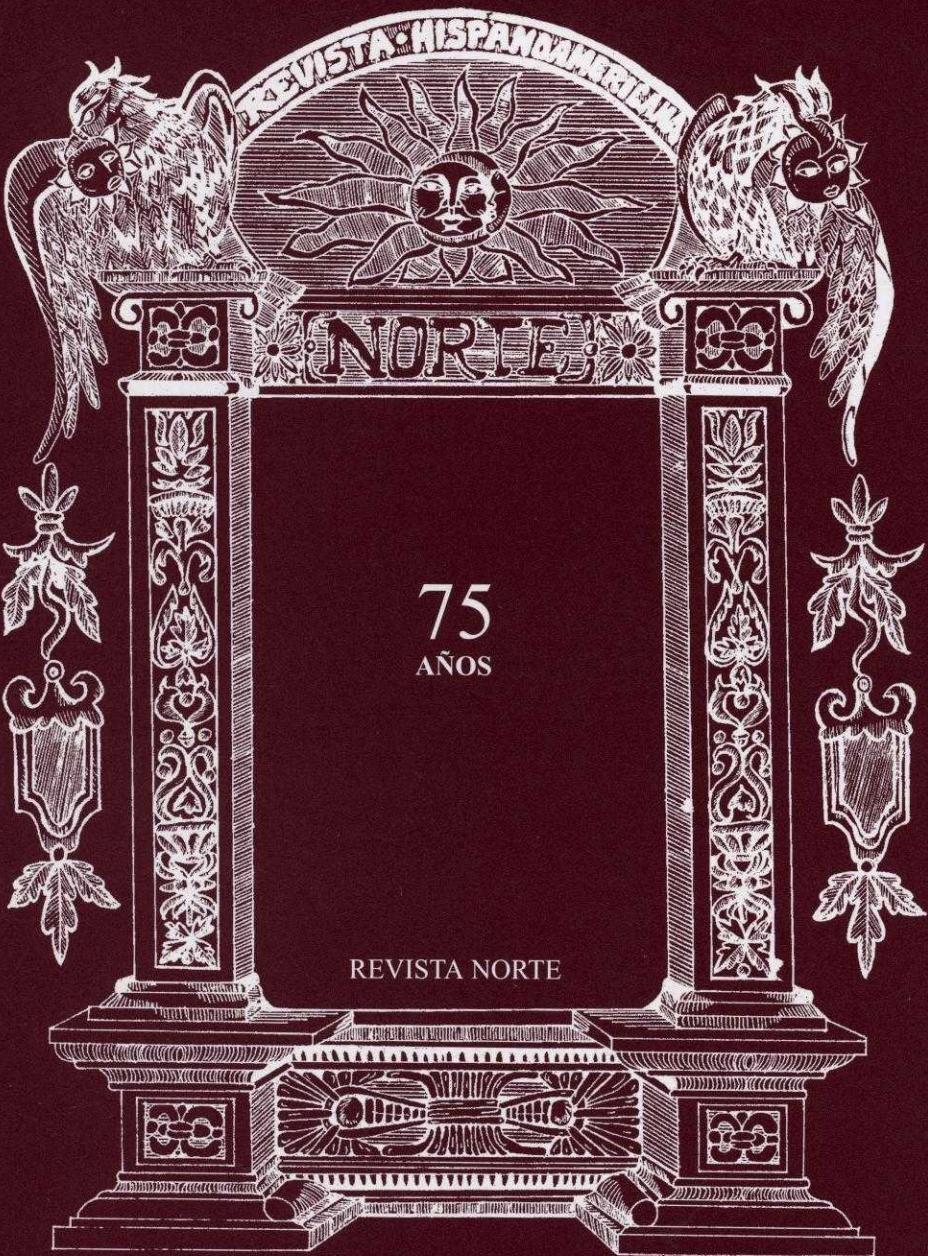
REVISTA HISPANO-AMERICANA

Cuarta Época

No. 441/442

Sep.-Dic. 2004





**REVISTA
HISPANO - AMERICANA**
Fundada en 1929

Publicación del
Frente de Afirmación Hispanista, A.C.

Calle Lago Como No. 201
Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo
11320 México, D.F.

Derechos de autor registrados.
Miembro de la Cámara Nacional de la
Industria Editorial

Director
Fredo Arias de la Canal

Fundador
Alfonso Camín Meana

Edición a Cargo de
Daniel Gutiérrez Pedreiro

Impresa en los Talleres de
Prograf S.A. de C.v.
12 y 13 Hidalgo 547
Cd. Victoria, Tamps.
Tels. 01 834 2 91 85 / 31 2 80 77
Fax 01 834 31 2 16 45

EL FRENTE DE AFIRMACION
HISPANISTA, A.C. envía gratuitamente
esta publicación a sus asociados,
patrocinadores y colaboradores,
igualmente a los diversos organismos
culturales y gubernamentales
del mundo hispánico.

N O R T E

REVISTA HISPANO-AMERICANA. Cuarta Época. No. 441/442 Sep-Dic. 2004

SUMARIO

**Entrega del Premio “José Vasconcelos” 2004
a Juan Ruiz de Torres**

Fredo Arias de la Canal

Premios “José Vasconcelos” 1968-2004

El Enigma de Lantarone

Los grandes cronistas de Hispania Gótica

Rómulo Carbia

Ximenez de Rada, Historiador de Hispania Gótica

Fredo Arias de la Canal

Cantar de Las rotas de Roncesvalles

Fredo Arias de la Canal

Décadas del Nuevo Mundo

Pedro Martir de Anglería

Magallanes

Fredo Arias de la Canal

**DOCUMENTOS ESENCIALES
PARA LA HISTORIA DE LA
AMÉRICA SEPTENTRIONAL**

La ley del poder

Las previsiones del Conde de Aranda

Los primeros proyectos expansionistas

La anexión de Tejas

**Memorias de la ocupación de México
de Ulises Grant**

	Historia de la frustrada anexión de Cuba	50
	Céspedes: Padre de la patria cubana	56
2	Cantar de la Gesta Cubana (fragmentos) Pablo Neruda	58
5	¿Para qué un nuevo Contrato Social? Fredo Arias de la Canal	63
8	¿Amenaza Hispana? (fragmentos) Samuel P. Huntington	65
14	A Federico Guillermo II (Después del día 12 de octubre de 1794) Immanuel Kant	75
17	La oscuridad literaria Fredo Arias de la Canal	77
24	Diálogo intemporal entre Kant y Arias	79
31	Faulkner y García Márquez Joaquim Montezuma de Carvalho	83
	El poder social del escritor José Ortega y Gasset	91
42	Entrevista a Brígido Redondo Wilbert Casanova Villamonte	93
43	José Miguel Oxholm Francisco Henríquez	98
46	Vuelvo a la noche con la fe radiante José Miguel Oxholm	99
47	Carta abierta a Pablo José Manuel Solá	100
48		

ENTREGA DEL PREMIO

“JOSE VASCONCELOS 2004”

A JUAN RUIZ DE TORRES

Fredo Arias de la Canal

Para comprender la personalidad de Juan Ruiz de Torres, es menester compararlo con alguien que haya tenido superdesarrollados los talentos poéticos y críticos en los hemisferios de su cerebro como fue el poeta y filósofo Federico Nietzsche, quien en **Humano, demasiado humano** (Capítulo I: **De las primeras y últimas cosas**), dijo:

Es la señal de la alta cultura apreciar más las verdades sencillas que han sido descubiertas mediante métodos rigurosos, que los errores heredados por las edades artísticas de los hombres, las que nos ciegan y complacen. En principio la evidencia sencilla se desprecia, como si no tuviera los mismos derechos del arte; su presencia es tan modesta, simple, sobria y tan supuestamente poco atractiva, mientras que el arte es bello, espléndido e intoxicante: verdaderamente encantador. Sin embargo, es más importante todo lo que se ha logrado por el esfuerzo porfiado: lo seguro y duradero y significativo para el desarrollo del conocimiento. Gradualmente, no sólo el hombre sino la humanidad alcanzarán esta cumbre, cuando finalmente se acostumbren a valuar lo práctico del conocimiento trascendental y pierdan la fe en la inspiración y en la adquisición del conocimiento mediante el milagro.

Hemos escuchado la voz del hemisferio izquierdo de Nietzsche. Ahora escuchemos la voz del derecho:

A medida de que el arte devenga más intelectual y nuestros sentidos más espirituales, también nuestras formas de vida serán más espirituales y el reino de la belleza interior seguirá creciendo en lo profundo y quizás entonces le otorgaremos al ojo interior un valor mayor que la estructura más bella o el edificio más sublime.

En el Capítulo 5: **Muestras de alta y baja cultura**, dijo que, debido al futuro empobrecimiento de las fuentes metafísicas: arte y religión, es menester que:

La alta cultura le otorgue al hombre un cerebro doble, dos ventrículos cerebrales: uno para las percepciones de la ciencia, y el otro para las del [arte] –juntos pero no revueltos– separables y con capacidad de clausura. Esto es indispensable para la salud [mental].

Fue precisamente la falta de equilibrio entre sus dos hemisferios cerebrales lo que sumió a Nietzsche en un estado de esquizofrenia los últimos años de su vida. También la salud física de Darwin sufrió por tener demasiado desarrollado su hemisferio cerebral siniestro.

Quizás sea esta la razón por la cual los grandes poetas han invocado la inspiración de las Musas y los demonios, para concebir su alimento espiritual: la leche simbólica. Horacio en **Arte poética** (Libro XXIX), señaló:

Los dioses dieron en verso sus oráculos; la poesía trazó los preceptos de la moral; los oídos de los reyes gustaron de los conciertos de las Musas; y nació, por fin, el teatro, que tan dulcemente nos entretiene y nos sirve de descanso después de nuestras fatigas.

No te avergüences, pues, caro Pisón, de tañer la lira de Polimia y de cantar a una con Apolo.

¿Es uno mismo, de temperamento, poeta? ¿Nace uno poeta? ¿O lo que forma el buen poeta es el arte?

Cuestión muy debatida es ésta.

Yo, por mi parte, no veo lo que pueda hacer el arte sin una vena fecunda ni lo que pueda el genio sin estudio y cultivo.

Arte y temperamento se piden mutua ayuda y contribuyen a formar un buen poeta.

Escuchemos a Ovidio en **Arte de amar** (libro III):

Se ablanda el corazón con nuestros versos
y a la voz debemos nuestro proceder.
Sed buenos y justos con el coro poético
a quien aman e inspiran Musas y dioses.

Llevamos un demonio con quien conversamos
y de las fuentes divinas proviene nuestro estro.

Por lo tanto, no es extraño el **Conjuro del poeta** (de **Verano, verano**), de Juan Ruiz de Torres:

Yo te conjuro, Belcebú,
con la ayuda de Solday, astro de la noche,
Señor del Sábado,
a la hora propicia de la luna,
yo te conjuro por primera vez,
protegido por el círculo
cerrado con la vara verde
y la hoja virgen del cuchillo
de blanco mango,
en el Sabbath yo te conjuro.

Y te reclamo yo.
el más humilde de los poetas,
que a mis versos otorgues una magia profunda,
una fuerza que conmueva a los humanos.
un calor penetrante que los haga hermosos
e inmortales.

Por segunda vez yo te conjuro.
oh Señor de las Moscas,
por la eterna potencia del Doble Sello
y la clavícula
en que ocultó Salomón su alto secreto.
y me obligo a entregarte
todas mis otras Ciencias
—Química, Geometría, Física, Electrónica—
e incluso a renunciar a los humanos
gores de la mesa o del lecho,
y sea mi renuncia,
a la sombra de tu malvada y potente Protección,
el tributo inaudito que te cobres
por la magia en mi verso.

Oh Príncipe inmortal de los Infiernos,
yo te conjuro, en fin, una vez más,
con la prevención a que te obliga la obediencia
a Lucifer, tu Emperador y jefe,
a que no desoigas mi llamada,
a que desde este momento
y por la duración de mi viaje
séame concedida mi demanda,
y que la belleza y la emoción
que a los hombres lleven mis poemas
no te sean excusas para omitir
lo que demando y pido.

Oh, Belcebú, Maestro de la Orden de la Mosca,
por Azrael, Astaroth, Luzbel y Satanachia,
por el poder de Belial y de Asmodeo,
dame la Voz, la Magia y la Palabra,
que yo renuncio al resto.

Escuchemos el soneto **Envío**, del cubano Reinaldo Arenas de su libro **Voluntad de vivir manifestándose**:

Ruego al Diablo y a su más alto dignatario
acojan esta suerte de blasfemia
como se acoge un mal, una epidemia,
que acaba con esclavo y propietario.

Que acaba con esclavo y propietario
y si pudiera con la tierra entera,
pues, para serles franco, yo quisiera
convertir al mundo en un osario.

Convertir al mundo en un osario
y si pudiera todos los confines,
y si pudiera cientos de universos.

Ese es el propósito temerario
(no me hablen de rosas, amores o delfines)
que inspiraron estos furiosos versos.

Carl Jung en **El hombre moderno en busca de su alma**, Capítulo 1: **Análisis de los sueños y su aplicación práctica**, informa de la voz del demonio:

Me ha reprochado con el cargo de que mis enseñanzas acerca de la asimilación del inconsciente, si fuesen aceptadas, socavarían la cultura y exaltarían el primitivismo arruinando nuestros altos valores.

Ante el reproche del peligro de asimilar un inconsciente monstruoso, se defendió Jung a la manera socrática:

El inconsciente no es un monstruo demoníaco, sino algo natural que es perfectamente neutral en cuanto al sentido moral, gusto estético y juicio intelectual. Puede ser peligroso cuando la actitud consciente es hipócrita, y peligrosísimo cuando se le reprime. Sin embargo, cuando el [poeta] comienza a asimilar los [arquetipos] guardados previamente en el inconsciente, el peligro del propio inconsciente se reduce. A medida de que el proceso de asimilación prosigue, se pone fin a la disociación de la personalidad y a la ansiedad neurótica provocada por la separación de los dos ventrículos de la psique.

PREMIOS “JOSÉ VASCONCELOS” 1968-2004

- 1968** LEÓN FELIPE, zamorano. Prototipo del poeta en el exilio.
- 1969** SALVADOR DE MADARIAGA, gallego. Historiador y crítico literario.
- 1970** FÉLIX MARTÍ IBÁÑEZ, valenciano. Orador y Director de la revista **MD**, que distribuía gratuitamente a 300.000 médicos en todo el mundo.
- 1971** JOAQUIM MONTEZUMA DE CARVALHO, portugués. Crítico literario.
- 1972** LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, peruano. Literato y catedrático universitario.
- 1973** JORGE LUIS BORGES, argentino. Poeta y novelista.
- 1974** GILBERTO FREYRE, brasileño. Escritor y catedrático universitario.
- 1975** DIEGO ABAD DE SANTILLÁN, español-argentino. Enciclopedista e historiador.
- 1976** UBALDO DiBENEDETTO, italiano. Novelista y catedrático de Literatura en la Universidad de Harvard.
- 1977** VICENTE GEIGEL POLANCO, puertorriqueño. Poeta y político.
- 1978** SAMUEL BRONSTON, unistatense. Productor cinematográfico de **El Cid**.
- 1979** ALFONSO CAMÍN, asturiano. Poeta y fundador de la revista **Norte**, Revista Hispanoamericana.
- 1980** HELCÍAS MARTÁN GÓNGORA, colombiano. Poeta. Director de la revista **Esparavel**.
- 1981** JOSÉ JURADO MORALES, andaluz. Poeta. Director de la revista **Azor**.
- 1982** PRIMO CASTRILLO, boliviano. Poeta y dibujante.
- 1983** JOSÉ MARÍA AMADO, andaluz. Escritor. Director desde 1968 de la revista **Litoral**.
- 1984** SOCIEDAD CULTURAL “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, sociedad mejicana.
- 1985** JEAN ARISTEGUIETA, venezolana. Poeta. Directora de la revista **Árbol de fuego**.
- 1986** FRANCISCO MATOS PAOLI e ISABEL FREIRE DE MATOS, puertorriqueños. Poetas y patriotas.
- 1987** MAGIN BERENGUER ALONSO, asturiano. Pintor, antropólogo y catedrático.
- 1988** ARTURO USLAR PIETRI, venezolano. Novelista y político.
- 1989** CAPILLA ALFONSINA, sociedad mejicana que guarda la memoria de Alfonso Reyes.
- 1990** ODÓN BETANZOS PALACIOS, andaluz. Poeta. Presidente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.
- 1991** ALFONSO LARRAHONA KÄSTEN, chileno. Poeta. Director de la revista **Correo de la Poesía**.
- 1992** MARIANO LEBRÓN SAVIÑÓN, dominicano. Poeta. Presidente de la Academia Dominicana de la Lengua Española.
- 1993** JOSÉ RUBIA BARCIA, gallego. Poeta, catedrático de Historia de la Universidad de California.
- 1994** CASA DEL POETA LATINOAMERICANO (Montevideo). Fundada por Rubinstein Moreira, Norma Suiffet, Gloria Vega de Alba, Marta de Arévalo, María Ofelia Huertas Olivera, Elsa Baroni de Barreneche y Fernando E. Juanicó Peñalva. Publica la revista **La Urpila**.
- 1995** GUILLERMO SCHMIDHUBER DE LA MORA, mejicano. Dramaturgo, investigador literario y actualmente Secretario de Cultura del Edo. de Jalisco.
- 1996** RODRIGO PESÁNTEZ RODAS, ecuatoriano. Poeta, antólogo y catedrático de Literatura.
- 1997** BIBLIOTECA BÁSICA CANARIA.

1998 SALVADOR BUENO MENÉNDEZ, cubano. Escritor y catedrático de Literatura. Presidente de la Academia Cubana de la Lengua.

1999 SILVIO ZAVALA, mejicano. Historiador.

2000 LOUITA LEBRÓN, puertorriqueña. Poeta y patriota.

2001 MANUEL DE LA PUEBLA, español. Poeta y editor.

2002 CARMELA OLIVER Labra, cubana. Poeta y patriota.

2003 BRÍGIDO REDONDO, mejicano. Poeta. Director de la **Casa Maya de la Poesía**, Campeche.

2004 JUAN RUIZ DE TORRES, español. Poeta, investigador literario, director de la **Asociación Prometeo de Poesía** y varias publicaciones, entre ellas: **Cuadernos de Poesía Nueva** y **La Pájara Pinta**.

NORTE

REVISTA MENSUAL
ASTURIANA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

ALFONSO CAMIN, General Pardiñas, 17. - MADRID

Jefatura de redacción: EMILIO PALACIOS, calle de Aguado, 14, 3.^o - GIJÓN

Dibujante: PAULINO VICENTE
Caricaturista: MAXIMO VIEJO

CUADRO DE ESCRITORES ASTURIANOS:

Edimundo González Blanco; Ramón Pérez de Ayala; Ramón Menéndez Pidal; Armando Palacio Veldés; Adolfo Posada; Aniceto Sela; Atanasio Rivero; José Pérez Bances; Constantino Cabal; Alfonso Muñoz de Diego; José Díaz Fernández; Melquiades Alvarez; Alvaro de Albornoz; Eleuterio Quintanilla; Enriquez García Rendueles; Silvio Itálico; Félix Gervito; Augusto y Camilo Barcia; Manuel Alvarez Merrón; Rafael Suárez Solís; Juan Bances Conde; Julio Somoza; Valentín Andrés Alvarez; Martínez Corbalán; Antonio Iglesias; Francisco de la Vega; Sacramento Prieto.

ASTURIANOS HONORARIOS:

Rafael Altamira; José Francés; Mariano Zavala;
Fernando Llés; Mercedes Valero de Cabal.

SUSCRIPCIONES ANUALES:

En la Península: 10 pesetas. — En la República Mejicana: 5 pesos.
En Cuba, Puerto Rico y Estados Unidos: 3 dólares. — En otras
Repúblicas de Hispano-América: 15 pesetas.

NOTA Todo número que excede de 84 páginas, se considera extraordinario. Los suscriptores recibirán estos números sin alterar el precio, incluidos en la suscripción misma.

NORTE, Revista Hispano-americana, cumple 75 años. Presentamos aquí portadilla de créditos y primer artículo publicado.

NO RYKE

AÑO I

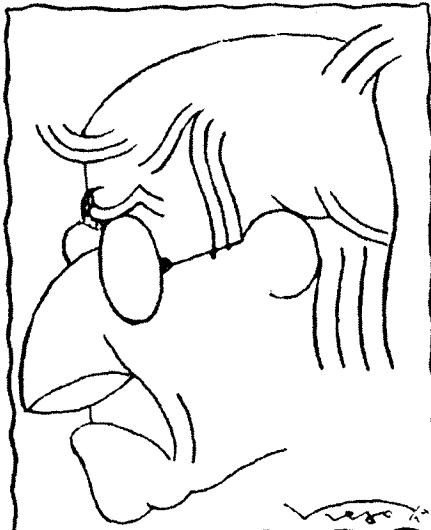
MADRID. NOVIEMBRE 1929

NÚM. 1

EL BABLE, PADRE DEL CASTELLANO

Aunque nadie ignore que el bable es el dialecto de Asturias, muy pocos saben ni ya cuál sea su origen y derivación, pero ni siquiera su filiación y característica. Y lo que pasa es comprobar tamaña nesciencia en hombres que por sus estudios y hasta por su profesión deberían poseer en la materia ideas claras. Como un apunte curioso para conocer cómo se juzga el bable aun por varones doctísimos, bástenme recordar á Cejador, lingüista i historiador de opiniones algo dislocadas, pero ingenioso y de gran erudición, y á Acevedo, escritor mediocre, pero inteligentísimo, especialista competente y autorizado, el tipo más acabado del folklorista astur. Que si el primero, en *Tierra y alma española*, salte del paso afirmando que el bable es un dialecto particular, entre castellano y gallego, el segundo, en *Los aqueiros de uizada*, se despacha diciendo que no hay bable, sino muchas palabras y frases asturianas, reliquias de un idioma que fenece. Asombrá considerar que dos sabios de tanta talla, y asturiano el último, hayan podido producirse en asunto tan importante con la inconsciente superficialidad de quienes han oido campanas e ignoran de dónde vienen sus ecos.

No pretendo ocultar que las fuentes genuinas del bable están por descubrir aún. El número de voces euskaras, góticas, árabes, provenzales, francesas e itálicas que en él se conservan poco representan y significan en una investigación seriamente reconstructiva de sus estados más remotos y de su primitivo carácter. Hay quien supone que el bable no derivó del latín, sino que coexistió con él como lengua popular, fundán-



Nuestro ilustre colaborador D. Edmundo González Blanco, autor de este magnífico estudio sobre la lengua bable. El gran sociólogo asturiano acaba de publicar «El Universo invisible», libro trascendental, que está obteniendo un gran éxito

(Apunte de Máximo Viejo)

dose en que el latín nunca fué popular en España y si sólo la lengua culta impuesta por el elemento oficial durante la dominación romana. Pero esta opinión, sostenida por Rato de Argüelles en su *Vocabulario de palabras y frases bables*, no es admisible, porque reposa sobre la falsa idea de que, anteriormente al latín, y aun en los comienzos de su aclimatación en España por los romanos vencedores, existía el bable como un idioma propiamente tal; es decir, como supervivencia y residuo de una lengua primitiva. Esta lengua antiquísima no hubiera podido ser otra que el vasco, y el análisis del bable sólo presenta restos de vasco en la frecuencia con que usa las consonantes ch y ll en ciertas palabras de la misma raíz y de idéntico significado en ambos idiomas, como *melandru*, *seve*, *añar*, etc.; quizás también en ciertos vocablos á los que no es posible hallarles origen conocido, ni en el latín, ni en ninguna de las lenguas que contribuyeron á enriquecer el castellano, en cuyo caso están los nombres de varios distritos (*Sella*, *Las-tres*, *Tazones*, *Gijón*, *Candás*, *Luanco*, *Pravia*, *Luarca*) y de pueblos y montes (*Foncedadón*, *Ectariegos*, *Mesa*, *Sobia*, *Arbas*, *Tarna*, *Beca*, *Arconorio*), así como la sílaba *na ó no*, con que empieza el nombre de la mayor parte de los ríos de Asturias (*Nalón*, *Navanco*, *Narejo*, *Nataojo*, *Navia*, *Naviego*, *Noraya*, *Nora*). Jovellanos hizo ya esta observación, la cual acrecentando Caveada, llevó á suponer igual procedencia á ciertas palabras, como *catar*, *arveyu*, *golondrón*, que no parecen tenerla latina, y que aparecen empleadas en el *Poema de Alejandro*, una de las primeras

EL ENIGMA DE LANTARONE

En el **Cantar de Fredenando Gundesalviz (Norte 435/36)** consignó el documento de la iglesia de Valpuesta de fecha 18 de febrero de 973 que fue firmado en Lantarone [localidad enigmática], que deja de serlo gracias a los siguientes historiadores:

Alonso Zamora Vicente en su prólogo a **Poema de Fernán González** (Ediciones Oasis, México 1963), dice:

El poema está destinado, esencialmente, a cantar la obra política de Fernán González: la exención de Castilla, liberándola de los vínculos que la tenían ligada al reino de León. El quehacer político del conde se basó en aprovecharse de las disensiones permanentes entre León y Navarra para sacar provecho a favor del Condado, intermedio entre los dos Reinos. Bajo su mando alcanzó a tener un amplio territorio (los condados de Burgos, **Lantarón**, Cerezo y Alava), que en los alrededores del año 950 constituía una entidad ya muy considerable. Era el pequeño rincón, que era entonces Castilla, como dice el texto del Poema. Si bien es verdad que Fernán González no logró hacer totalmente independiente al condado castellano, si es cierto que logró dejar vinculado el territorio hereditariamente a sus sucesores.

Adeline Ruequoi en el capítulo: **La España tripartita** de su libro **La historia medieval de la Península ibérica** (El Colegio de Michoacán, 2000) nos señala los nombres antiguos:

La antigua Bardulias, denominada en adelante Castilla en los textos, por su estatuto de región fronteriza, se había desarrollado al margen del **reino de Oviedo** y de sus instituciones. La proximidad del peligro y las constantes amenazas que pesaban sobre las tierras ocupadas habían propiciado el desarrollo de una población de pequeños propietarios armados, listos para defender sus bienes, a menudo regidos por un derecho inspirado más en la costumbre visigótica que en el **Liber Iudicium**, que vivían a la sombra de múltiples fortalezas y hablaban una lengua vernácula un poco distinta del romance. En la tercera década del siglo X, la familia de los **condes de Lara**, representada entonces por la **comitissa Mumadona y su hijo Fernán González**, logró reunir los condados de Lara, Burgos, **Lantarón**, Cerezo y Alava; **Mumadona** había continuado la política de fundaciones monásticas con el monasterio de Valeránica cerca de Lerma, y el de Santa María de Lara en 929. En 932, **Fernán González** (929-970) podía intitularse ya **comes totius Castellae** y se casaba con la viuda del rey Ordoño II de León, convirtiéndose así en el yerno de la reina de Pamplona y en el cuñado de dos reyes de León.

LOS GRANDES CRONISTAS DE HISPANIA GOTICA

Rómulo Carbia

Descartada, como queda visto, la posibilidad de fijar en el tiempo, con exactitud absoluta, el origen de la crónica oficial castellana, impónese que se intente, siquiera como compensación, un allegamiento de noticias relacionadas con aquellos grandes cronistas que, según las noticias llegadas a nosotros, realizaron obra historiográfica de tal carácter. La ordenación que haré de ellos es justamente cronológica, y no importa prelaciones jerárquicas. Formo este rimero eruditio al sólo objeto de llenar un vacío que advierto en cuanto se ha escrito con relación a la historiografía oficializada, y con el propósito confesado de hurgar en la entraña del asunto para extraer de ella lo que aún resta por saberse. Salta a la vista que, dada la naturaleza de la producción sobre la que entro a actuar, no ha de resultar difícil obtener un doble éxito: el de conocer qué espíritu animó a los que la tradición ha consagrado como grandes cronistas, y, paralelamente, qué significado cierto tuvieron los trabajos que, al calor de su nombradía, elaboraron para satisfacer requerimientos de sus príncipes.

Haciendo de lado toda nueva insistencia en un remonte más hacia arriba en el tiempo, desde que ya es conocido lo estéril que tal empresa resulta a los fines del objetivo presente, enfrento el asunto en la época de la definitiva unión castellano-leonesa, y en días que corresponden a los del gobierno de Fernando III el Santo. Y es por esos días cuando se perfilan los cronistas, tenidos por oficiales, de que haya noticia más concreta en la historia castellana, según ha quedado establecido en el párrafo anterior. Ahora bien: estos cronistas fueron el entonces **diácono don Lucas de Tuy**, y el **arzobispo toledano don Rodrigo Ximénez de Rada**. De ambos he dado ya las necesarias informaciones biográficas. Aquí me propongo analizar sus obras. El primero, según quedó dicho anteriormente, es autor del **Chronicon Mundi**, recopilación de las crónicas de San Isidoro, Pelayo de Oviedo, Julián de Toledo y otros, al conjunto de las cuales les anexó una continuación hasta el año 1236. El P. Florez, que es resuelto partidario de la naturaleza oficial que ostentó la obra del Tudense, se muestra respetuoso de ella. Ocurre lo propio, también, con los críticos actuales. Menéndez Pidal, por ejemplo, que afirma el carácter de fuente que para la **Crónica general** tuvo el trabajo del **Tudense**, asevera que éste, contra el injusto parecer de los autores de la obra alfonsina, es superior al **Toledano**, «sobre todo en la cronología». De tal parecer, empero, no han sido otros comentaristas, cuyos juicios sintetiza Ballester y Castell, admitiendo que el cronista leonés «es de escasa importancia en lo que se refiere a los tiempos antiguos», y aseverando que «todos los críticos rechazan enérgicamente los escritos de Lucas, en aquellos sucesos de que no fue coetáneo». La razón de tal repudio fincaría en la circunstancia de que «sacrificó la verdad histórica a su piedad y ortodoxia», y de que «su texto está plagado de fábulas». Sea de todo esto lo que fuere, es sin embargo incuestionable que el espíritu animador de la crónica del Tudense es ya el que, bonificado luego, había de caracterizar a la historiografía oficial castellana. No hay en el **Chronicon**, claudicante y todo, un simple anhelo de satisfacer la curiosidad de los leyentes. Hay otra cosa superior, que está denunciada hasta en el cargo de **piedad y ortodoxia** con que, algunos críticos, han querido invalidar su testimonio. Muévese el relato, como en la historiografía testamentaria, hacia la recordación que, al establecer el abolengo y fijar lo tradicional, da seguros rumbos a la conducta. Doña Berenguela, que por algo ha sido apellidada «la grande», era mujer capaz de tener una intención así. En cuanto al rey Fernando, sabido es que está canonizado y tiene efigie en los altares. De la recta intención de ambos nació esa primitiva historiografía oficializada, que antecede, inmediatamente, a la **Crónica general** comenzada en tiempos de Alfonso X, hijo y heredero de Fernando. Y pareo a los dos grandes personajes –la reina leonesa y su vástagos– porque fue éste quien, como aquella, mandó formar la crónica con propósito ajeno a toda vanagloria mundana. El cronista elegido por Fernando, según está dicho ya, fue el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Ximénez de Rada. Así se afirma en el comienzo de la **Crónica general**, y así lo manifiesta el propio interesado, quien, dirigiéndose al rey, dícele en el prólogo de su obra:

Pues a la vuestra real magestad plogo enviarne preguntar si sabía algunas cosas de los fechos que acaescieran en Espanna, tan bien de los presentes commo de los passados, que me travaiasse de vos fazer bien cierto, o por libros o por oydas o por mí mesmo.

No hay duda que el Toledano alcanzó el propósito que guiaba a su monarca. La crónica que escribió así nos lo revela. Trátase de un resumen de la historiografía anterior y de un relato de los sucesos que completan el pasado peninsular, hasta 1243. Es evidente que, como ocurrió en todos los casos anteriores, a partir de la crónica de San Isidoro –que para Menéndez Pidal fue **el panegirista oficial de la raza gótica**– el **Toledano** rastreó los orígenes hispanos, con la vista fija en los godos. Pero ello a pesar, para los siglos XII y XIII su aporte resultó capital. Y quizá fuera eso lo que más interesara a la Corona castellana, que, en cuanto a lo remoto, podía quedar satisfecha con el extracto de la historia sagrada que Rada puso en el comienzo de su crónica. De todos modos, el **Toledano** acopió, con el criterio pragmático conocido, aquello que era lógico apetecer a quienes, como Fernando y su madre, tenían la preocupación seria de la vida cristiana. El **Toledano** dijo, según se recordará, que el monarca mandóle informar sobre los hechos de la historia española pretérita, y nada autoriza a pensar que fuera una exigencia de oropel la que dictara tal orden. Preocupaciones superiores inquietaban al rey castellano, y no era, por cierto, gloria terrena lo que más podía agujonearlo en sus actitudes. Por eso hay que admitir que, cuando menos, fue el deseo de perpetuar la usanza de los reyes bíblicos, aquello que inclinó a Fernando a dar comisión a Rada para que radactara la crónica del reino. Y el **Toledano** se acomodó bien a los deseos del monarca.

Vino, después, la **Crónica general**, con Alfonso X el Sabio, heredero directo de Fernando. Hoy sabemos, de modo definitivo, cosas categóricas respecto a esa crónica. La ha estudiado a fondo, Menéndez Pidal, y contamos, como está ya asentado, con un texto genuino de ella. Y bien: la obra en cuestión, que para muchos –como oportunamente se dijo– es el punto de arranque de la crónica oficial en Castilla, no fue obra exclusiva de Alfonso el Sabio, ni fue toda escrita en tiempo de su reinado. Nacida de un deseo expreso de conservar la tradición de la sabiduría humana, de la bíblica, de la cristiana y de la que constituía la grandeza pasada del reino, con sus yerros

inclusive –siquiera fuera para evitarlos en lo futuro: la crónica comenzó por una glosa, en particular, de las dos más inmediatamente anteriores, la del **Toledano** y la del **Tudense**. Luego, ampliando el horizonte y mejorando los procedimientos de ambas, la obra inició un nuevo género historiográfico, muy digno de consideración. Pero bien se advierte que son varios los que realizan el trabajo. Por de pronto diversas evidencias obligan a convenir que la crónica, inspirada e iniciada por Alfonso y quizás hasta dirigida preferentemente por él, fue escrita en su tiempo por varios, y, muerto el monarca promotor, por otros en los días de don Sancho IV, que le sucediera. El uso del romance en el relato y la franca bonificación que para el género cronístico importa la **General**, constituyen la razón del juicio que hace imperecedera su nombradía. Al objetivo del tema que abordo, una cosa capitalísima importa destacar en la **Crónica alfonsina**: la de que es propósito de ella, como en las anteriores, que las gestas de los príncipes sean recordadas con absoluta verdad, para que

los que despues viniessen por los fechos de los buenos punnassen en fazer bien, et por los de los malos que se castigassen por fazer mal.

Y, claro está, todo ello en razón del principio cristiano de la rectitud de conducta, que flota, perenne, a lo largo del introito de la obra, que es donde cabalmente se confiesan los propósitos de ella. La **Crónica general**, pues, respondió, como las dos anteriores, al espíritu ascético que me ha parecido descubrir en la porción mayor del género cronístico oficial de Castilla.

Según acaba de asentarse, Sancho IV, el hijo del rey sabio, continuó e hizo continuar la **Crónica** de su padre. Se ve, por ello, que carece de exactitud la afirmación de que la iniciativa de Alfonso no tuvo seguidores. Lo que vino después es, en realidad, lo oscuro y difícil. Época de derivaciones, refundiciones y cosas de igual jaez, realizadas sobre la base firme de la **Crónica general**, poco concreto es lo que hoy sabemos, de modo indubitable, en cuanto dentro de tal período se refiere a la historiografía en examen. Cronistas hubo muchos, y entre ellos algunos eminentísimos, como lo fuera el príncipe Don Juan Manuel, sobrino de Alfonso el Sabio, pero de nadie consta que realizara su empresa historiográfica por mandato real y en función de un oficio.

Así transcurrieron los años que median entre el reinado de Sancho IV (1284-1295) y el esplendoroso de don Juan II (1406-1454), en el que aparece un cronista tenido por oficial: Juan de Mena (1411-1456) aunque tal opinión, para mí, ofrece reparos. Lo cierto, a la postre, es que hasta los tiempos de Enrique IV (1454-1474) y los siguientes que pertenecen ya a los Reyes Católicos, la crónica oficial no tiene funcionarios propios a su servicio. Esta afirmación que, como lo tengo escrito, es la que sustenta Luis de Salazar y Castro, brinda datos de inequívoca seriedad. De otras opiniones, en cambio, no puede decirse una cosa semejante. En tal caso se encuentra aquella que se refiere a Pedro López de Ayala. Fue éste, en verdad, cronista de Pedro el Cruel, de Enrique II, de Juan I y de Enrique III, cuyos reinados cubren toda la segunda mitad del siglo XIV, pero no hay prueba alguna de que, al ordenar sus narraciones, obedeciera a un encargo de la Corona. Su sobrino, Fernán Pérez de Guzmán, en las **Generaciones y semblanzas**, capítulo VII, se ocupa de esos trabajos de su tío, pero dice simplemente que

ordenó la historia de Castilla desde el Rey Don Pedro hasta el Rey Don Enrique el Tercero.

Y nada más. Por eso tengo aseverado lo anterior. Lo que ocurre en muchos casos, aunque no sea de esos el de López de Ayala, es que los secretarios de algunos reyes tuvieron encargo de reunir datos y quizá hasta de redactar memorias, que eran, en cierto sentido, verdaderos anales privados del Gobierno que se iban cumpliendo. Cuáles y cuántos fueron éstos, no es cosa que se sepa con exactitud absoluta, pero no faltan indicios para aseverar que esa tarea resultó frecuente entre los secretarios reales. En **El libro del Passo Honroso**, de mediados del siglo XV (1434), por ejemplo, que está formado por actas notariales que abrevió Fray Juan de Pineda, y que compuso originariamente Pedro Rodríguez Delena, escribano del rey don Juan, consta que era práctica documentar un suceso con intervención de notarios. El interesado así lo dice cuando declara:

escribi e escribir fice de los fechos de armas que passaron en el Passo

Los notarios tenían, así, cierta función de cronistas, que Salazar de Mendoza parece reconocer como inherente a ellos. Y dado que los notarios reales, lo propio que los

cancilleres, solían ser los mismos secretarios del monarca, nada tiene de extraordinario lo que antes expresara. Hallo un refuerzo a mi aseveración, en lo que dice Bernáldez en su **Crónica de los Reyes Católicos**, donde declara que era

parte del oficio de los cronistas, en servicio de los reyes, despedir epístolas.

Este dato está documentado en las **Letras** de Hernando del Pulgar, las cuales prueban, con holgura, lo que asevera el “cura de los Palacios”. Pulgar era «escribano, cronista y llamado para escribir las cosas destos Señores», como dice en su epístola de 1482 a Mosén Alfonso de Olivares. Tal es lo cierto y lo incuestionable: algunos secretarios de los monarcas llenaron funciones que pudieron parecer de cronistas, y éstos –cuando el cargo existió en firme– tuvieron a su cuidado una parte de la correspondencia real. Y de tales hechos proceden, sin disputa, las erróneas afirmaciones que más arriba he comentado.

Hechos todos estos esclarecimientos que reputaba previos, paso a un asunto acerca del cual se poseen informaciones más precisas. Me refiero a los cronistas de la época de don Enrique IV (1454-1474). Ya he dicho que para Morel Fatio data sólo de ese tiempo la creación del cargo rentado de cronista oficial, y que esta opinión procede de las informaciones que tiene acumuladas Luis de Salazar y Castro en sus **Advertencias históricas**. Pues bien: debo agregar ahora que todo cuanto informa Salazar se concreta a aseverar: que no hay noticia en Castilla de la existencia del cargo de cronista hasta los tiempos de Enrique IV, el cual designó para ocuparlo a su capellán Diego Enríquez del Castillo; que, por oposición al monarca, su hermano don Alonso hizo lo propio con Palencia; que, aunque noble y decente, la función de cronista nunca fue confiada a hombres de alcurnia; que al comienzo, y hasta Carlos II, la plaza de cronista pagada, fue sólo una, llegando después hasta sumar tres; y que unos fueron los cronistas de Castilla y otros los del monarca. Salazar era hombre documentado en asuntos de su tiempo, pero no lo parece tanto en aquello que le era remoto. Por eso pudo decir cosas exactas acerca de lo que al siglo XVII se refería, y narrar en lo que quedaba más atrás. Sin embargo, su aseveración de que en época de Enrique IV hubo cronistas oficiales rentados, es exacta. Por de pronto lo fueron: Diego Enríquez del Castillo y Alfonso de Palencia.

Antonio María Fabié escribe que este último fue nombrado cronista y «conjuntamente secretario de latín», el 6 de septiembre de 1456, y a su pedido. Palencia nos ha dejado un libro singular: **Tres décadas de las cosas de mi tiempo**, verdadera crónica del reinado de Enrique IV, que fue, según se sabe, época de descalabro moral y de lividad sin reparos. En su texto íntegro permanece inédita, aunque ya estamos en condiciones de juzgarla por lo que de ella ha publicado Paz y Melia. Poniéndose a ritmo con lo grave de su oficio, Palencia descorrió totalmente el velo de lo que fueron los años en que reinara Enrique el Impotente, y que, resultaron los de una verdadera explosión de desvergüenzas. Se tilda a Palencia de exagerado y el cargo se asienta en la circunstancia de haber servido al más grande enemigo del rey. Pero la acusación es infundada, como lo es, también, la censura de que abusó de las reflexiones morales en su crónica. Parécesme que quienes tal supuesto defecto señalan a Palencia, olvidan o ignoran, lo que es más posible, que el cronista, por razón de oficio, debía abundar en todo lo que condujese a aquello que, para Pérez de Ayala, era objetivo cierto de la crónica y que él llamaba: «se guardar de hacer mal». Palencia, por eso, procedió ajustándose a las obligaciones del cargo, y en armonía, como acaba de verse, con la tradición castellana que tenía la plaza de cronista. No sería justo silenciar que el coetáneo suyo –Diego Enríquez del Castillo– en su **Crónica**, nos ha dejado del absurdo monarca un retrato moral bien cumplido. Como que lo menos que dice es que «huía de los negocios [y] despachábalos muy tarde»; y esto después de pintarnos su físico estableciendo que su «aspecto era feroz, casi a semejanza de león», y que «ponía temor a los que miraba». Enrique IV, por eso, en cuyo reinado floreció la historiografía independiente, tuvo el relato oficial que merecía su inconducta. Y ésto asienta más en firme la tesis de que la crónica en cuestión, respondió, siempre, a un preferente pragmatismo cristiano.

En los mejores tiempos que siguieron a los calamitosos del “Impotente”, la historiografía que nos ocupa llegó a su apogeo. Fueron los días de los Reyes Católicos (1474-1516) y aquellos en los que se resolvieron los problemas básicos de la unidad nacional. Ya, por entonces, la crónica oficial abunda en documentos que prueban su existencia y la del cronista pagado que la servía. Desempeñaron ese alto cargo: Alfonso de Palencia, Mosén Diego Valera, Hernando del Pulgar, Gonzalo de Ayora, Lorenzo Galíndez de Carvajal y

Alonso de Santa Cruz. Eminentos todos ellos, la tradición de lo que era el alma del oficio, no se perdió entre la natural superficialidad del escarceo literario. Y hubo continuadores de Palencia, el que escribiera con tanta crudeza acerca del “Impotente”. Y fueron: el propio Palencia al historiar las últimas hazañas cristianas contra la morisma, y, sobre todo, Mosén Diego Valera, que dijo verdades amargas, nada menos que de Fernando el Católico, príncipe despierto y capaz de cuadrarse frente al mismo Pontífice. Y Valera las dijo **suaviter in modo**, pero con la sobria energía, propia de lo que correspondía a su función. Creer, por eso, que la crónica oficial en la época de los Reyes Católicos fue un simple ornato del trono, es desconocer una realidad categórica que lo desmiente, sin admitir subterfugios. Brillante y todo, como sin duda resultó desde un punto de vista que no es el circunscripto dentro del que aquí la contemplo, la crónica oficial de Isabel y de Fernando, no contradijo el abolengo, aun cuando a su servicio se hallaran, alguna vez, hombres de una prudencia que, por extremada, tocaba casi los límites de la censurable obsecuencia palaciega. Quizá fuera ese el caso de Hernando del Pulgar (1436?-1500?), tipo cumplido del cortesano, según lo revela su biografía y lo documentan sus **Letras**, y a quien la crítica señala el grave defecto de haber colocado, en su relato, siempre en primer término la figura del cardenal Mendoza, a riesgo de proyectar sombra sobre la misma pareja monárquica. Pero con tal excepción admitida, la afirmación anterior, sin embargo, no queda desvirtuada. La crónica oficial, con lo que escribiera Hernando del Pulgar a pesar fue, durante el reinado de Fernando y de Isabel, lo que había sido siempre y lo que siguió siendo hasta su empalme con la india, que es el punto de llegada a que voy dirigiendo mi nave exploradora.

Y el fenómeno se repitió después, durante los días del Emperador. Época de cronistas fue la suya, tanto que el mismo acometió la tarea de realizar la narración de alguna de sus empresas. Actuaron como cronistas oficiales de Carlos V: Antonio de Guevara, Juan Ginés de Sepúlveda, Pedro Mexía, Florián de Ocampo, Bernabé de Busto, Juan Páez de Castro, Pedro de Salazar y Lorenzo de Padilla. La extraordinaria actividad del Emperador, lo movido de su reinado y los múltiples sucesos que lo integraron, resolvieron a muchos a historiar la época en conjunto, o separadamente algunos episodios de ella. Esto originó una abundante producción historiográfica. **Títulos de Cronista** del Emperador

se ha dado a varios. Lo fueron porque dedicaron alguna obra a sus hazañas y hasta porque, para honrarlos, el propio monarca se los otorgó con carácter honorífico. El Descubrimiento y las grandes conquistas del Nuevo Mundo complicaron, aún más, el panorama historiográfico, y pronto hubo que destacar, del conjunto, al cronista que debía perpetuar la vieja tradición castellana. Fue éste el **Cronista mayor**, suprema jerarquía en el oficio. El cargo ya existía en Aragón en época del rey Fernando el Católico, como lo prueban las gestiones de fray Gauberto Fabricio de Vagad, que en 1499 usaba tal título. Al implantarlo en Castilla se adoptó el criterio que se sustentara en las Cortes de Monzón, en 1547, y que diera por resultado la designación de Gerónimo de Zurita, el 31 de Mayo del año siguiente. ¿Cuándo aconteció eso en realidad? Por de pronto es de señalar que las Cortes Castellanas, al igual de las Aragonesas, preocupáronse de lo que a la crónica hacía, y en varias oportunidades expusieron al monarca su deseo de que se concediera interés al asunto. El efecto fue concreto: la crónica oficial bifurcó, y mientras una quedó reducida a la historia del monarca reinante, la otra pasó a considerar, en toda su amplitud, la vida del reino. La primera, así, siguió la directiva de las crónicas clásicas, rotuladas con el nombre del rey cuyo gobierno historiaban, y la segunda, a su vez, resultó una prolongación, bonificada, de las crónicas generales, de las que fue primer ejemplo la celebrada de Alfonso X.

Al encargado de esta segunda forma de la historiografía oficial, diósele el título de **Cronista de Castilla**, equivalente, en realidad, al **mayor** que actuaba en el reino aragonés. Al otro, en cambio, llámosele, en adelante –desde mediados del siglo XVI– simplemente: **Cronista de S. M.** A la crónica del reino se prestó, de entonces en más, un interés de fondo, anhelándose, de veras, conocer sin reparo alguno cuanto había sucedido antes y cuanto a la sazón iba aconteciendo. Movía a los reyes, en este asunto, el deseo de ajustar su obra de gobierno a la más apretada justicia, y el de no disponer nada en contra de lo que constituía el legítimo derecho de sus pueblos. La crónica oficial, ampliando el objetivo pristino, pero sin desnaturalizarlo, vino a ser, por ello, un verdadero colaborador del buen gobierno. Y esto, que es perceptible en Castilla, adquirió formas de alto relieve en cuanto las Indias fueron el asunto del relato. Llegamos así al reinado de Felipe II. Antonio de Herrera, que además de serlo del reino castellano, fue cronista del Nuevo Mundo, sirve de prueba categórica al aserto.

(Tomado de **La crónica oficial de las Indias occidentales**. Imprenta López. Buenos Aires, 1934).



XIMENEZ DE RADA, HISTORIADOR DE HISPANIA GOTICA

Fredo Arias de la Canal

Juan Fernández Valverde, catedrático de la Universidad de Sevilla en el prólogo al estudio que hizo a **Roderici Ximenii de Rada. Historia de rebus hispanie sive Historia Gothica** (Turnholti Typographi Brepols editores pontifici. Bélgica, 1987), confirma lo dicho por Menéndez Pidal en **Reliquias de la poesía épica española** (Madrid, 1951), a quien cita:

...si bien no renuncia a aprovechar las leyendas épicas, da de ellas noticias menos precisas; prefiere utilizarlas sólo en algunos rasgos aislados, y cuando hace resumen del contenido, no suele ser total, sino que lo limita a algún episodio destacado, desecharlo con cuidado todo lo que desentona de su grave estilo cronístico. Además, hay que tener muy en cuenta que **usa siempre como fuente la crónica del Tudense**, y así las versiones que da de las leyendas épicas no suelen ser puras, pues en ellas se mezclan elementos de dos procedencias: los que el Arzobispo toma de la fuente juglaresca por él conocida y los que acepta de su predecesor. **La crítica ha ignorado a veces esta dependencia del Toledano respecto del Tudense**, y eso trae grandes motivos de errores.

La **Enciclopedia universal ilustrada**. Espasa-Calpe, t. XXXI, nos ofrece una semblanza de **Lucas de Tuy** (El Tudense):

Prelado y escritor español, llamado **el Tudense**, no por razón de su nacimiento, sino por el del cargo que desempeñó en la diócesis de Tuy. Nació en León, como él mismo manifiesta, en la segunda mitad del siglo XII, y murió en época incierta. Desde joven se distinguió por su cultura y por su afición a las letras, y estuvo unido por estrecha amistad con el V. P. Fr. Juan Gómez, compañero de santo Domingo y primer provincial de España, y con san Elías, contemporáneo y sucesor de san Francisco. Fue por espacio de veintiocho años canónigo regular de san Isidoro de León, y por encargo de fray Suero y del abad doctor Martín, emprendió la obra **Vida y milagros de San Isidoro**, que mereció el apoyo y la protección del que se llamó Pedro IV **el Nigromántico**, entonces obispo de León, trasladado más tarde a la Silla de Santiago. En 1234 interrumpió dicha obra para empezar el tratado contra los albigenses con el título de **Altera vita**, y poco después, por orden de la reina doña Berenguela, dio principio a su **Cronicón**, la mejor de sus obras, no obstante los errores que contiene. Está dividido en cuatro libros, de los que el primero es una ampliación de las seis edades del mundo de san Isidoro; el segundo contiene el tratado sobre el origen de los hispanos, los godos y demás habitantes de Hispania, del citado escritor; el tercero es una reproducción, aunque notablemente falseada, de la supuesta **Crónica de san Ildefonso** y de la **Historia de san Julián**, y el último, que es **el más verídico y original, comprende desde la época de don Pelayo hasta la conquista de Córdoba**. En los tres primeros libros el autor emplea el lamentable procedimiento de añadir, variar o cortar a su placer el texto original, y aun atribuye a san Ildefonso una crónica que evidentemente es apócrifa. El estilo es también bastante pedestre, y el autor procura aderezar la narración con imágenes oscuras y con sentencias ininteligibles. El **Cronicón** se imprimió por primera vez en Francfort (1608) en el tomo IV de la **España ilustrada**. Cuando lo escribió no ostentaba aún más que la dignidad de diácono, y debió ser por aquel tiempo cuando fue en peregrinación a Roma, de donde pasó a Tierra Santa. Luego fue maestrescuela y más tarde canónigo de Tuy.

Durante el siglo XIX, un sinnúmero de historiadores españoles y extranjeros utilizaron desdichadamente la labor de Lucas de Tuy, intentando fundamentar todas las leyendas y puntos no aclarados de nuestra historia de la Edad Media con los textos o testimonios de sus crónicas. Como esta labor fue evidentemente negativa, por apoyarse en un autor nada escrupuloso en punto a veracidad, fue menester a los críticos ir deshaciendo una por una todas las consejas, patrañas y anacronismos que Lucas había ido acumulando en torno de cada hecho, personaje, etc. Hoy, por lo general, la crítica histórica moderna se limita a apreciar la labor de Lucas de Tuy como obra de curiosidad y buena fe, sin concederle la autoridad de que merecidamente gozan nuestros cronistas e historiadores concienzudos.

Nos dice Fernández que Jiménez de Rada (1170-1247), se sirvió además de Jordanes. San Isidoro, de las crónicas nájerense, silense y de la mozárabe que data del año 754. Como ejemplo del estilo historiográfico del arzobispo de Toledo, leamos el capítulo X del libro IV de su **Historia Gothica**, traducida y anotada por José Pascual Guzmán de Alba:

DE LA EMBAJADA A CARLOS Y DE LA VICTORIA DEL REY ALFONSO. El rey¹ fatigado por el prolongado gobierno y por los trabajos, envió secretamente embajadores al emperador Carlos², que dominaba a los italianos, alemanes y galos, y, como carecía de hijos, le daría el reino si acudía en su ayuda.

El emperador Carlos estaba empeñado en la guerra contra los árabes que habiendo invadido Hispania y atravesado los Pirineos habían ocupado la Galia gótica³, Burdeos⁴, Poitiers⁵, Tours⁶ y casi toda la Aquitania⁷.

Pero Carlos los ahuyentaba por la fuerza de las armas de los lugares ocupados en el interior de los Pirineos, y victorioso invadió la parte celtíbera llamada Catalonia y mantuvo su dominio.

Y, no obstante, estar ocupado en estas batallas, prometió a los embajadores que iría en auxilio del rey Alfonso. Tras el regreso de los nuncios, la embajada de Alfonso llegó a conocimiento de los nobles que de ninguna manera aceptaron y aconsejaron con insistencia al Rey que revocara lo que había mandado; en caso contrario lo expulsarían del reino y de ninguna manera observarían sus pactos y se proveerían de otro señor; porque **preferían morir libres que servir bajo la férula de los Francos**; insistiendo en esto, con mayor fuerza que los demás, el bueno y entusiasta Berinaldo.

Entonces el Rey, turbado por las amenazas, se plegó a dicho consejo y enviando de nuevo a los embajadores a Carlos revocó las promesas que había hecho.

Carlos, entonces, irritado por la promesa incumplida, comenzó a amenazar terriblemente al rey Alfonso y, pospuestas las guerras de los árabes dirigió sus ejércitos contra los restos de los hispanos, que habían llegado a las montañas de Hispania, en las que habitaban los pocos que habían huido de la espada, los cuales con gran clamor, tocados de intrínseco dolor de corazón, mezclaron sus lágrimas con los sacrificios al Señor, como si ya no fueran a

vivir; habiendo experimentado ya la sentencia del cielo con la espada de los árabes; redivivos se preparaban de nuevo a la muerte, que tanto más los atormentaba, cuanto la temían de aquellos de los cuales debían esperar caridad y con los que estaban unidos por el vínculo cristiano de la fe.

Habiéndose sabido este hecho en Asturias, Álava, Vizcaya, Navarra, Rioja⁸ y Aragón, todos con igual ánimo e igual empeño eligieron morir antes que servir, y unidos todos con el rey Alfonso marcharon contra Carlos.

Carlos colocó su ejército en un valle opuesto, al pie de los Pirineos, que aún hoy se llama Valle Hospitalario, y, avanzando de ahí a través del valle que se llama Valle de Carlos que es una planicie, en la que la aspereza de los Pirineos no impide la ascensión, subieron hasta lo más alto del monte, desplegado el ejército; en el primer escuadrón venían Rolando, gobernador de Bretaña y el conde Anselmo y Eginardo⁹, que era el trinchante de la mesa de Carlos. Contra ellos acomete el rey Alfonso, junto con los predichos pueblos, con la fuerza de la espada y más aún del Señor; y muchos de los jinetes que avanzaban en la vanguardia cayeron con el ímpetu y el ataque, cuando aún Carlos venía por el Valle de Carlos, quien al ver el estrago causado en aquéllos, turbado tocó la trompeta que llevaba, impulsado por el daño, miedo, fuga y peligro; y algunos de los primeros que huían, cuando oyeron la bocina, junto con sus compañeros, huyeron hacia él y hacia los que protegían los extremos del ejército, a causa de Berinaldo, del que había el rumor de que venía con el ejército de los árabes por las partes de Aspe¹⁰ y Seole¹¹ a atacar la retaguardia del ejército; sin embargo, éste siempre estuvo al lado de Alfonso desde los primeros ataques.

Carlos, víctima de la indignación y de la confusión, deplorando la muchedumbre extinguida de los suyos y estimando en poco las derrotas que había infligido a los árabes, emprendió la retirada hacia Alemania, para volver a atacar España, una vez reparado su ejército, pero detenido en las delicias de los baños termales y retardando la marcha del ejército, murió en Aquisgrán y fue sepultado en un glorioso mausoleo con los testimonios de sus antiguas victorias, permaneciendo vacía la parte del Valle de Carlos, de la que, amenazando venganza, **retornó deshonrado y sin cobrarla**.

Algunos adhiriéndose a las fábulas de los histriones refieren que Carlos adquirió muchas ciudades, fortalezas y castillos en España y que sostuvo esforzadamente muchos combates contra los árabes y que trazó una carretera pública por vía recta desde Francia y Alemania hasta Santiago [de Compostela].

En cuanto a lo que se refiere a la parte de Catalonia a saber, los territorios de Barcelona, Gerona, Osona², y Urgell es bien sabido que el rey de los frances dice que le pertenecen por una adquisición a la que anteriormente nos referimos. Pero el conde de Barcelona dice que por un convenio su condado quedó libre y exento de su feudo.



Notas:

- 1 Alfonso II, el Casto (791-842): Gobernó Galicia, Vizcaya y Asturias.
- 2 Carlo Magno (742-814).
- 3 Languedoc.
- 4 Capital de Gironda.
- 5 Provincia de Poitou.
- 6 Capital de Turena.
- 7 Provincia de Garona o Gascuña.
- 8 Ruchonia.
- 9 Posiblemente se trate de Egihard, cronista francés, secretario y biógrafo de Carlo Magno.
- 10 Valle de los Bajos Pirineos.
- 11 Capital del Alto Urgell llamada Seo de Urgell.
- 12 Comarca catalana cuya capital es Vich.

CANTAR DE LAS ROTAS DE RONCESVALLES

Fredo Arias de la Canal

Homero en el libro VIII de **La Odisea**, cuenta que Ulises se sentó a cenar con Alcinous y cuando sirvieron el vino un sirviente introdujo a un gran poeta épico, a quien le dijo Ulises:

Demodoco, no hay nadie en el mundo que admire más que a ti. Debiste haber estado bajo la tutela de la musa hija de Júpiter y de Apolo para cantar tan bien el regreso de los aqueos con todos sus sufrimientos y aventuras. Si no presenciaste aquello lo debiste haber escuchado de alguien que asistió. Mas ahora te pido que cambies tu canto y nos recites sobre el caballo de madera que construyó Epeo con la ayuda de Minerva y que Ulises introdujo estratégicamente en la fortaleza de Troya, después de haber introducido en él los hombres que después saquearon la ciudad.

Acto seguido Demodocus cantó la hazaña del héroe, quien después de escuchar su propia historia se echó a llorar. El canto termina así:

Ulises peleó como el dios Marte
y acompañado de Menelao
expugnaron la casa de Deifobos,
fue ahí la culminación de la batalla,
mas con la ayuda de Minerva
fue conseguida la victoria.

Un milenio y medio más tarde los demodocos godo-hispanos comenzaron a cantar las derrotas de los franceses en Roncesvalles. Existe un canto que ha llegado hasta nosotros en forma simbólica, al que al desprenderle la capa metafórica nos acerca a la realidad histórica.

Manuel Milá y Fontanals en el capítulo **Bernaldo de Carpio** de su libro **De la poesía heroico-popular castellana** (Librería de Álvaro Verdaguer. Barcelona 1874), nos informa sobre la existencia literaria de este héroe fabuloso que simboliza la defensa de los godos de Asturias contra las maquinaciones papales para someter a los ex-arrianos a través de Carlo Magno:

Alfonso el Católico (739-57), yerno y segundo sucesor de Pelayo, había engrandecido el naciente reino de Asturias con sus propios estados de **Cantabria** y con las tierras más o menos definitivamente conquistadas en todo el norte de la Península, hasta los **Pirineos y las sierras de Guadarrama**. Los **pueblos vascos** que en los lugares más escabrosos se habían mantenido libres del yugo mahometano, no reconocían tampoco de buen grado, ni aún en los próximos a Asturias, el dominio de este reino, conforme demuestra la entrada de **Fruela I en tierra de Álava**, donde, como despojo de la victoria, cayó en su poder la **princesa Munia, que fue su esposa y madre de Alfonso II, [el Casto]**.

Reinaba Silo (774-83), segundo sucesor de Fruela, cuando ocurrió la famosa rota de Roncesvalles. [Se refiere Milá a la primera rota de 778].

En 777 Suleiman Ibinalarabi, gobernador de Zaragoza por el emir Abderahman I, y Casim, hijo de Jusuf el Febri se presentaron a Carlomagno que celebraba el campo de mayo en Padebora, solicitando su auxilio contra el mismo emir de Córdoba. El año siguiente, después de haber congregado **Carlos un grande ejército**, lo dividió en dos cuerpos, uno de los cuales, que él mismo acaudillaba, **trasmontó los Pirineos por la región de los vascones**, mientras el otro entró por los puertos orientales y se le unió junto a los muros de **Pamplona**. **Apoderóse el rey franco de esta ciudad que estaba todavía sujeta al yugo de los árabes, se dirigió a Zaragoza** y después de haber recibido rehenes de **Ibinalarabi** y de **Abutour** (¿de Huesca?) Y, según algunos, un crecido rescate, dio la vuelta a Pamplona que desmanteló a su paso. Mas al **atravesar la retaguardia de su ejército el desfiladero de Roncesvalles, fue destrozada por los vascos montañeses**, muriendo con otros palatinos **Egiardo**, prefecto de la mesa real, **Anselmo**, conde de palacio, y **Ruolando**, prefecto de la Marca de Bretaña.

El escritor contemporáneo Eginardo que no habla de la división del ejército en dos cuerpos, al mismo tiempo que trata de dar por afortunada la empresa, no disimula el dolor de Carlos por la desastrosa rotura y excusa con la dispersión de los **vascones** el quedar por entonces impune su atentado.

Nos remite Milá al **Poema de Fernán González** (Siglo XIII), donde el poeta del monasterio de San Pedro de Arlanza explica los motivos por los que los reyes de Asturias destruyeron los ejércitos de Carlo Magno el año de 778 y el de Ludovico en 824, en el paso pirenaico de Roncesvalles.

Dicho cantar dice que a **Fabya (Favila) sucedió Alfonso el Casto** «un rey de gran valor», luego sustituye a Oviedo por Castilla, equivoca la cronología de las batallas de Roncesvalles al final, y atribuye a Alfonso el Casto, en cuyo reinado (791-842) ocurrió la segunda rotura, la victoria sobre Carlo Magno que fue del rey Silo:

Emos esta razon / por fuerça de alongar
quiero en el **rrey Carlos** / este cuento tornar:
ovo el al **rrey Alfonso** / mandado de enbyar,
que venia para Espanna / para ge la ganar.

Embyo el rrey Alfonso / al rrey Carlos mandado.
ca en ser atrybutado / non era acordado:
por dar paryas por el / non queria el rreygnado:
sería llamado torpe / en fer atal mercado.
Carlos ovo consejo / sobre este mandado.
commo menester fuera / non fue bien conseiado:
dieronle por conseio / el su pueblo famado
que veniesen a Espanna / con todo su fonsado.
Ayuntó sus poderes / grandes syn mesura.
movió para [Oviedo], / tengo que fue grran locura:
al que se lo consejo / nunca le marre irrenura.
ca fue essa venida / plaga de su ventura.
Sopo **Vernaldo del Carpyo** /
que franceses pasavan,
que a Fuente Rrabbya / todos ay arryvavan
por conqueyr a Espanna. /
según que ellos cuidavan
que gela conqueriryan, / mas non lo bien asmavan.
Ovo grandes poderes / Vernaldo de ayudar
de que los ovo ayuntado /
enbyolos al puerto de [Aspa]...
ovol' todas sus xentes / el rey Casto a dar.
Non dexo a este puerto /
al rey Carlos que sepades:
mato ay de franceses / rreyes e potestades
como dize la escritura / syete fueron que sepades;
muchos mato ay, / esto bien lo creades,
que nunca mas tornaron / a las sus becindades.
(...)
Los poderes de Francia / que eran bien garnidos
por los [puertos] de Aspa / fueron luego torcidos;
fueran de buen acuerdo / ay non fueran ay venidos,
que nunca mas tornaron / a do fueron nasçidos.
Dexemos los franceses / en Espanna tornados
por conqueryr la tierra / todos bien guisados;
tornemos nos en **Vernaldo** /
de los fechos grranados
que avye de espannones / grandes poderes iuntados.
Movyo Vernaldo del Carpyo / con toda su mesnada
si sobre moros fuese / era buena provada.
Movyeron para un agua / muy fuerte e muy irada,
Ebrro la dixerón / siempre assi es hoy llamada.
Fueron para **Çaragoça** / a los pueblos paganos;
veso **Vernaldo del Carpyo** /
al rrey Marsyl las manos,
que diese delantera / a los pueblos [asturianos]
contra los **doce Pares** / estos pueblos loçanos.

Otorgogella luego / e diosela de vuen grado,
nunca oyó **Marsyl** / otro nin tal mandado:
movio **Vernald del Carpyo** /
 con su pueblo dudado.
de xentes [asturianas] / era bien aguardado.
Tovo la delantera / Vernaldo esa ves;
con xentes espanonnes. xentes de muy gran pres.
Vencieron esas oras / franceses muy de rales:
fue esa a los franceses.
 mas negra que la primera ves.

Luego transcribe lo dicho por **El Tudense [Chronicon mundi]**, de Lucas de Tuy, canónigo de León (1230 d. C.):

En aquel tiempo, **Carlos III, rey emperador, vino a combatir en España, tanto a los sarracenos como a los cristianos: pero Bernaldo con los suyos y con Muza, rey de Zaragoza, puso en fuga a los galos en las clausuras de los Pirineos, matando a muchos.** Después los reyes contrajeron amistad, y por consejo de **Carlos, Alfonso confirmó las instituciones de San Isidoro y de los Santos Padres.** Visitó la **Iglesia de San Salvador** [de Oviedo] y de **Santiago** [de Compostela], y obtuvo del Papa Juan que las dos fuesen metropolitanas. Llevóse con otros muchos dones a los **prisioneros que le restituyó Alfonso.**

También consigna Milá lo dicho por el arzobispo de Toledo Rodrigo Ximenez de Rada, canciller del rey Fernando el Santo, en **De rebus Hispaniae Liber** (1240), vulgarmente conocido como **el Toledano**:

El rey **Carlos**, dejando de combatir a los árabes, que iba sujetando, allende los Pirineos, no menos que en Cataluña, **se dirige contra Alfonso, poniendo en consternación a los cristianos de Asturias, Alava, Vizcaya, Navarra, Ruconia y Aragón.** Todos prefieren morir; todos **se juramentan para resistir a Carlos.** Este sitúa su ejército al pie de los Pirineos, en la parte opuesta que todavía se llama **Hospita vallis.** Pasando luego por el **valle llamado de Carlos**, que da paso más llano para evitar las asperezas del Pirineo, iba subiendo «agmine longo» a la cumbre del monte. Venían en la vanguardia **Rolando, Anselmo y Eggiardo.** Se le opuso el **rey Alfonso con los pueblos nombrados y pasó a**

cuchillo a muchos de los que precedían. cuando el rey franco iba todavía adelantándose por el valle de Carlos.

En el siguiente romance, que Milá considera el único primitivo de Bernaldo, “donde se percibe el eco de la poesía heroica”, observaremos cómo el poeta metaforizó el drama épico de Roncesvalles, cambiando los personajes. El rey asturiano está simbolizado por Carlo Magno y Bernaldo de Carpio simboliza al rey Alfonso el Casto que defendió los derechos de la nación goda en Hispania. Leamos el romance situando a los personajes en su lugar:

Las cartas y mensaieros / [del rey Carlos a Alfonso] van:
que vaya luego a la corte. / para con el fablar.
No quiso ir alla [Alfonso] / que mal recegado se ha.
Las cartas echo en el fuego. /
 los suyos manda xuntar.
Desque los tuvo xuntados / comenzaoles de fablar:
—«Cuatro cientos soys los mios, /
 los que comes el mio pan,
nunca fuistes repartidos, / agora os repartiran.
En [Oviedo] queden ciento /
 para el castiello guardar;
y ciento por los caminos / que a naide dexes pasar;
Doscientos ires commigo / para con [Carlos] fablar.
Si mala me lo dixere, / peor se la entendo tornar.»»
Con esto luego se parte / y compieça a caminar;
por sus marchas contadas /
 llega donde el rrey [Carlos] esta.
De los doscientos que lleva /
 los cientos mando quedar,
para que tenga segura / la puerta de la ciudad.
Con los ciento que le quedan / se va al palaçio rreal:
cincuenta dexa a la puerta /
 que a naide dexen passar;
Treinta dexa a la escalera / por el subir y el baxar;
con solamente los veinte / a fablar con el rrey se va.
A la entrada de una sala / con el se vino a topar.
Allí le pidió la mano; / mas no gela quiso dar.
«Dios vos mantenga, buen rrey, /
 y a los que con vos estan.
Deci ¿a que me habes llamado, /
 o que me queres mandar?
Las tierras que vos me distes, /
¿por que me las queres quitar?»

El rrey como está enoiado, / aun no le quier mirar,
a cabo de una gran pieça / la cabeza fuera llevar.

—«[Alfonso], mal seas venido, /
traidor, fixo de mal padre,
dite yo [Oviedo] en tenencia, /
tomastelo en eredad.»

—«Mentides, buen rrey, mentides:
que no decides verdad.

Que nunca yo fui traidor, / ni lo ovo en mi linea.
Acordaseos debiera / de aquella del Romeral,
cuando xentes estrannas / a vos querian matar,
mataronvos el caballo, / a pie vos vide yo andar;
[Alfonso] como traidor / el suyo vos fuera a dar,
con una lança y adarga / ante vos fue a pelear.

**Allí mate a dos cormanos, /
ambos fixos de mio padre.**

que obisplos ni arzobisplos /
non me quieren perdonar.

[Oviedo] entonces me diste, /
sin vos lo yo demandar.»

—«Nunca yo tal te mande, / ni lo tuve en voluntad;
prendeldo, mis uassallos, / que atrevido se me ha.»
Todos le estaban mirando / naide se le osa llegar;
revolviendo el manto al braço /

la espada fuera a sacar.

—«¡Aquí, aquí, los mis doscientos, /
los que comes el mio pan!

que oy es venido el dia / que ondra aves de ganar.»
El rrey [Carlos] como aquesto vido, /

procurole de amansar:

—«Malas mannas has, [Alfonso], /
no las puedes olvidar.

lo que omne te dice en burla /

a veras lo queres tomar;

si lo tenes en tenencia, / yo te lo do en credad,
y si fuere menester, / yo te lo ire a asegurar.»

[Alfonso] que esto le oyera / esta respuesta le da:
—«[Oviedo] esta por mi, / naide me lo puede dar;
quien quitarmelo quisiere, /
procurarle he do guardar.»—

El [Magno] violo tan bravo / dixo por le contentar:

—«[Alfonso], tente en buen ora /
con tal que tengamos paz.»

Aquellos investigadores que crean que van a encontrar algún documento que demuestre la existencia física de Bernaldo, como los hay que demuestran la de Fredenán-

do Gundisalviz y Ruderico Díaz, no conocen la importancia de la poesía. Aristóteles en el libro IX de **Sobre poesía** declaró:

...es algo más filosófico y serio que la historia, debido a que sus oraciones son de la naturaleza de las universales, mientras que las de la historia son de la naturaleza de las particulares.

En el libro XXII, reconoció Aristóteles el talento del poeta universal:

Lo más importante en las formas poéticas es ser un maestro de la metáfora, que no puede ser aprehendida de los demás y que es privativa del genio, puesto que la metáfora genuina significa una percepción intuitiva de la similitud en las diferencias.

Schopenhauer (1788-1860), en v. II de **El mundo como voluntad y representación**, nos explica cómo se forma la tergiversación histórica:

Las imperfecciones inconscientes y esenciales del intelecto se exacerbaban por una perturbación externa e inevitable: la influencia ejercida por la voluntad sobre las operaciones del mismo intelecto, cuando dicha voluntad está preocupada por los resultados. Toda pasión, de hecho toda tendencia da su color a los objetos del conocimiento. La ocurrencia más frecuente es la **falsificación del conocimiento debida al deseo, esperanza y temor**.

Como el ciclo carolingio del Romancero trata de la historia fundamental de Francia, que fue de carácter traumático, debido a las rotas de Roncesvalles, es menester ahondar en sus ficciones históricas. Schopenhauer, en el volumen I de la obra mencionada nos habla de que una de las características de la locura se refiere a la falta de memoria, que más tarde Freud denominó **neurosis traumática**:

El loco desarrolla en su facultad de razonamiento una memoria abstracta, que consiste en un pasado ilusorio. (...) La causa de locura se debe frecuentemente a un sufrimiento mental violento o a la ocurrencia de eventos terribles o inesperados. Cuando estos son de un carácter tan grave que son

insopportables, la naturaleza alarmada se acoge a la locura como medio de salvación y la mente atormentada destruye los malos recuerdos y los substituye con ficciones.

Es evidente que las derrotas del ejército franco en Roncesvalles, por las alianzas de godos, vascos y árabes, dirigidas probablemente por los reyes de Asturias, fue un hecho que obviamente deshonró a los vencidos, al grado de que crearon toda una mitología poética para gozar en forma masoquista de la muerte de varios Pares en la **Chanson de Rollans** (siglo XI). A Rolando se le da el nombre de héroe en lugar de mártir. Mas no sólo involucraron en su mitología a los personajes francos, sino que crearon otro personaje: Bernaldo del Carpio, sobrino de Carlo Magno, quien fue su supuesto vencedor en Roncesvalles. Milá en el Capítulo III: **Bernaldo del Carpio**, de la obra citada, consigna la opinión del mayor filólogo de Francia del siglo XIX: Gastón Paris, en su **Historia poética de Carlo Magno**:

En el siglo XIII los juglares habían ya inventado otra historia (distinta de la del Rollans), pues no creemos que descansen en una tradición nacional. A fines del siglo VIII los españoles no se hallaban en disposición de recibir el sello poético y profundo de un grande hecho nacional y por otra parte la expedición de Roncesvalles no les ofrecía este carácter. Alfonso el Casto que reinaba entonces poseía únicamente Asturias y una parte de la Galicia y no le atañía, ni menos había de desagratarle, la empresa de Carlomagno contra los moros de Zaragoza. (...) De todas las canciones de gesta que habían pasado de Francia a España, las que más interesaban a los juglares eran las que trataban de las guerras contra los moros españoles. Cuando las hubieron repetido a su sabor, les ocurrió la idea de que los españoles debían figurar en ellas e inventaron el personaje de Bernaldo del Carpio, que sólo conocemos ahora transformado, pero que debió ser muy otro en su origen. Se había buscado un héroe que hiciese juego con Roldán y se le había también fingido hijo ilegítimo de una hermana de Carlomagno. Aliado de éste combatió a los moros en Zaragoza y Carlos le premió nombrándole rey de Italia; y creemos que Bernardo rey de Italia, nieto de Carlomagno, es la única base histórica de todos estos relatos. Pero luego, como no bastase que un héroe

español sustituyese a Roldán, fue preciso que le venciera, y de sobrino de Carlos pasó a serlo de Alfonso.

Adeline Rucquoi en el capítulo **La España tripartita** (711-1085) de **La historia medieval de la Península ibérica** (**Colegio de Michoacán**. 2000), reconoce que alguien paró en seco el expansionismo de los francos en Hispania, al igual que los franceses detuvieron a los musulmanes en Poitiers en 732:

El noreste de la Península, que comprendía las antiguas provincias de la **Tarraconense y la Narbonense**, fue por su parte el objeto de una serie de **invasiones desde el norte**, que, bajo los mandos sucesivos de **Pipino el Breve y de Carlomagno**, unieron la Septimania y luego parte de la antigua Tarraconense –Barcelona, Ausona, Gerona, Cerdeña, Pallars y Ribagorza– al **imperio carolingio**, cumpliendo así uno de los antiguos objetivos de los reyes franceses, la prosecución de la **conquista territorial hacia el sur**. Las expediciones dirigidas hacia el oeste de los Pirineos se saldaron con **fracasos, como la que encabezó Carlomagno contra Zaragoza en 778**. (...) Al regreso, su retaguardia, atacada por los vascones, fue destruida durante el paso de Roncesvalles. (...) Los intentos de Carlomagno de apoderarse de Huesca en 797 y luego en 811 fracasaron también. (...) Una expedición enviada por Luis el Piadoso en 824 [Ludovico, según Milá], tampoco logró implantarse en Navarra. [Alfonso el Casto reinó de 791 a 842].

Rucquoi, en el capítulo **Romanos y visigodos**, demuestra que las rincillas de godos y franceses eran centenarias:

El reinado de Alarico (484-507), fue marcado por una lucha emprendida y finalmente perdida contra la política de anexiones territoriales emprendida por los franceses y su rey católico Clodoveo (481-511), lo que explica las primeras emigraciones de los visigodos hacia el sur de los Pirineos en 494 y luego en 497.

Milá en el capítulo XII: **Conclusión**, al referirse a nuestros romances expresó:

Esta poesía es principalmente castellana, no tanto por la lengua, que no era exclusiva de Castilla, como por el espíritu, **a pesar de que uno de sus héroes no pudo ser castellano** y en algunos puntos hay muestras de más amplio sentimiento patriótico. [Bernaldo hubiera sido héroe de Asturias porque Castilla no existía entonces].

En **Ilustraciones**, al final de su libro habló:

No cabe duda alguna en que la **epopeya francesa influyó en los cantares del ciclo de Bernaldo y produjo los romances caballerescos, de suerte que la cuestión queda reducida a los cantares del Cid**, puesto que a estos y no a los imperfectamente conocidos de **Fernán González** y de los **Infantes** se refieren las analogías que con los poemas franceses se han notado. Niéganse a reconocer el menor influjo, unos por espíritu ultra-patriótico, otros por amor a la completa originalidad de las poesías nacionales, y su opinión debería adoptarse, explicando las analogías como efecto semejante de causas semejantes, si no fuesen ellas alguna vez especialísimas, si no mediasen el hecho innegable de los otros ciclos mencionados y la figura que los franceses representan en nuestra historia y en otros ramos de nuestra literatura.

Para mejor comprender la enorme importancia que tiene el Romancero histórico para la Hispanidad es menester consultar a Schopenhauer en el capítulo XXXVIII: **Sobre la historia** del volumen II, del libro mencionado expresó:

Sólo a través de la Historia puede una nación adquirir un completo sentido de identidad, por lo que la Historia puede ser considerada la identidad nacional de la raza humana, significando para ésta lo que la conciencia racional, reflejada y conectada, es para el individuo. En ausencia de esta conciencia el animal humano es confinado al estrecho presente de mera percepción. Cualquier vacío histórico es consecuentemente un vacío en la memoria personal de su identidad. Algo parecido a la contemplación

de un monumento arcaico del que no tenemos conocimiento ni información como el de las pirámides, templos y palacios de Yucatán, los que contemplamos como animales ignorantes ante la presencia de arquetipos humanos cuyo significado ya se olvidó, a la manera del sonámbulo quien se entera por la mañana de lo que hizo durante su sueño.
(...)

La verdadera filosofía de la Historia consiste en la aprehensión de que, a pesar de cambios caóticos y confusión, siempre existe la misma esencia idéntica e íntegra actuando de la misma manera hoy como ayer y siempre. Por lo tanto, la filosofía de la Historia debe reconocer lo idéntico en todos los eventos de las épocas antiguas como modernas de la cultura oriental y occidental, contemplando la misma humanidad, no obstante sus diferencias en circunstancia, costumbre e indumentaria.

Ahora bien, lo peculiar de la cultura hispánica es que los primeros poemas o cantares a los grandes hechos de nuestros godos durante el comienzo de la reconquista de Hispania, fueron memorizados y transmitidos oralmente durante los siglos VIII al XII, hasta que fueron escritos en latín y en un castellano que fue modificando su metro y vocablos, sin perder su esencia. La prueba está en que lo comprendemos hoy en día como lo comprendía Juan Manuel en el **Conde Lucanor** en el siglo XIV, quien habló de Ferrat Gonçalez en lugar del original Fredenando Gundisalviz, y el transcriptor del **Cantar de Mio Cid** quien no consignó el nombre original de Ruderico el Campidor sino del Cid Campeador. El canto original de **Las rotas de Roncesvalles** del siglo IX, sólo nos ha llegado en forma metafórica como lo he comprobado anteriormente.

Concluye Schopenhauer:

Ahora bien, lo que la lengua significa para la facultad de razonamiento de los individuos, como una condición indispensable para su uso, la escritura lo es para la facultad de razonamiento de toda la raza como se indica aquí; puesto que **sólo con la escritura comienza la existencia actual de la facultad de razonar**, tal y como la existencia del razonamiento individual comienza con el lenguaje. Por lo tanto, **la escritura sirve para restaurar la**

unidad de la conciencia de la raza humana, la que es interrumpida continuamente por la muerte y es consecuentemente gradual y fragmentaria, de tal manera que el pensamiento que surgió en el antecesor es reflexionado por su descendiente remoto.



Imagen de Alfonso el Casto

DECADAS DEL NUEVO MUNDO

Pedro Martir de Anglería

(1457-1526)

LIBRO VII

DE LA VUTITA AL MUNDO, DIRIGIDO AL SUMO PONTÍFICE ADRIANO VI

Mientras que estos escritos yacían en mis estantes, por falta de correos, a causa de la mucha distancia e inseguridad de los caminos, he aquí frutos nuevos y recientes partos del grávido océano.

Tendrá esta obra por conclusión dos remates que superarán en interés a la narración principal: el uno y difícil de creer, se refiere a la vuelta al mundo y descubrimientos de islas productoras de aromas; el otro contará con qué ardides, astucia, resolución de ánimo y fuerza de armas, recuperó **Hernán Cortés**, ayudado de tlascaltecas, guaxocingos y demás enemigos cercanos a **Moctezuma**, la gran ciudad lacustre de **Tenustitán**, destruyó todo su poderío y lo acabó de raíz: de donde ha procedido aumento no pequeño al solio de Tu Beatitud y al **reino de la gran Castilla**.

Vengamos al rodeado paralelo y tráfico de sustancias aromáticas, que es fuerza tomar desde un poco más lejos.

Desde la ciudad de Barcelona, cuando en ella se hallaba el Emperador ocupado en la celebración de Cortes, y era Tu Beatitud presidente del Real Consejo de Indias, fuele dada, según conviene recordar, al portugués **Fernando Magallanes**, tránsfuga de su rey, la misión de inquirir acerca de las **islas Malucas**, productoras de aromas, ya que él conocía su emplazamiento por haber estado durante siete años en las ferias cochinenses, cananorenses, colocutenses y queresonenses, por otro nombre malaquenses, no muy distantes por mar del Quersoneso Aureo, vulgo Malaca, y demás famosos emporios.

Despachado Magallanes por nuestro propio Consejo, que presidía Tu Beatitud, dióse a la vela rumbo al océano desde Sanlúcar de Barrameda, en la desembocadura del Guadalquivir el 20 de septiembre de 1519, con cinco naos; púsole a **la capitana el nombre de Trinidad** y a las otras los de **San Antonio, Victoria, Concepción y Santiago**, en las cuales llevaba doscientos treinta y siete tripulantes. Sólo dos de estos navíos regresaron; uno, abandonando a la capitana, volvió de vacío; el otro, al cabo casi de tres años de haber salido de España, pues aportó el 6 de septiembre de 1522 al mismo puerto de donde había zarpado, vino cargado de gariofolios y otras sustancias aromáticas. De los tripulantes pocos se salvaron, el propio capitán Magallanes quedó también para siempre, asesinado en su viaje por los naturales, en una isla llamada Matam, como más adelante veremos.

Hay desde antiguo entre castellanos y portugueses como una especie de innata animosidad. Magallanes, en diversas ocasiones y con pretexto de justicia, dio muerte a muchos españoles que lo obedecían a disgusto. Pero de esto hablaremos en su lugar. Vengamos ahora al emprendido viaje.

Llegaron primero a las Afortunadas y luego a la vista de las Gorgonas, a que los portugueses, sus poseedores, llaman de Cabo Verde; volvieron las proas hacia la derecha, a espaldas de nuestro supuesto continente, por la prolongación de tierra que los castellanos denominaron Cabo de San Agustín, y más adelante de Santa María los portugueses, que se extiende 5 grados por cima de la línea equinoccial, y se desviaron hacia el antártico hasta llegar a la altura del signo donde dijimos en una de las Décadas que había sido muerto y devorado por los indígenas el **capitán Solís**, jefe de una flota nuestra que reconocía aquellas costas. Aquel golfo dicen que tiene 38 grados tras la equinoccial hacia el antártico. Al referido lugar lo llamaron **Bahía de Santa María**, pues, como dije en otra parte, los españoles llaman bahía al golfo.

Enviados unos emisarios aguas arriba del río, que desemboca en el golfo, con una nave y el bote de otra, vieron a tres hombres semi salvajes y desnudos, dos palmos más altos que la estatura humana. Uno de ellos entró sin desconfianza en el bote. Pensando los nuestros que aquel indígena atraería a bordo a sus compañeros, si le trataban bien, le dieron de comer y beber, lo vistieron y le dejaron ir en libertad; pero ninguno vino, ni él volvió más. Hallaron, empero, árboles cortados con hachas de las nuestras y en la copa de otro una cruz levantada, pero no huellas de ninguno de los nuestros.

Maravillas refieren de la anchura de este río, como las que ya hemos apuntado acerca del Marañón, en la comarca de Paria, enclavada más al norte. Cuentan que ascendieron río arriba 26 leguas hasta un punto de 17 de ancho; que su desembocadura, a causa de los muchos afluentes, vistos durante el viaje, que en él desaguaban, son extraordinariamente amplias, y que por largo trecho dentro del mar puede beberse agua dulce.

Abandonando aquel golfo, unos pocos grados hacia el antártico, por curvarse ya la tierra hacia occidente, hallaron otro gran golfo al que pusieron el nombre de **San Julián**. Había en él un puerto muy seguro, por lo que el capitán mandó echar anclas allí.

Ya el sol, saliendo para nosotros, abandonaba aquellas tierras, que eran urgidas del frío así que el astro del día atravesaba el signo de Aries, como ocurre entre nuestros septentrionales cuando Febo pasa la mitad del de Libra.

En aquel puerto pasaron los nuestros bajo tugurios y chozas más de cuatro meses estivales, detenidos por el frío y encerrados por las tempestades, pues entraron en él el día 10. de abril y salieron el 24 de agosto.

Aquí el portugués Magallanes se ensañó con cierto sujeto llamado **Juan de Cartagena**, familiar del obispo de Burgos, que por real provisión le había sido dado como colega y segundo jefe de la flota. A éste y a un sacerdote, so pretexto de maquinaciones tramadas para asesinarlo, los desembarcó, con una alforja de bizcocho y sendas espadas; habría querido castigar con la muerte sus proyectos, si es que en realidad habían fraguado su muerte, pero no se atrevió, temeroso del odio que ya le profesaban los castellanos. Este y otros semejantes asuntos se refieren de diverso modo. Unos dicen que Magallanes obró en derecho y otros lo censuran, atribuyendo esas ejecuciones a la rivalidad general que existe entre españoles y portugueses.

Vieron allí chozas de indígenas, pero se trataba de gente bárbara indefensa, sólo cubierta de pieles, errante; sin residencia fija ni leyes, de gran estatura y llamada patagones.

Desde el puerto de San Julián, y cuando ya el sol tornaba a aquellas regiones, llevaron anclas el 24 de agosto de 1520, y descendieron hacia el antártico otros 14 grados, según su cuenta. Aquí tenemos que andarnos con pies de plomo. De niño había oído Magallanes hablar confusamente en las acciones de los portugueses de la existencia en aquellas tierras de un estrecho,

embrollado en varios sitios, pero no sabía dónde buscarlo. La suerte vino a brindarle lo que no acertaba la razón: asaltó tan ruda tempestad, que arrebata una de las naos, la dejó como colgada sobre unos peñascos cercanos. Salváronse los hombres, pero la nave [**Santuario**] se hizo pedazos con el golpear de la tormenta. He aquí una de las cinco ya dejadas atrás.

Un poco más allá, se extendía a mano izquierda el océano y a la derecha montañas inaccesibles, cubiertas de nieve; **una de las naves, que necesitaba poco calado**, buscando abrigo contra el furor de las ondas, se acercó más a tierra y sus tripulantes vieron por casualidad un estrecho paso: adentrándose un poco por él vinieron a dar en un golfo de cuatro leguas españolas de ancho y seis de largo. Volvió la nave con la noticia del hallazgo. Paso aquí por alto muchos detalles. Siguiéronla las otras; dicen que con una honda se podrían haber arrojado piedras desde uno a otro de los montes de ambos lados. La tierra estaba desierta y los dos costados del estrecho cubiertos de cedros.

Pasado aquel golfo, entraron en otro desfiladero algo más ancho a veces, pero angosto; luego otro golfo y después otro estrecho, más allá del cual había una nueva ensenada. Del mismo modo que en las cartas de Europa se ven dos angostas gargantas que abarcan un amplio espacio hacia el Helesponto, así hay tres en este estrecho con otros tantos espacios mayores. Todos los desfiladeros en cuestión estaban sembrados de islas, por lo que, recelándose siempre de los vados, navegaban por aquellos lugares. Por doquiera hallaban mares profundísimos. Aquella ruta se dirigía hacia el occidente estivo, al cual se asigna una extensión de **ciento diez leguas**. Al anclar en un cierto espacio cuadrado de mar, casi en medio de aquel paraje, nada hallaron digno de mención, y continuaron su marcha tres de las cuatro naves. Quedóse la cuarta, o sea la llamada **San Antonio**, en el referido trecho cuadrado; sus compañeros pensaron que los seguiría, pero se detuvo, volvió la proa a las demás, y ya hace tiempo que ha regresado colmando de impropios a Magallanes. Creemos que sus jefes no habrán cometido impunemente tal desacato.

Siguieron, pues, los demás con sólo tres navíos. Por fin salieron el 27 de noviembre de aquellos estrechos, en los que habían penetrado el 21 de octubre. Cuentan que durante ese tiempo los días fueron larguísimos y las noches muy cortas, lo cual está conforme con la naturaleza de la esfera.

Pasado aquel desfiladero, entraron en otro vasto océano, que situado a espaldas de nuestro **supuesto continente**, se une con aquel mar que en las Décadas he llamado **Austral**, cuyo **primer descubridor fue Vasco Núñez**, cuando partió del **Darién**, guiado por los hijos de Comogro. Cuentan que anduvieron por aquel piélago inmenso tres meses y veinte días, sin ver más que cielo y mar. De la suma necesidad e intensos calores **relatan** cosas lastimeras. Durante muchos días no tuvieron más alimento que un puñado de arroz, sin pizca de otra cosa. Tanta era la penuria de agua potable, que para cocer el arroz tenían que echarle una tercera parte salada, y si acaso alguno intentaba beberla pura, tenía que cerrar los ojos a causa del moho y taparse la nariz por el hedor.

Marchando por aquel amplísimo mar hacia el occidente y septentrión, alcanzaron de nuevo la línea equinocial, y hallaron en sus cercanías dos islas estériles, a las que dieron el nombre de **Infortunadas**, por ser del todo inútiles y desiertas. Más tarde fueron a surgir en un grupo de islas, a las que por su semejanza con nuestras Cicladas del mar Jonio, llamaron **Archipiélago**. Desembarcaron en algunas de las que estaban a la entrada, a quinientas leguas de la salida del angosto paso, y les pusieron **islas de los Ladrones**, sin consignar su nombre antiguo, porque si bien recibieron en paz a los nuestros, robaban cuanto podían coger, como esa raza vagabunda llamada zínganos por los italianos y mentirosamente tenida por egipcia. Entre las cosas que sustrajeron furtivamente, apenas los expedicionarios volvieron la espalda, estaba la lancha utilizada para el desembarco; pero la devolvieron, **no sin matar antes a muchos de los nuestros**; es gente desnuda y semibestial.

Criase en aquellas partes el árbol productor del coco. La mayor de las islas es la de **Borneo**, a la que sin vacilar atribuyen un circuito de 254 leguas. En el puerto de la misma dicen que se da un árbol, cuyas hojas al caer se arrastran como gusanos; mi opinión es que entre sus dos caras debe existir algún espíritu vital, que como aliento de poca duración las mueve.

Dos clases de sectas bastante bien avenidas vieron que existían entre aquellos indígenas: idólatras y mahometanos. Los ganados que crían son bueyes y búfalos; también apacientan por doquiera rebaños de cabras, y tienen gran copia de aves como las nuestras, pero desconocen las ovejas. Carecen de trigo, cebada y vino; abundan de arroz, que constituye su pan, y con el cual preparan diversos platos.

El **régulo de Borneo** y los nuestros se saludaron mutuamente con agradables obsequios. Envío aquél sus presentes sobre dos elefantes y al día siguiente 32 clases de viandas, llevadas a hombros de personas nobles. Veinticinco mil casas dicen que tiene la ciudad de este príncipe, todas de madera, excepto su palacio, que es de piedra.

En torno a **Borneo** hay muchas islas pequeñas, y entre ellas dos: la de **Zebú** y la de **Matam**, que toma el nombre de su población principal.

Granjeóse Magallanes la amistad del reyezuelo de la primera, por medio de regalos que le agradaron, por lo mismo que eran para él y los suyos nuevos y desconocidos. Y así consiguió bautizarlo y hacerlo súbdito de su cesárea Majestad.

Después, dejando las naves en el puerto de Zebú, pasó en los botes y canoas unilíneas del país, llevando consigo indígenas de la isla, a la de Matam, llamada así por el pueblo del mismo nombre, que se ofrecía a la vista a sólo cuatro leguas de distancia. Quería Magallanes persuadir al **rey de Matam** por medio de intérpretes a que se sometiera al gran monarca español y al de Zebú, y pagase tributos al primero. Contestó el cacique que con gusto lo haría, pero que en modo alguno estaba dispuesto a obedecer a su vecino. Entonces **Magallanes saqueó e incendió totalmente un poblado** vecino a la capital, que tenía unas cincuenta casas, y retornó a Zebú con botín de cosas comestibles, que allí escaseaban, y diversas alhajas. Pero la mayor parte de aquello se lo quedaron los zebuenses, enemigos de los de Matam.

Ocho días más tarde volvió el capitán, dejando igualmente las naves, e **intentó apoderarse por la fuerza de la propia capital de Matam**; pero el reyezuelo, rehusándose a obedecer los mandatos de Magallanes, en mala hora ido allí, salió a su encuentro con los suyos, provisto no sólo de armas arrojadizas del país, hechas de cañas y maderas tostadas, sino de largas lanzas, rematadas en hierro, que habían obtenido en sus tratos con los mercaderes tártaros y chinos, que acostumbran recorrer aquellas islas. **Allí pereció Magallanes con siete compañeros** y quedaron heridos veinte y dos. De este modo puso fin el buen portugués a su codicia de sustancias aromáticas. Los supervivientes regresaron a **Zebú** a reunirse con sus camaradas, y fueron invitados por el reyezuelo de la isla. Asistieron al convite **Juan Serrano, piloto principal del océano**, de quien se habló en las primeras Décadas, **hoy capitán de una nave, un colega**

de la misma graduación [Barbosa] y diez compañeros. Unos **cuarenta marineros** hallábanse a la sazón recorriendo el interior de la isla. De pronto, la guardia del cacique se echó encima de los invitados y **los asesinó a todos, con excepción de los jefes**, a los cuales llevaron desnudos y ostensiblemente a la playa, a fin de atraer a los de las naves y apresarlos, junto con las lanchas en que vinieran. Los de a bordo, empero, no se atrevieron a acercarse, y **abandonando a sus compañeros**, se hicieron sin ventura a la vela.

He procurado enterarme por los que volvieron, y sobre todo interrogando a un mozo genovés, Martín de Jueces, que se halló presente a todo, si hubo por parte de los nuestros algún crimen que moviese al régulo de Zebú a consumar tamaña traición. La causa parece haber sido la **violación de sus mujeres**, pues son gente celosa.

Estas son, a mi entender, las islas de que diversos autores refieren muchas cosas. La mayoría dice que son tres mil, pero otros aumentan su número, añadiendo que no están muy distantes de las costas índicas. De las que yacen en torno a Borneo, hay una en la que existen los puertos de Butarán y Calegán, donde fueron pacíficamente recibidos. Desde esta isla vieron otra que los de Calegán les mostraron con el dedo, asegurándoles, así ellos como los de Butarán que en sus arenas había tanto oro, que con sólo cribarlas, se recogen pepitas como avellanas o poco menos, sin que hagan caso de las demás.

Frente a esta isla hay otra famosa por sus dos notables pueblos, Vindanao y Chipico, uno situado al sur y otro al norte. Aquél produce cinamomo y éste oro. De ambas cosas dieron algo por trueque a los nuestros. Según ya he dicho, los mercaderes tártaros, chinos y de otras regiones de la India suelen venir a estas islas para cambiar por oro, pedrería, etc., sus telas, paños y demás cosas conducentes al adorno y cuidado de las personas, y también a la guerra.

Las tan deseadas **Malucas** distan de estas islas hacia el equinoccio **ciento setenta y cinco leguas**, o sea diez grados, según su cuenta, por más que no se me alcalza el fundamento de este cálculo. En efecto, los antiguos filósofos daban al grado sesenta millas italianas, de a mil pasos cada una. Estos navegantes dicen que la legua contiene cuatro de esas millas cuando es marina y tres cuando terrestre. Si medimos las leguas al estilo de los nautas españoles, cada grado comprendería

quince; éstos, empero, contra la general opinión, aseguran que contiene diecisiete y media leguas. Allá se las compongan, pues yo no los entiendo.

Vengamos a las Malucas, adonde por fin llegaron. Las principales son quince, situadas por debajo o muy cerca de la línea equinocial y con un circuito casi igual, de cuatro, cinco o a lo sumo seis leguas. Como por obra preconcebida de la naturaleza, álzase en cada una elevada colina: todas producen y ven sazonar espontáneamente el clavo.

Por el lado antártico parecen encerradas las cinco por una gran tierra llamada Gilolo, donde se produce la misma sustancia, pero acre y semisalvaje, como sucede con las castañas o con el fruto del acebuche no injertado; en cambio, el clavo es aromático en las islas pequeñas.

Es curioso saber a qué atribuye aquella gente la virtud perfumante de dicha sustancia. Cada día, dicen, al amanecer, al mediodía y por la tarde, se levanta una nube, enviada, a su juicio, desde el cielo, la cual cubre las copas del árbol del clavo, ocultándolas por completo, y se disipa poco después. Prueba de que los tales árboles, muy parecidos al laurel, se fecundan con aquel contacto, es, de una parte, que la nube en cuestión jamás desciende a las regiones llanas de las islas, y, de otra, que trasplantado el clavo de los collados a otro sitio, ya no se cría bien, ni da fruto de sabor. Cada isla tiene una planicie destinada al cultivo del arroz.

Desembarcaron en una, y fueron recibidos pacífica y honrosamente por su régulo; sólo conservaban ya **dos naves**, pues a la **tercera [Concepción], por faltarles hombres para tripularla, la deshicieron después de la muerte de Magallanes** y del fatal convite. Quedaron incólumes las llamadas **Trinidad** y **Victoria**. (...)

El reyezuelo de la comarca en que los nuestros desembarcaron, creyéndolos enviados por el poder divino, les preguntó qué deseaban o buscaban. Y al responder que iban en demanda de sustancias aromáticas, contestóles que les daría cuántas se hallaban en su poder. Dicho esto, llamó a sus súbditos isleños y les ordenó que enseñasen a los nuestros las existencias de clavo que cada cual tenía, y consintieran en que se las llevasen, mediando la debida compensación. Su costumbre, en efecto, es acumular en sus casas el clavo maduro, en espera de los traficantes, como sucede con las demás mercancías. Desde allí lo llevan en ciertas naves grandes, llamadas juncos, a las ferias de Colocut, Cochín, Canenor y Malaca. Otro tanto hacen con la pimienta,

jengibre, canela y demás innecesarios refinamientos que afeminan a los hombres. Empero, en estas cinco islas Malucas no se cría más que clavo. No lejos de ellas, según informaron sus naturales, y comprobaron luego en sus piraterías, están situadas las que producen otras sustancias placenteras. Al ir, en efecto, hacia las **Malucras** desde la gran isla de Borneo y demás circunyacentes, en una de las cuales había perecido **Magallanes**, tropezaron de improviso con una desprevenida nave o juncos del país, cargada de mercancías, entre las cuales hallaron cantidad, aunque no mucha, de todas clases de aromas, en excelente estado, como recién cogidas. Las embarcaciones en cuestión no se atreven a recorrer grandes distancias, porque su construcción no es tal que les permita arrostrar las tormentas que las nuestras resisten; ni tampoco son sus marineros tan hábiles, que sepan navegar cuando no les sopla el viento de popa. La encontrada nave conducía a una isla próxima su cargoamento de productos del país, como arroz, cocos, de que acabamos de hablar, gallinas, patos, muchos comestibles y algunas pepitas de oro. Con aquellas provisiones y a costa de los inocentes, que pasaban sin recelo, se prepararon los nuestros espléndida comida.

Resolvieron, pues, cargar de clavo las dos naves que les quedaban, y como en poder del reyezuelo no lo había en cantidad suficiente, el propio cacique recorrió las comarcas que desde la suya se divisaban, pues de las cinco, cuatro se ven unas desde otras. La quinta está un poco más distante de lo que el ojo humano puede alcanzar.

Cargadas las dos naos del recién cogido clavo, y de ramas del propio árbol, no fue poco el placer con que en la Corte de España se las vio y aspiró el olor de sus bayas, muy distinto del que se exhala del clavo vulgar que venden los boticarios. Yo me quedé con la mayor parte de las ramas traídas, repartí varias entre ciertas personas para que las enviasen a distintas partes y aún tengo unas pocas que guardaré hasta saber si alguna ha llegado a manos de Tu Santidad.

Contemos ahora lo que ocurrió después de cargadas las dos naves. Una de ellas, la llamada **Trinidad**, estaba **carcomida, corroída, podrida y tan horadada de esos gusanos** que en italiano se llaman “bisas” y en español “broma”, que el agua penetraba por sus costados y bodega, como a través de una criba. Esta circunstancia les aconsejó no confiarle a ella para tan larga navegación, hasta no haberla reparado. **Quedóse, pues, allá la**

Trinidad y allá continúa, no sabemos si incólume o no. De cinco naves, pues, sólo regresaron dos: ahora la llamada **Victoria** y el año pasado la de **San Antonio**; de los hombres, pocos.

Quédanos por referir el viaje de vuelta de la nao Victoria, que al cabo de tres años menos pocos días, de su partida, retornó por otro camino, dejándose en él a todos los principales, víctimas de adverso destino. Esta nave realizó la inaudita empresa, antes por nadie intentada, desde el comienzo del mundo, de dar la vuelta a un paralelo entero y a toda la tierra. **¿Qué no hubiese inventado la Grecia sobre hazañas tan increíbles de haberlas logrado uno de los suyos?** Venga la nave argonautica, de cuya llegada al cielo se nos habla supersticiosamente, sin que los que tal hacen se ruborizan ni se rían, a contarnos sus hazañas. Mas, ¿en qué consistió ésta, sino en arribar desde Argos a Oetes y Medea con sus héroes Hércules, Teseo y Jasón? ¿Acaso sabemos lo que hizo? Las gentes ignoran aún en qué consistió el famoso vellocino de oro, pero en cambio los niños han aprendido de cualquier maestrillo que la distancia existente entre Grecia y el Ponto es inferior a la uña de un gigante.

Demostrar a las gentes de qué modo llevóse a cabo esta vuelta al mundo es cosa que exige mucho esfuerzo, porque es duro darle crédito. Hagamos, pues, la experiencia. Mande Tu Beatitud que le traigan una figura del orbe entero, y comience su recorrido a partir del estrecho de Hércules, o Gibraltar. Saliendo a mano derecha, se encuentran primero las islas Afortunadas, vulgarmente llamadas Canarias.

Estre éstas y las costas de África están situadas otras islas, que sus duenos, los portugueses, denominan de Cabo Verde y se dicen en latín las Gorgonas de Medusa.

En este punto hay que fijarse muy atentamente, porque en él comienza lo admirable. Los portugueses, torciendo completamente el rumbo desde las Hespérides hacia la izquierda, han superado la línea equinoccial, atravesado el trópico de Capricornio y llegado al último promontorio de los montes de la Luna, llamada Cabo de Buena Esperanza, por usar del nombre vulgar, a 32 grados del Ecuador, o a 30, según otros. Volviéndose al oriente, desde la punta de dicho promontorio, han recorrido en su navegación las entradas del mar Eritreo, del Golfo Pérsico, las vastas costas del Indo y del Ganges hasta el Quersoneso Aureo que ellos llaman Malaca, según hemos dicho.

He aquí la mitad del círculo del orbe. Los cálculos de todos los cosmógrafos están concordes en que ese espacio es el que el Sol recorre en doce horas, de las veinticuatro del día. Midamos ahora la mitad restante, volviendo para ello a las Gorgonas. Dejando a mano izquierda estas islas, dirigióse en línea recta hacia la derecha la mentada flota de cinco naves, volviendo la popa a las popas portuguesas, a espaldas de ese nuestro territorio al que llamamos supuesto continente, cuyo comienzo está bajo la jurisdicción portuguesa; avanzó tanto la referida armada, que alcanzó por ese camino, según hemos dicho más de 50 grados antárticos: y no consigno una cifra exacta, porque aunque poca, hay diferencia en el cálculo de los grados. Siguiendo al sol poniente, como los portugueses, al naciente, tomaron por detrás las islas Malucas, que no distan mucho espacio de aquél en que Ptolomeo sitúa a Gatigara y al Golfo Grande, puerta abierta para la región de la China. ¿Qué decir del Golfo Grande y de Gatigara, que según los nuestros no son tales como los describe Ptolomeo?

Déjolo por ahora; acaso en otra ocasión trataré de ello más extensamente.

Volvamos al rodeado paralelo. He aquí el Quersoneso Aureo descubierto por otro camino y andando al revés que los portugueses. Siguiendo idéntica marcha, a la vista de dicha región y por las sendas de los nombrados nautas, regresó a las Hespérides esta nave, reina de las argonáuticas.

Llegado que hubo a las Gorgonas, y necesitado de todo, despachó un bote con trece hombres en demanda de agua potable y de algo comestible, aunque no gratuitamente. Allí los oficiales del rey de Portugal, que consideran como perdida del ojo derecho el que otro príncipe se aproveche de las sustancias aromáticas, apresaron el bote y a sus tripulantes, faltando a lo convenido desde que Alejandro VI trazó la línea de demarcación, e intentaron –cosa fácil– hacer otro tanto con la nave; sólo que los marineros, dándose cuenta de lo ocurrido a los suyos, y antes de que los portugueses aparejaran sus naves para el ataque, llevaron anclas y huyeron, dejando a trece compañeros de los 31 que iban, en poder de los lusitanos, por haberse **embarcado sesenta en las Malucas**; pero los prisioneros fueron luego libertados por orden de su rey.

Si hubiera de referir las cuitas, peligros, hambre, sed, vigilias y penosos trabajos de estos hombres en el sacar día y noche el agua que se les entraba por las abiertas hendijas y agujeros, tendría que alargarme en

exceso. Básteme con decir que en aquella nave, con más agujeros que una criba, han llegado 18 hombres, más macilentes que el más flaco rocin. Cuentan que anduvieron de acá para allá con tantos rodeos, que aunque el ámbito terrestre tiene menos de ocho mil leguas, ellos navegaron catorce mil, por ignorar un camino diferente del que seguían los portugueses por donde debieran buscarse las ansiadas islas.

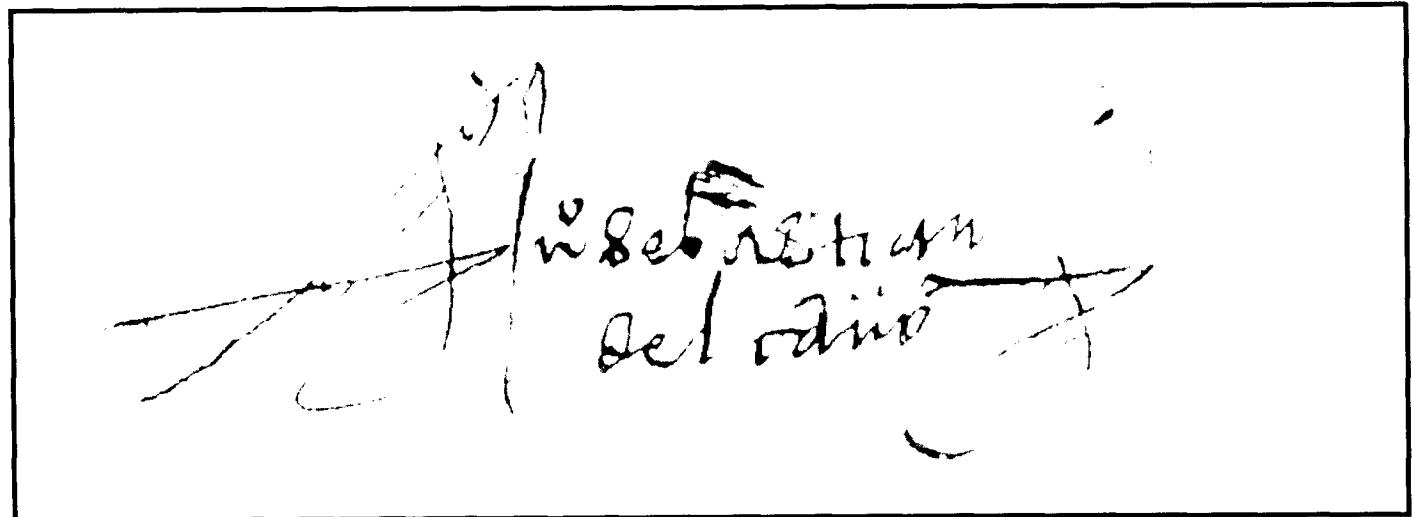
Trabajase ahora para que no se abandone la empresa comenzada. Lo que se resuelva y se pacte con los portugueses, quejosos de que este asunto les acarrearía innumerables perjuicios, ya lo comunicaré.

Arguyen, en efecto, los de dicha nación, que las Malucas están situadas dentro de los límites asignados por el Pontífice Máximo Alejandro VI a cada uno de los reyes de Castilla y de Portugal; agregan que se trata de pagos, campos y villorios que acuden con sus productos a las ferias de Malaca, Colocut y Cochín, como acontece con los campesinos de todo el mundo, que llevan a vender a pueblos y ciudades las cosas necesarias que ellos cultivan y crían en sus casas. Nosotros, por el contrario, alegamos que las islas en cuestión han las ellos ocupado indebidamente, por hallarse fuera de la línea mencionada, que divide de un polo a otro el oriente del occidente. Tu Beatitud conoce bien este problema, que fue muchas veces discutido en tu presencia.

Queda una cosa que llenará de extremada admiración a los lectores, particularmente a éhos que se creen tener entre las manos como cosa propia el incierto movimiento de los cielos. Cuando la nave llegó a las islas de **Cabo Verde** creían sus tripulantes que era miércoles, y resultó que era jueves, por lo que decían que en aquella vuelta vino a faltarles un día en el transcurso de tres años.

Yo les argumento así: "Mirad; acaso vuestros sacerdotes os engañaron, pasando por alto ese día en su celebración o rezó de las horas". "¿Cómo? –me responden– ¿íbamos a incurrir en error todos a la vez, incluso personas sesudas y de gran experiencia? Fácil nos era llevar la cuenta de los días y los meses, sobre todo teniendo muchos de los nuestros sus libros de horas y sabiendo perfectamente el rezó cotidiano, sobre todo el perteneciente a la Virgen María, a la que en todo momento venerábamos, para implorar su protección, sin contar el mucho tiempo que pasábamos en estas conmemoraciones y en las de difuntos. Encamina, pues, tu pensamiento por otros rumbos, porque lo cierto es que nos han quitado un día".

Distintos son los pensamientos, recuerdos y añoranzas de estos hombres, pero todos están de acuerdo en ese punto. "Recordad, amigos -les decía yo- que el año siguiente a vuestra partida, o sea el de 1520, fue bisiesto, no sea que de esa circunstancia se haya originado el error". Pero me respondieron que no se les había pasado por alto dar veinte y nueve días al pequeño febrero de aquel año, intercalando el día de más en el 24 de dicho mes. **Los 18 supervivientes son gente iletrada**, y todos se expresaron de igual modo.



Firma autógrafa de Juan Sebastián del Cano

MAGALLANES

Fredo Arias de la Canal

¡Qué no hubiera inventado la Grecia
sobre hazañas tan increíbles
de haberlas logrado uno de los suyos?

Pedro Martir de Anglería
Décimas del Nuevo Mundo

Es una tristeza que Colón, Cortés, Pizarro, Valdivia, Magallanes, Etc., no hayan nacido en la época de Homero y Hesiodo. Me conformaría con que hubieran nacido en la época de César Augusto para que los cantaran Virgilio u Ovidio. Este último poeta plasmó su admiración al héroe en **Apoteosis de Julio César**:

El viejo dios ha entrado en nuestros templos como un extranjero, mas César es un dios en su propia patria. Ilustre en los trabajos de Marte y bajo la toga, no debe solamente a sus guerras, terminadas con triunfos, a sus éxitos civiles, a su gloria ganada tan de prisa, el haberse transformado en un **astro** nuevo, en un **cometa brillante**, sino también en su deudo. Porque de entre todos los actos de César, no hay ninguno que supere al de haber llegado a ser tío de Augusto. Es mucho el haber sometido a los británicos en medio de los mares; el haber conducido unas **naves victoriosas** por los siete brazos de un Nilo cubierto de papiros.

Documentos familiares de **Fernando de Magallanes de la Mesqueta**, en el **Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla** (t. VII, Siglos XV y XVI. Instituto Hispano-Cubano de Historia de América. Sevilla 1990):

[1334] Libro del año: 1519. –Oficio: XV. –Libro: I. –Escrivanía: Bernal G. Vallesillo. –Folio: 551 vto. –Fecha: 19 marzo.

Asunto: Donación de una quinta de viñas y castañales y tierras de pan sembrar, radicadas en tierras de Guyan, término de la ciudad de Puerto de Portugal, que el Comendador **Fernando de Magallanes**, capitán de Sus Altezas, hijo legítimo de **Rodrigo de Magallanes** y de **Alda de la Mesqueta**, difuntos, vecinos que fueron de la citada ciudad de Puerto de Portugal, hace a su hermana **Isabel de Magallanes**.

[1425] Libro del año: 1519. –Oficio: XV. –Libro: II. –Escrivanía: Bernal G. Vallesillo. –Folio: 125. –Fecha: 4 de junio.

Asunto: El **Comendador Fernando de Magallanes, capitán de Sus Altezas**, designa a su hermana, **Isabel de Magallanes**, para que disfrute unas posesiones que el dicho Comendador tenía en tierra de Gayan, la pequeña.

[1426] Libro del año: 1519. –Oficio: XV. –Libro: II. –Escrivanía: Bernal G. Vallesillo. –Folio: 126. –Fecha: 4 de junio.

Asunto: Carta de dote que el **Comendador Diego Barbosa** y su mujer **María Caldera**, otorgan en favor de su hija **Beatriz Barbosa**, prometida del **Comendador Fernando de Magallanes**.

[1427] Libro del año: 1519. - Oficio: XV. - Libro: II. - Escribanía: Bernal G. Vallesillo. - Folio: 127 vto. - Fecha: 4 de junio.

Asunto: El **Comendador Fernando de Magallanes** otorga carta de pago al **Comendador Diego Barbosa** de 300,000 maravedís, en dinero y objetos, a cuenta de los 600,000 maravedís que había de darle por la dote de su hija **Beatriz Barbosa**.

[1428] Libro del año: 1519. - Oficio: XV. - Libro: II. - Escribanía: Bernal G. Vallesillo. - Folio: 129. - Fecha: 4 de junio.

Asunto: Carta de arras por valor de 2,000 ducados de oro que **Fernando de Magallanes** otorgó en favor de su prometida **Beatriz Barbosa**.

[1502] Libro del año: 1519. - Oficio: XV. - Libro: II. - Escribanía: Bernal G. Vallesillo. - Folio: 202. - Fecha: 23 de agosto.

Asunto: El **Comendador Fernando de Magallanes, capitán general de Sus Altezas del Armada del Especería**, otorga carta de pago al **Comendador Diego Barbosa** de 300,000 maravedís «a cumplimiento del valor de la dote de su esposa **Beatriz Barbosa**».

Su epopeya:

El navegante portugués Fernão de Magalhães (1480-1521) a quien los castellanos llamamos Magallanes y los ingleses Magellan, por su experiencia en la India y la Península de Malaca, fue contratado por Carlos V, mediante las capitulaciones del 22 de marzo de 1518, en su proyecto de llegar a las islas Molucas (Indonesia) descubiertas por Portugal en 1512 pero asignadas a Castilla al dividirse el mundo portugués y castellano de polo a polo por meridiano, en el Tratado de Tordesillas (1494)- por la ruta del oeste tratando de buscar una salida por el sur de la masa continental descubierta. El 10. de agosto de 1519 zarpó de Sevilla y el 17 de septiembre de San Lucas de Barrameda con doscientos sesenta y cinco marinos en cinco naos, una de las cuales se llamaba **Victoria**, tomando la ruta: islas de Cabo Verde, Brasil, Río de la Plata (donde buscó el paso infructuosamente), costeando hacia el sur por la Patagonia hasta la bahía de San Julián -equidistante de Las Malvinas y el Estrecho- de donde salió el 24 de agosto de 1520, con la tripulación y los restos del cargamento de la nao **Santiago**, que había naufragado. El 21 de octubre de 1520, encontró lo que llamó el Cabo de las Vírgenes, penetrando el 10. de noviembre en lo que llamó el **Estrecho de Todos Santos**, recorriendo 110 leguas (600 kilómetros) de travesía. El 27 de noviembre, con sólo tres naos -ya que los amotinados tripulantes de la **San Antonio** obligaron al Capitán Alvaro de la Mesqueta, primo de Magallanes, a regresar a España- desembocó en un mar que denominó **Pacífico**. Luego enfiló hacia el noroeste durante noventa y ocho días, donde estuvieron los marinos cerca de morir de hambre antes de llegar a la isla Guam (Marianas) el 6 de marzo de 1521, con tres naos. Diez días más tarde desembarcaron en la pequeña isla de Cebú (Mactan), archipiélago de las Filipinas, donde los nativos dieron muerte a Magallanes y según Anglería fue abandonada la nao **Concepción**. Prosiguió la expedición 175 leguas (1,000 kilómetros) hasta llegar a las Molucas. Allí Juan López Carballo, capitán de la **Trinidad** y Juan Sebastián del Cano, capitán de la nao **Victoria** decidieron regresar a España por la ruta portuguesa, a donde llegó en septiembre de 1522 Del Cano y diecisiete marinos. La nao **Trinidad**, según Anglería, estaba en tan malas condiciones que la abandonaron en las Molucas y no se supo más de ella. Según Pigafetta, con la nao se quedaron en Tadore el capitán y 63 marinos, mientras que la **Victoria** partió con 47 europeos y 13 indios.

Como se puede observar nos encontramos ante la historia documentada de la Armada del Comendador de la Orden de Santiago, Fernando de Magallanes.

A continuación cito el capítulo **Mandos y oficios en los buques**, del artículo **Tribulaciones de un marino hondarrabitarra ante la Inquisición de México** por Juan Olachea Labayen (Boletín LVIII, 2002 de **Real Sociedad Bascongada de los amigos del país**): que aclarará las «escalas de mar» del siglo XVI:

A la cabeza de toda la tripulación con autoridad inapelable y responsable pleno de la nao y de su gobierno se situaba el maestre o capitán. El segundo rango lo ocupaba el piloto, quien se encargaba de la derrota, por lo que se le exigían conocimientos de astronomía, uso de las cartas náuticas y manejo de los aparatos de navegación, como la aguja magnética, el cuadrante, la sondaleza, el astrolabio y la balestilla.

En una línea inferior de mando se situaba el contramaestre como brazo ejecutor de las órdenes del capitán y distribuidor de las labores rutinarias del buque y del trabajo de a bordo. Venía a ser la voz vicaria del capitán, quien, recluido en el puente de mando, apenas mantenía contacto directo con la tripulación.

En los buques de navegación de altura y ultramarina de gran tonelaje podía haber un veedor con la función de defender los intereses de la Corona como el cobro del quinto real, etc., y también un escribano, que se integraba dentro de la categoría especial de los escribanos públicos de naos, nombrados por la Casa de Contratación de Sevilla, cuyas funciones regulaban minuciosamente las Leyes de Indias para dar fe de testamentos y defunciones por la gran mortandad existente en el mar, de cargas y descargas y de cualquier otra incidencia digna de traslado público.

En el tomo VII, del mencionado Catálogo veremos varios documentos aclaratorios:

[1097] Libro del año: 1518. –Oficio: XV. –Libro: I. –Escribanía: Bernal G. Vallesillo. Folio: 648. Fecha: 5 de junio. Asunto: El **Comendador Fernando de Magallanes, capitán de la Armada** que Sus Altezas mandan hacer para el descubrimiento de las tierras del mar Océano, otorga poder al **Comendador Diego Barbosa** para que entienda con los Jueces y Oficiales de la Casa de la Contratación, en todo lo referente a dicha Armada.

[1154] Libro del año: 1518. –Oficio: XV. –Libro: II. Escribanía: Bernal G. Vallesillo. –Folio: 714. –Fecha: 2... (?) de septiembre.

Asunto: El **Comendador Fernando de Magallanes** otorga poder a Cristóbal Rodríguez, Cómite de Sus Altezas, para que haga cortar madera necesaria para la **Armada que se forma para ir a descubrir tierras**, de la que son **maestres el dicho Magallanes** y el bachiller **Ruy Falero**.

[1170] Libro del año: 1518. –Oficio: XV. –Libro: II. –Escribanía: Bernal G. Vallesillo. Folio: 316. –Fecha: 23 de septiembre.

Asunto: Pedro de Arizmendi, por sí y en nombre de Domingo de Apallúa, reciben del doctor Sancho de Matienzo, tesorero de la Casa de la Contratación, 800 ducados de oro, valor en que fue apreciada la nao **Santa María**, propiedad de aquéllos, que entra a formar parte de la Armada que está dispuesta para descubrir tierras y de la cual son **capitanes los comendadores Fernando de Magallanes y Ruy Falero**.

[1335] Libro del año: 1519. –Oficio: XV. –Libro: I. –Escribanía: Bernal G. Vallesillo. –Folio: 556. –Fecha: 19 de marzo.

Asunto: **Fernando de Magallanes, capitán de Sus Altezas**, otorga poder a **Diego Barbosa**, alcaide de los Alcázares y Atarazanas reales, para que cobre a Sancho de Matienzo, tesorero de la Casa de la Contratación, las cantidades que al otorgante le fueren debidas, de los **50.000 maravedís que por merced de Su Alteza había de darle anualmente dicha Casa de la Contratación**.

[1453] Libro del año 1519. –Oficio: IV. –Libro: III. –Escribanía: Manuel Sigura. –Folio: 2181. –Fecha: 18 julio.

Asunto: **Andrés de Sant Martín, piloto de Sus Altezas**, vecino de Sevilla en la collación de Santa María, reconoce que debe pagar a la reina Doña Juana y al rey Don Carlos, su hijo, 100 ducados de oro, resto de una deuda de 300

ducados que tenía con ellos y con el doctor don Sancho Ortiz de Matienzo, abad de Jamaica y tesorero de la Casa de la Contratación de las Indias, por alcance en cierto contrato hecho con éste en nombre de Sus Altezas para la cobranza del oro, perlas y brasil que procediera de las Indias, los cuales 100 ducados pagaría a la vuelta del viaje que haría «en compañía de **Fernando de Magallanes** y de **Ruy Falero, capitanes de Sus Altezas, al descubrimiento de la Especiería».**

En el número 1294 del **Catálogo** (Tomo VI, siglos XV y XVI. Instituto Hispano Cubano, 1986), leemos:

La Real Cédula de 5 de abril de 1530, otorgada en Madrid (transcrita en la escritura), ordena a los oficiales de la Casa de la Contratación depositen en un cambio de Sevilla 12.000 maravedís a favor de Juana de San Martín, hija de **Andrés de San Martín, piloto que fue de la Armada de Magallanes** a descubrir la Especiería y que falleció en el viaje, cantidad que se le entregará a la interesada cuando contrajese matrimonio. Los intereses que devengare esta cantidad servirán para ayuda de la alimentación de la dicha Juana de San Martín.

La segunda Real Cédula, de 11 de abril de 1530, otorgada en Madrid, ordena se entregue a Cristóbal de San Martín, tío de la citada Juana de San Martín, que la tiene recogida, dando fianza, los dichos 12.000 maravedís, para que negociándolos pueda mejor atender los gastos de la alimentación de Juana San Martín.

[1468] Libro del año: 1519. –Oficio: VII. –Libro: II. –Escrivanía: Gomes Alvarez de Aguilera. –Folio: 9. Cuad. 7. –Fecha: 1 agosto.

Asunto: **Juan de Acarrio, contramaestre de la nao del Rey «La Concepción» que va a descubrir el Especiería**, vecino de la villa de Bermeo, estante en Sevilla, otorga poder a Juan Pérez de Acarrio, su padre, vecino de la villa de Bermeo, a **Juan Sebastián del Cano, maestre de la dicha nao**, vecino de la villa de Guetaria, a Juan Fernández de Marueta, mercader en la villa de Bermeo, y a Domingo de Irarça, para que en su nombre demanden y cobren cuanto se le debiere del sueldo fijado para dicho viaje y las mercaderías que llevaba cargadas en dicha nao.

[1469] Libro del año: 1519. –Oficio: VII. –Libro: II. –Escrivanía: Gomes Alvarez de Aguilera. –Folio: 9 vto. Cuad. 7. –Fecha: 1 agosto.

Asunto: **Juan Sebastián del Cano, maestre de la nao del Rey «La Concepción», que va a descubrir la Especiería**, vecino de la villa de Guetaria, en la provincia de Guipúzcoa, estante en Sevilla, otorga poder a **Juan de Acarrio, contramaestre de la dicha nao**, vecino de la villa de Bermeo, estante en Sevilla, a Domingo de Irarça, carpintero de la dicha nao, vecino de la villa de Deva, a **Sebastián del Cano**, su hermano, a Domingo del Cano, su hermano y a Francisco de Santa Cruz, mercader, vecino de Sevilla en la collación de Santa María Magdalena, para que puedan demandar y cobrar en su nombre todo cuanto se le debiere, tanto del sueldo del Rey, fijado para dicho viaje, como de las mercaderías que llevaba cargadas en su nao.

[1470] Libro del año: 1519. –Oficio: VII. –Libro: II. –Escrivanía: Gomes Alvarez de Aguilera. –Folio: 10 vto. Cuad. 7. –Fecha: 1 agosto.

Asunto: Domingo de Irarça, carpintero de la **nao del Rey «La Concepción», que va a descubrir el Especiería**, vecino de la villa de Deva, estante en Sevilla, otorga poder a **Juan Sebastián del Cano, maestre de la dicha nao**, vecino de la villa de Guetaria, a Martín de Deva, a Martín de Arratia, cordonero, vecino de Deva y a **Juan de Acarrio, contramaestre de la dicha nao**, vecino de la villa de Bermeo, para que demanden y cobren en su nombre, cuanto se le debiere del sueldo para dicho viaje y de las mercaderías que llevaba cargadas en dicha nao.

[1561] Libro del año: 1519. –Oficio: XVII. - Escribanía: Pedro Tristán. –Folio: 426 vto. – Fecha: 10 de noviembre 1519.

Asunto: Cristóbal de Haro, vecino de la ciudad de Burgos, estante en Sevilla, cede y traspasa a Alonso de Nebreda, mercader, vecino de Sevilla en la collación de Santa María, 175 ducados con sus intereses que tenía de parte en las

armadas que S. A. enviaron para el **descubrimiento de Maluco, de la que era capitán Hernando de Magallanes, que llevaba cinco naos** y en la cual tenía puestos 125 ducados, y. en la que iba a **Tierra Firme, de que era capitán Gil González Dávila, que llevaba tres naos** y en la que tenía puestos 50 ducados.

La única noticia que sobre la nao la **Victoria** consigna el tomo VII del mencionado Catálogo, anterior al viaje de Magallenes, es la siguiente:

Libro del año: 1511. –Oficio: I. Libro: –Escribanía: Mateo de la Cuadra. –Folio: 531: - Fecha: 16 de mayo.
Asunto: Francisco Gutiérrez, vecino de Palos, señor y maestre de la nao la **Victoria**. fleta la dicha nao a Baltasar de Castro, mercader burgalés, estante en Sevilla, para que en ella cargue 60 toneladas de mercaderías con destino al puerto de Santo Domingo.

En cuanto al nombre de las otras dos naves, nos ilustra este documento:

Libro del año: 1517. –Oficio: III. –Libro: I. –Escribanía: Juan Ruiz de Porras. –Folio: después del 580. –Fecha: 27 de abril de 1517.
Asunto: Juan López de Recalde, contador de la Casa de la Contratación de las Indias, en nombre de la dicha Casa, levanta el embargo puesto sobre tres carabelas llamadas la **Concepción** (de 90 toneladas), la **Trinidad** (60 toneles) y **Santiago** (35 toneles), previa la fianza de 500 ducados constituida por Francisco de Torres, en nombre y como tutor de Luis Xpus[de Cristo], hijo de Juan Díaz de Solís.

Estas tres naos mandó construirlas el Rey Don Fernando a Juan Díaz de Solís para el descubrimiento de tierras al sur de Castilla del Oro [Darién]. En el viaje falleció el mencionado Díaz de Solís, regresando las naos a Sevilla mandadas por el dicho Francisco de Torres, piloto de S. S. A. A., vecino de Lepe. **La Casa de la Contratación embargó las naos** hasta tanto no se dilucidase la verdadera propiedad de ellas por R. C., y levantó el embargo, mediante la fianza de los 500 ducados, en espera de la referida R. C.

La nao la **Trinidad** (la capitana según Anglería), se preparaba para zarpar:

Libro del año: 1519. –Oficio: XVII. Escribanía: Pedro Tristán. Folio: 749. Fecha: 5 de agosto.
Asunto: Juan Sánchez de Sevilla, vecino de Sevilla y Francisco Rodríguez, alcaparrero, vecino de Triana, guarda y collación de Sevilla, ambos dueños de la nao la **Trinidad**, que iba a las Indias, otorgan poder a Juan Fernández del Castillo para que haga ciertas liquidaciones sobre cargos que dicha nao tenía.

De esta nao había sido maestre en 1511 Vicente Yáñez Pinzón (Apéndice XIV **Colección de documentos inéditos para la historia de Hispano-América**. t. X. Instituto Hispano-Cubano de Historia de América. Sevilla 1997).

La enciclopedia Espasa-Calpe, al referirse a la Armada de Magallanes, señala:

Las cinco naos que llevaban los nombres de **Trinidad, San Antonio, Concepción, Victoria y Santiago**, iban mandadas respectivamente por Magallanes, Juan de Cartagena, Gaspar de Quesada, Luis de Mendoza y Juan Serrano; figuraba como maestre, y después piloto de la **Concepción**, el célebre Juan Sebastián de Elcano, y como contramaestre de la **Trinidad**, Francisco Albo, que nos legó el derrotero de la expedición.

Es notable la ausencia de la nao **Santa María** y del piloto **Andrés de San Martín** en la lista mencionada.

En el No. 977 del **Catálogo de los Fondos Americanos** del mencionado Archivo (Tomo VIII, siglos XV y XVI) leemos:

Libro del año: 1521. - Oficio: XV. - Libro: I. - Escribanía: Bernal González de Vallesillo. - Folio: 907. - Fecha: 18 de mayo. - Signatura: 9.128.

Asunto: Escritura por la cual el Comendador Diego de Barbosa, alcaide de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla, solicita el castigo de la tripulación de una de las naves [San Antonio] de la expedición de Magallanes que sin autorización se volvió [del Estrecho de Todos Santos], trayendo preso al capitán de ella [Alvaro de la Mesqueta] por ser fiel al jefe de la expedición.

La Espasa-Calpe explica que el segundo capitán de la Armada, el cosmógrafo Ruy Falero, sufrió un acceso de locura antes de partir y fue sustituido por Juan de Cartagena -piloto que no consigna el Catálogo, como tampoco lo hace con Gaspar de Quesada y Luis de Mendoza, aunque sí con Juan [Rodríguez] Serrano.

En resumen, la nao **Santa María** jamás fue parte de la Armada, por lo que la nao que naufragó en la bahía de San Julián fue la **Santiago**. Parece haber una narración de un sobreviviente de la **Trinidad**, llamado Punzoli o Punzozoli [Espasa-Calpe], lo que confirma lo dicho por Anglería, de que dicha nao llegó a las Molucas. Juan Sebastián del Cano es posible que como maestre de la **Concepción** al abandonarla en Mactán, asumió el mando de la **Victoria**, cuyo capitán fue muerto en dicha isla.

El No. 819 del **Catálogo** (t. V. Sevilla 1937) consigna el nombre de otro marinero:

Libro del año: 1525. - Oficio: V. - Libro: IV. - Escribanía: Francisco de Castellanos. - Folio: 134. - Fecha: 23 de octubre.

Asunto: Catalina López, viuda y universal heredera de **Juan Rodríguez**, marinero, vecina de Sevilla en la Carretería, otorga poder a Gómez Sánchez, mercader de pescado, vecino asimismo de Sevilla, para que hiciese las gestiones necesarias conducentes a probar que el citado Juan Rodríguez había fallecido «viniendo de las islas de Maluco donde avia ydo por marinero en servicio de sus majestades en la **flota que fué a descubrir el especerío de que fué por capitán Fernando de Magallanes».**

¿Qué fue de la nao la **Victoria**? El Catálogo consigna con el número 1186 (tomo VIII. Siglos XV y XVI. Sevilla 2000), una noticia:

Libro del año: 1523. - Oficio: V. - Libro: I. - Escribanía: Francisco de Castellanos. - Folio: 156 vto. - Fecha: 16 de febrero. - Signatura: 3.254.

Asunto: Venta de la nao la **Victoria**, surta en el Guadalquivir, procedente de la Especiería, a Fernando Zuazo, vecino de Sevilla, por Cristóbal de Haro, mercader, vecino de Burgos, y en su nombre por Diego Díaz, mercader burgalés estante en Sevilla, según el remate celebrado para dicho fin.

En el No. 207 del **Catálogo** (tomo V. Siglos XV y XVI, Sevilla 1937) se informa que fue adquirida por uno de los capitanes de Hernán Cortés:

Libro del año: 1523. - Oficio: IV. - Libro II. - Escribanía: Manuel Sigura. - Folio: 986. - Fecha: 16 de mayo.

Asunto: Cristóbal Rodríguez, vizcaíno, carpintero de ribera, vecino de Sevilla en la collación de Santa María, en la Cestería, vende a Diego de Ordaz, estante en Sevilla, vecino de la Nueva España, dos terceras partes del navío la **Victoria** que tiene armado en el astillero de los Alamos de la Puente Vieja. Se obliga, además, a dotar al navío de diferentes elementos que le faltan.

La última noticia que aparece de esta nave está en el No. 587 de la mencionada **Colección** (libro III, siglo XVI. Sevilla 1932):

Libro del año: 1548. –Oficio XV. Libro II. –Escrivanía: Alonso de Cazalla. –Folio: 565. –Fecha: 8 de septiembre. Asunto: Juan Enríquez, maestre de la nao la **Victoria**, de partida para Nueva España, se obliga con Fernando de Jerez y Juan Núñez, señores de las $\frac{3}{4}$ partes de dicha nao, y con Juan Canela, señor de la otra $\frac{1}{4}$ parte, a cumplir bien y fielmente su oficio de maestre.

Lista de pilotos activos en España (1515-1519)
(Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla)

Al servicio de la Corona:

Fernando de Magallanes. (Maestre y capitán de la Armada).

Ruy Falero. (Maestre y capitán de la Armada, que no partió con ella).

Sebastián Caboto. (Hijo del piloto inglés Juan Caboto, descubridor de Groenlandia).

Andrés Niño.

Juan Rodríguez Serrano. (Fue con Pedrarias al Darién en 1514. Asumió el mando con Oduardo (Duarte) de Barbosa después de muerto Magallanes, pero ambos murieron a traición en la isla de Zubú).

Andrés de Sant Martín. Fue apoderado de Américo Vespucio en 1508 (Apéndice II. del referido t. X del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América).

Francisco Torres. (Regresó las naves del finado Juan Díaz de Solís, del Río de la Plata a España).

Juan Sebastián del Cano. (Maestre de la nao del Rey la **Concepción**).

Juan de Acarrio. (Contramaestre de la **Concepción**).

OTROS DOCUMENTOS

En el Documento 14: **Relación de las tripulaciones de las naos Trinidad, San Antonio, Concepción, Victoria y Santiago**, consignado en **La primera vuelta al mundo** (Testimonio Compañía Editorial. Madrid 1998) al mando de la **Trinidad** aparecen:

El capitán Hernando de Magallanes.

Estevan Gómez, piloto de Su Alteza. [Gonzalo Gómez de Espinoza.]

Juan Batista de Punzorol, maestre.

Francisco Alvo, contramaestre.

Nao San Antonio:

El capitán Juan de Cartajena. [Lo abandonó en San Julián Magallanes y nombró a Alvaro de la Mesqueta capitán y a Estevan Gómez, piloto.]

Andrés de San Martín, piloto de Su Alteza.

Juan Rodríguez de Mafra, piloto de Su Alteza.

Nao **Concepción**:

El capitán Gaspar de Quesada. [Fue muerto por Magallanes en San Julián, nombrando a Juan Rodríguez Serrano, capitán.]
Juan López Caravallo, piloto de su Alteza. [Se quedó en Tadore (Molucas) con 53 tripulantes de la nao **Trinidad**.]
El maestre Juan Sebastián del Cano.
El contramaestre Juan de Acurio. [Acarrio.]

Nao **Vitoria**

El capitán Luis de Mendoza. [Lo mandó matar Magallanes en San Julián].
Baseo Gallego, piloto de su Alteza.
Antón Salomón, maestre.
Miguel de Rodas, contramaestre.

Nao **Santiago**

Capitán Juan Rodríguez Serrano, piloto de su Alteza.
Baltasar Ginovés, maestre.
Bartolomé Prior, contramaestre.

El Documento 17 del referido libro dice:

Libro de paces y amistades hechas por los capitanes Gonzalo Gómez de Espinosa, Juan Sebastián del Cano y el maestre Juan Batista [de Punçoron], gobernadores de la Armada del Emperador y su contador Martín Méndez con Tuan Maamud, señor de la isla de Poloan.

A finales de 1521, eran 110 los expedicionarios que quedaban en las naos **Trinidad** y **Victoria**. Se observa que de los maestres Juan Batista de Punzorol y Juan Sebastián del Cano, este último había asumido el grado de capitán, al igual que el piloto de su Alteza Gonzalo Gómez de Espinosa. El mismo documento consigna al piloto de su Alteza, Juan [Lópcz] Caravallo que venía en la nao **Concepción**, abandonada en la isla de Mactan, así como a Francisco Albo, contramaestre de la nao **Trinidad**, ahora piloto de la **Victoria**.

En el Documento 19, de fecha 18 de octubre de 1522 que consigna la declaración de Del Cano sobre incidentes ocurridos durante la navegación, resaltan los siguientes:

A las doce preguntas dixo que el dicho Magallanes fue a guerrear e quemar las casas a la villa de Matán para que el rrey de Matán vesase las manos al rrey de Zubú e porque no le ynniaba por tributo vna hanega de arroz e vna cabra por tributo, e porque le ynniaba a dezir al rrey de Matán que allá le espera en Matán; e ansy el dicho Magallanes fue e mataron a él e a otros siete, e venieron heridos veinte e seys.

(...)

A la sesta pregunta dixo quel dicho Fernando de Magallanes mandó quando llegaron a las yslas de oro, que ninguno fuese osado, so pena de muerte, de rrescatar oro ni tomar oro, porque quería despreciar el oro. **E después de la muerte de Magallanes**, huyeron de aquella ysla porque **les mataron veinte e siete onbres con tres capitanes** por vna treycción que hizo vn esclavo de Fernando de Magallanes, e se fueron a las otras yslas donde no hallaron oro; e que la cavsa porquel esclavo hizo la traycción fue porque Duarte Barbosa le llamó perro, e que no sabe que ninguno rrescatase allí ningún oro.

¿Quiénes fueron aquellos tres capitanes muertos en Mactan? Anglería nombra a Juan [Rodríguez] Serrano. Los otros dos posiblemente fueron Andrés de San Martín que no regresó en la nao **San Antonio** y Gaspar de Quesada, capitán de la **Concepción**.

La pérdida del Diario de abordo de Magallanes, se compensa con el Documento 18: **Derrotero de Francisco Albo**, contramaestre de la **Trinidad**, desde el Cabo de San Agustín (Brasil) hasta el de San Vicente (Portugal). El 9 de julio de 1522 llegó la **Victoria** a las islas portuguesas de Cabo Verde buscando víveres:

A los 9 del dicho no tomé el sol i surgimos en el puerto del río Grande i nos recibieron muy bien i nos dieron mantenimientos cuantos quisimos, i este día fue miércoles, i este día tienen ellos por jueves, i así creo que nosotros íbamos errados en un día i estuvimos hasta domingo en la noche i hicimos a la vela por miedo del mal tiempo i travesía del puerto, i a la mañana embiamos el batel en tierra para tomar más arroz que teníamos necesidad i nos estuvimos bolteando de un bando i otro hasta que vino.

A los 14, lunes, embiamos el batel en tierra por más arroz, i él vino a mediodía i tornó por más y nos esperando hasta la noche i él no venía i nos esperamos hasta otro día i él nunca vino, entonces fuimos hasta cerca del puerto por ver qué era esto y vino una barca i **dijo que nos rindísemos**, que nos querían embiar con la nao que venía de las Indias i que meterían de su gente en nuestra nao, i que así lo avían ordenado los señores. Nosotros requerimos que nos embiesen nuestra gente i batel, i ellos dieron que traerían la respuesta de los señores, i nos dijeron que tomariamos otro bando i esperaríamos, i así hicimos otro bando i hicimos vela con todas las velas i fuimos con 22 hombres dolientes y sanos, i esto fue el martes, a 15 del mes de julio [1522], a los 14 tomé el sol i está este pueblo en 15 grados 10 minutos.

Anglería asentó en **Décadas del Nuevo Mundo**:

He procurado enterarme por los que volvieron y sobre todo interrogando a un mozo genovés: Martín de Jueces.

La **Introducción** del Libro, **La primera vuelta al mundo** dice:

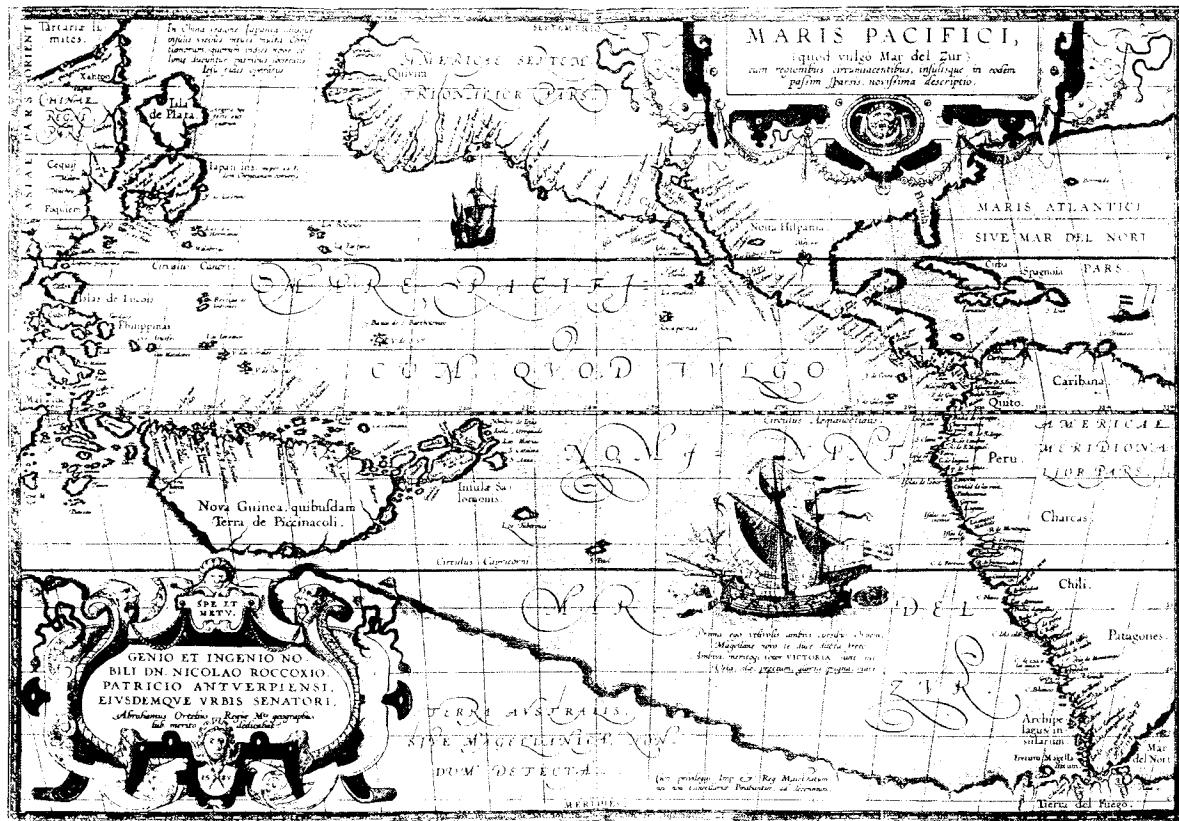
Faltan entre los facsímiles los textos cronísticos, es decir, los relatos contemporáneos sobre el viaje, entre los que destacan el de Maximiliano Transilvano, secretario del rey Carlos, y, sobre todo, el de Antonio Pigafetta, testigo presencial de todo lo que cuenta porque formó parte de la tripulación como sobresaliente de la nao **Trinidad**; su obra se lee como si fuera un libro de aventuras y aporta detalles valiosísimos para la historia natural de las islas asiáticas que fue viendo. Como se ha expuesto en los estudios introductorios, por ahora han sido infructuosos los intentos de poder editar el manuscrito que se conserva en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, aunque la Editorial Testimonio mantiene el propósito de dar a conocer pronto el ejemplar en facsímil, con transcripción, traducción española y estudios pertinentes. En todo caso, la obra del singular Pigafetta ha conocido varias traducciones al español, dos de ellas en colecciones de gran difusión nacional, de suerte que los que quieran acceder a su lectura puedan satisfacer su propósito con facilidad.

COLOFÓN

En el ensayo de Germán Arciniegas intitulado **Magallanes** –incluido en el libro mencionado– nos informa de algo increíble:

El Cano [Del Cano] cuyo Diario –descubierto hace unos 40 años por Catalina Romoli– sólo vino a publicarlo Mauricio Obregón en 1984.

En el Diario de Antonio Pigafetta, resalta el hecho de que el italiano no menciona a Del Cano para nada.



Mapa del Océano Pacífico y América de 1598 por Abraham Ortelius.



Fernando de Magallanes.
Torre de Oro, Sevilla.
Archivo Fabri.



Las Islas Mactán, donde murió Magallanes. Ilustración del libro de Pigaffeta. **Premier voyage au tour du monde** (1801). N. Y. Public Library.

**DOCUMENTOS ESENCIALES
PARA LA HISTORIA DE LA
AMERICA SEPTENTRIONAL**

LA LEY DEL PODER

San Agustín (354-430), en el Capítulo 2, del Libro XVIII de **La ciudad de Dios**, nos habla de la primera ley política:

La sociedad de los mortales se propagó por toda la tierra por los lugares más diversos, si bien unida por ciertos atributos de nuestra naturaleza común, en su mayor parte dividida en contra de sí, debido a que siempre **el más fuerte oprime a los demás**, pues los humanos se conducen por sus propios intereses y apetitos, y lo codiciado no alcanza para nadie, o no para todos. Los vencidos sucumben ante los victoriosos, prefiriendo cualquier suerte de paz y seguridad a su independencia. **Causan gran admiración aquellos que prefieren la muerte a la esclavitud.** [Numancia].

Los hispanos de la Reconquista nos dejaron el proverbio:

Llegaron los sarracenos
y nos molieron a palos
pues Dios ayuda a los malos
cuando son más que los buenos.

Los documentos que presentamos a continuación –algunos de los cuales se habían publicado en la revista **Norte**– es menester que se divulguen en los mayores diarios de Hispanoamérica, el día que vuelvan a ser ocupados o anexados nuestros territorios. Es saludable y por lo tanto esencial, comprender que nuestro masoquismo político no nos ha permitido confrontar debidamente a la **Ley del poder**. Dicho masoquismo se manifiesta a través de la queja y el vituperio, del todo inútiles ante dicha ley. Al poder sólo lo afecta otro poder y los Estados desunidos de América –como los denominaba Madariaga– no conformamos todavía un poder político respetable en el Siglo XXI.

LAS PREVISIONES DEL CONDE DE ARANDA

Memoria secreta presentada al rey Carlos III, por S. E. el Conde de Aranda, después de haber firmado el Tratado de París de 1783, reconociendo la Independencia de los Estados Unidos de América.

Señor: Mi amor por la persona augusta de V. M., el reconocimiento que le debo por tantas bondades con que ha querido honrarme, y el amor que tengo a mi país, me obligan a comunicar a V. M. una idea, a la que doy la mayor importancia en las actuales circunstancias.

Acabo de hacer y de firmar en virtud de las órdenes y de los poderes de V. M. un tratado de paz con Inglaterra. Esta negociación que según los testimonios lisonjeros, verbales y por escrito que de parte de V. M. he recibido, me ha dado motivo para creer haberlo desempeñado conforme a sus reales intenciones, ha dejado en mi alma, lo confieso a V. M., un sentimiento penoso.

La independencia de las colonias inglesas, ha sido reconocida, y esto mismo es para mí un motivo de dolor y de temor, la Francia tiene pocas posesiones en América, pero hubiera debido considerar que la España, su íntima aliada tiene muchas que quedan desde hoy expuestas a terribles convulsiones.

Desde el principio, la Francia ha obrado contra sus verdaderos intereses, estimulando y favoreciendo esta independencia; muchas veces lo he declarado así a los ministros de esta nación. ¿Qué cosa mejor podía desear la Francia, que ver destruirse mutuamente a los ingleses y a sus colonos, en una guerra de partidos, la cual no podía menos que aumentar su poder, y favorecer sus intereses? La antipatía que reina entre la Francia y la Inglaterra, cegó al gabinete francés; olvidó que sus intereses consistían en permanecer tranquilo espectador de esta lucha, y una vez lanzado a la arena nos arrastró desgraciadamente consigo en virtud del **Pacto de familia**, a una guerra enteramente contraria a nuestra propia causa.

No me detendré en examinar la opinión de algunos hombres de Estado, así nacionales como extranjeros, con cuyas ideas me hallo conforme sobre la dificultad de conservar nuestra dominación en América. Jamás posesiones tan extensas y colocadas a tan grandes distancias de la Metrópoli se han podido conservar por mucho tiempo. A esta dificultad que comprende a todas las colonias, debemos añadir otras especiales que militan contra las posesiones españolas de ultramar, a saber: la dificultad de socorrerlas cuando puedan tener necesidad, las vejaciones de algunos de los gobernadores contra los desgraciados habitantes, la distancia de la autoridad suprema, a la que tienen necesidad de ocurrir para que se atiendan sus quejas, lo que hace pasen años enteros antes que se haga justicia a sus reclamaciones, las vejaciones a que quedan expuestos de parte de las autoridades locales en este intermedio, la dificultad de conocer bien la verdad a tanta distancia, por último los medios que a los virreyes y capitanes generales, en su calidad de españoles no pueden faltar para tener declaraciones favorables en España. Todas estas circunstancias no pueden dejar de hacer descontentos entre los habitantes de la América, y obligarlos a esforzarse para obtener la independencia, tan luego como se les presente ocasión.

Sin entrar, pues en ninguna de estas consideraciones, me limitaré ahora a lo que nos ocupa sobre el temor de vernos expuestos a los peligros que nos amenazan de parte de la nueva potencia que acabamos de reconocer, en un continente en que no existe ninguna otra en estado de contener sus progresos. Esta república federal **ha nacido del apoyo y de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España y la Francia, para conseguir su independencia.**

Vendrá un día que será un gigante, un coloso temible en esas comarcas, olvidará entonces los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y no pensará más en su engrandecimiento. La libertad de conciencias, la facilidad de establecer nuevas poblaciones sobre inmensos terrenos, así como las ventajas que brinda el nuevo gobierno, atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre tras la fortuna y dentro de **algunos años veremos con mucho dolor la existencia amenazadora del coloso de que hablo.**

El paso primero de esta potencia, cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las Floridas, para dominar el Golfo de México. Después de haberlos hecho de este modo dificultoso el comercio de la Nueva España, aspirará a la conquista de este vasto imperio que no nos será posible defender contra una potencia tan formidable, establecida sobre el mismo continente y a más de eso limítrofe.

Estos temores, son muy fundados, señor, y deben realizarse **dentro de pocos años**, si acaso antes no acontecen algunos trastornos todavía más funestos en nuestra América. Este modo de ver las cosas, está justificado por lo que ha acontecido en todos los siglos y en todas las naciones que han comenzado a levantarse. El hombre es el mismo en todas partes: la diferencia de los climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos; el que encuentra una ocasión de adquirir poder y de engrandecerse, se aprovecha de ella. **¿Cómo podremos pues, nosotros esperar que los anglo-americanos respeten el reino de la Nueva España, cuando tengan facilidad de apoderarse de este rico y hermoso país?** Una sabia política nos aconseja tomar precauciones contra los males que puedan sobrevenir. Este pensamiento ocupó toda mi atención después de que como ministro plenipotenciario de V. M. y conforme a su real voluntad, y a sus instrucciones de que soy capaz, y después de muchas reflexiones debidas a los conocimientos así militares como políticos que he podido adquirir en mi larga carrera: creo que no nos queda para evitar las grandes pérdidas, de que estamos amenazados, más que adoptar el medio que tengo el honor de proponer a V. M.

V. M. debe deshacerse de todas las posesiones que tiene sobre el continente de las Américas. **conservando solamente las islas de Cuba y Puerto Rico** en la parte septentrional, y alguna otra que pueda convenir en la parte meridional con el objeto de que pueda servirnos de escala de depósito para el comercio español.

A fin de llevar a efecto este gran pensamiento de una manera conveniente a la España, se debe colocar sus infantes en América; el uno, rey de México, otro rey del Perú, y el tercero de la Costa Firme. V. M. tomará el título de Emperador.

Las condiciones de esta grande cesión, deberán ser que V. M. y los príncipes que ocuparon el trono español, en clase de sucesores de V. M. sean siempre reconocidos por los nuevos reyes, como jefes supremos de la familia; que el rey de Nueva España pague cada año un reconocimiento por la cesión del reino, una renta anual de marcos de plata, que deberá remitirse en barras para hacerlas amonedar en Madrid o en Sevilla; el rey de Perú deberá hacer lo mismo en cuanto al oro, producto de sus posesiones. El de la Costa Firme enviará cada año su contribución en efectos coloniales, sobre todo en tabaco para proveer los almacenes del reino.

Estos soberanos y sus hijos, deberán siempre casarse con los infantes de España o de su familia. A su vez los príncipes españoles se casarán con las princesas de los reinos de ultramar. Así se establecerá una unión íntima entre las cuatro coronas; y al advenimiento a su trono, cada uno de estos soberanos deberá hacer el juramento solemne de llevar a efecto estas condiciones.

En cuanto al comercio, deberá hacerse bajo el pie de la mayor reciprocidad. Las cuatro naciones deberán mirarse como unidas por la alianza más estrecha, ofensiva y defensiva, para su conservación y prosperidad.

No hallándose nuestras fábricas en estado de proveer a la América de todos los objetos manufacturados, de que podrían necesitar, será preciso que la Francia, nuestra aliada, le ministrase todos los artículos de que estuviésemos en imposibilidad de enviarles, con exclusión absoluta de Inglaterra.

A este efecto los tres soberanos al subir a sus respectivos tronos, harán tratados formales de comercio con la España y la Francia, sin establecer jamás relaciones algunas con los ingleses. Por lo demás como dueños y soberanos de Estados nuevos podrían hacer lo que más les conviniese.

De la ejecución de este plan, resultarían grandísimas ventajas. La contribución de los tres reyes del Nuevo Mundo importaría más a la España que la plata que hoy saca de América. La población aumentaría, pues cesaría la emigración continua que hoy se nota en estas posesiones.

Ni el poder de los tres reinos de América, una vez ligados por la obligaciones que se han propuesto, ni el de la España y la Francia, en nuestro continente podrían ser contrarrestadas en aquellos países por ninguna potencia de Europa. Se podría también **evitar el engrandecimiento de las colonias anglo-americanas**, o de cualquier otra potencia que quisiese establecerse en estas partes del mundo. En virtud de esta unión con los nuevos reinos, el comercio de España cambiaría las producciones nacionales con los efectos coloniales de que pudiésemos tener necesidad para nuestro consumo. Por este medio nuestra marina se haría respetar sobre todos los mares. Las islas que he nombrado anteriormente, administrándolas bien y poniéndolas en buen estado de defensa, nos bastarían para nuestro comercio, sin tener necesidad de otras posesiones; en fin, gozaríamos de todas las ventajas que nos da la posesión de la América, sin tener que sufrir ninguno de sus inconvenientes.

Tales son, Señor, mis ideas sobre este negocio delicado; si ellas merecen la aprobación de V. M. entrará más detenidamente a detallar sus pormenores. explicaré el modo de ponerlas en práctica, con el secreto y precauciones convenientes, de manera que la Inglaterra no sepa nada sino cuando los tres infantes estén en camino más cerca de América que de Europa, y cuando ya no pueda oponerse. **Este golpe sería terrible para esa orgullosa rival y prepararíamos con anticipación las medidas que se deben tomar, para ponernos a cubierto de los efectos de su cólera.**

Preciso es para asegurar la ejecución de este plan, contar con la Francia, nuestra íntima aliada, que se prestará gustosa, viendo las ventajas que deben resultarle del establecimiento de su familia sobre los tronos del Nuevo Mundo, así como la protección especial de su comercio en todo este hemisferio, con exclusión de la Inglaterra, su implacable rival. Hace poco tiempo que llegué de París, habiendo obtenido una licencia temporal para atender a mis asuntos personales. Si V. M. lo tiene a bien volveré a continuar mi embajada, diciendo que mis negocios se han concluido. Gozo de una consideración sin límites en esa capital, y el rey y la reina me honran con sus afectos; y he observado bien y de cerca a sus ministros. No sé si me equivoco, pero debo hacerles aceptar el proyecto propuesto, y conducir a su ejecución con el secreto y prudencia convenientes, V. M. puede contar conmigo para las ocurrencias ulteriores de este proyecto, de la manera que agrade a V. M. porque el que ha concebido una idea, es más propio para ejecutarla que cualquier otro, V. M. conoce mi celo y fidelidad; ninguno de los asuntos que me ha confiado han salido mal, tengo seguridad de que éste tendrá buen éxito, si he de juzgar por el deseo inalterable que tengo de consagrar mi reposo, mis intereses y mi vida en servicio de V. M.



Pedro Pablo Abarca de Bolea (1719-99)

Pedro Pablo Abarca de Bolea, X Conde de Aranda, quien fue Presidente del Consejo Supremo de España, expulsó a los jesuitas durante el reinado de Carlos III. Voltaire en su **Diccionario filosófico** dijo:

[Aranda] ha comenzado a cortar las cabezas de la hidra de la Inquisición. Justo era que un español librarse a la tierra de ese monstruo, ya que otro español la había hecho nacer. Bendigamos al Conde Aranda, que ha limado los dientes y cortado las garras al monstruo.

PEDRO PABLO ABARCA DE BOLEA

CONDE DE ARANDA

[Rúbrica]

Tomado de **Comentarios a las Revoluciones de México**,
tomo I. Pág. 373, de Antonio Gibaja y Patrón.
Tradición, México 1973. [Norte No. 238]

LOS PRIMEROS PROYECTOS EXPANSIONISTAS

Que los fundadores de los Estados Unidos de América, en alguna de sus Asambleas masónicas, habían trazado sus proyectos expansionistas en la América española, se deduce por la carta que Jefferson (el comprador de Luisiana) le envió al presidente Monroe, en octubre 24 de 1823 (**La vida y los escritos de Thomas Jefferson**, Random House, Nueva York, 1993. Editado por A. Koch y E. Penden):

¿Deseamos adquirir para nuestra confederación alguna o algunas más de las provincias españolas? Yo le confieso francamente que siempre he visto a Cuba como la Anexión más interesante que podría ser hecha a nuestro sistema de Estados. El control que, junto al cabo de Florida, nos podría dar esta isla sobre el Golfo de México y los países e istmo a su alrededor, así como a todos aquellos que sus aguas fluyan hacia allí, llenarían la medida de nuestra prosperidad. Sin embargo, comprendo que nunca se podrá obtener, aún con su propio consentimiento, sino haciendo la guerra; y su independencia, que es nuestro segundo interés (y especialmente su independencia de Inglaterra), puede asegurarse sin ella. Yo no dudo ni por un momento abandonar mi primer deseo a cambio de oportunidades futuras y aceptar su independencia con paz y amistad de Inglaterra. **en lugar de su asociación que traería la guerra y su enemistad.**



Thomas Jefferson

LA ANEXION DE TEJAS

El libro **Sam Houston** de James L. Haley (University of Oklahoma Press. 2002) quizá contenga la historia más completa de cómo se anexó Tejas a la Unión Americana.

Hay tres personajes que acaparan la atención de la historia. Andrew Jackson, séptimo presidente de los E. U. A. (1829-37), quien decidió hablar con Antonio López de Santana para comprarle Tejas. Su petición fue ignorada. Jackson entonces decidió apoyar al general Houston para que organizara un ejército en Tejas que pudiera enfrentarse al de México y a la vez evitar la soberanía de Tejas, para esto le facilitó inteligencia diplomática, artillería y 250, 000 dólares, después de recibir la Carta-informe de Houston de febrero 13, 1833:

Habiendo estado en Bejar en la provincia de Tejas, logré obtener cierta información que puede Ud. considerar para adelantar sus planes –si los tiene en mente– en relación a la adquisición de Tejas por los Estados Unidos.

No tengo ninguna duda, de que tal medida la desean diecinueve de cada veinte de los pobladores de la provincia. México está en guerra civil. La gente de Tejas está determinada a formar un gobierno estatal para separarlo del de Coahuila y a menos de que en México se restablezca el orden, Tejas se separará de la confederación de México, pues ha repelido y vencido a las tropas mejicanas en su territorio y se podría defender por sí sola contra todo el poder de México, porque México se encuentra débil y sin recursos y sus necesidades vistas en relación con el camino que Tejas debe adoptar y adoptará, resultará en una transferencia inevitable a otra potencia, y si los Estados Unidos no se interesa, Inglaterra seguramente verá la manera de obtenerla.

Tejas está pasando ahora por una crisis importante. Mi opinión es que el primero de abril los pobladores de Tejas en asamblea van a declarar todo el país [al norte del Río Grande] como parte de Tejas y redactarán una Constitución estatal. Pienso estar presente en esa Asamblea y le informaré del curso adoptado, pudiendo hacer de Tejas mi lugar de residencia. Al adoptar este derrotero nunca olvidaré el país en que nací.



Sam Houston

MEMORIAS DE LA OCUPACION DE MEXICO DE ULISES GRANT

El General Grant (1822-85) tomó parte activísima en la Guerra de Secesión, bajo la presidencia de Abraham Lincoln y como el decimooctavo presidente de los Estados Unidos de América, propuso la anexión de la República Dominicana, al Congreso. Anteriormente actuó como oficial bajo el mando, primero del general Taylor y después del General Scott, durante la incursión angloamericana en México sobre la cual nos dice:

Nos enviaron a provocar una guerra, pero era esencial que México la comenzara. (...)
Una vez comenzada habría muy pocos políticos con valor para oponerse a ella.

¿Cuál fue el propósito de esta guerra no declarada? ¿Qué es lo que pretendía la Unión Americana con esta invasión inicia? Era esto un proyecto de expansión de los Estados esclavistas del Sur, hacia unos territorios en los cuales, bajo la soberanía mexicana, no estaba permitida la esclavitud? ¿O fue éste el momento propicio para empezar a tutelar a las jóvenes repúblicas que habían poco pertenecido al vasto Imperio Español?

Habiendo entrado hasta la ciudad de México, antes de que esta capitulara, se entablaron negociaciones entre Mr. Trist y Santa Anna, entregando al comisionado su ultimátum, que según Grant, leía así:

México tendría que rescindir todos sus derechos sobre Tejas. A su vez, Nuevo México y California serían cedidos a los Estados Unidos por una suma que después se determinaría.

Con esta proposición se rompió el armisticio, después capitularía la Capital y más tarde se firmaría el Tratado Guadalupe-Hidalgo, en el cual no sólo aseguraron los Estados Unidos los territorios arriba mencionados sino que la frontera con Tejas la corrieron del Río Nueces al Río Grande, [Bravo], y se reservaron ciertos derechos sobre el Mar de Cortés por lo cual México no pudo ejercer plena soberanía sobre el mismo, habiendo tenido que cambiarle el nombre por el de Golfo de California.

A continuación leamos un breve pasaje del libro del General Grant:

No hubo indicio alguno que señalara que la movilización a la frontera occidental de Luisiana, del tercer y cuarto regimientos de infantería, fuera causada en alguna forma por la perspectiva de la anexión de Tejas; no obstante fue una creencia general.

Aparentemente nosotros estábamos en Tejas con el objeto de prevenir guerrillas de filibusteros, pero en realidad estábamos actuando como amenaza a la expectativa de cualquier acontecimiento, en caso de que México se decidiera entrar en guerra. Los oficiales del ejército en general, se mostraban indiferentes respecto al fracaso o al éxito de la anexión. Yo en lo personal me opuse terminantemente a esta medida y actualmente considero que **la guerra, resultado de este conflicto, ha sido la guerra más injusta de todas las llevadas a cabo por naciones poderosas en contra de naciones débiles**. Fue una acción realizada por una república, inspirada en el mal ejemplo de las monarquías europeas, que no consideró para nada la justicia, en su deseo inmoderado de obtener territorios adicionales.

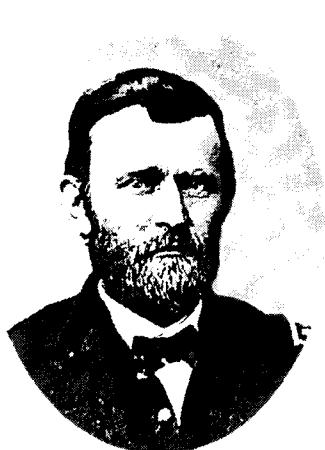
Tejas era originalmente un Estado perteneciente a la República de México. Su territorio comprendía desde el río Sabinas al Este, hasta el río Grande al Oeste y desde el Golfo de México al sureste hasta colindar con el territorio de Estados Unidos y Nuevo México, al Norte y al Oeste; este último Estado perteneciente también a México en aquella época. Era un imperio en territorio, pero sufría escasez de población y, en cuyas tierras se habían establecido colonos angloamericanos autorizados para ello por el gobierno de México. Estos mismos colonos ignoraron al gobierno de Washington e introdujeron en ese Estado, casi a raíz de su establecimiento, la esclavitud, institución que no estaba sancionada en aquella época como tampoco lo está actualmente por la Constitución mexicana [!]. No tardaron los colonos en establecer un gobierno independiente, teniendo como resultado el estallido de la guerra entre

Tejas y México, que se prolongó hasta el año de 1836 y cuyo cese activo de hostilidades culminó con la captura de Santa Anna, entonces Presidente de México. Sin embargo, mucho antes de que esto sucediera, estos mismos colonos que por autorización del Gobierno de México habían colonizado el Estado de Tejas y **establecido la esclavitud poco tiempo después**, para luego proclamar su separación cuando se sintieron lo suficientemente fuertes para hacerlo, se habían ofrecido a los Estados Unidos y en 1845 su oferta fue aceptada. La ocupación, separación y anexión, fueron desde el principio del movimiento hasta su consumación, una conspiración con el fin de adquirir territorios que se convirtieran en Estados esclavistas de la Unión Americana.

Aun cuando la anexión por sí misma se pueda justificar, la forma en que se impuso y llevó a cabo la subsecuente guerra en contra de México, no puede justificarse de ninguna manera. En realidad los anexionistas querían más territorios de los que podían ocupar, como parte de la nueva adquisición. Tejas, como Estado independiente, nunca ejerció jurisdicción sobre el territorio comprendido entre el río Nueces y el río Grande. México nunca ha reconocido la independencia de Tejas y ha sostenido que aunque independiente, el Estado no tiene ningún derecho sobre los territorios que están localizados al sur del río Nueces. Como todos sabemos, cuando Santa Anna estaba en prisión, se firmó un tratado entre el General y los tejanos, en el cual se le cedía todo el territorio comprendido entre el río Nueces y el río Grande; tratado que tenía escasa validez ya que Santa Anna era un prisionero de guerra y su vida estaba de por medio. Esto último, o sea el merecimiento de la pena capital –en caso de ser capturado por los tejanos– lo sabía Santa Anna perfectamente. Si los tejanos le hubieran quitado la vida, sólo hubieran seguido el ejemplo del mismo Santa Anna, el cual años antes había ejecutado a la guarnición entera de El Álamo y a los habitantes de Goliad.

Después de la anexión de Tejas, al tomar posesión militar el ejército de ocupación, bajo el mando del general Zacarias Taylor, fue a ocupar el territorio en cuestión disputado por ambas partes. El ejército no se limitó a ocupar la rivera del río Nueces, para luego discutir con México los límites internacionales; sino que siguió avanzando hacia el sur del mismo río aparentemente para forzar a México a iniciar la guerra. Sin embargo la opinión general de la nación americana, después de la conquista de México, era que después de haber mantenido en nuestro poder prácticamente a toda la nación, hubiera sido mejor el habernos quedado con todo el territorio mexicano o haber impuesto nuestras condiciones y que la suma global que se pagó por los territorios adicionales adquiridos, era mayor de lo que en realidad valían para México. Para nosotros era un imperio de valor inapreciable; **pero se hubiera podido obtener por otros medios**. La rebelión sureña de los Estados Unidos fue en realidad una consecuencia de la guerra librada en contra de México. **Las naciones, como los individuos, son castigados por sus transgresiones. Nosotros obtuvimos nuestro castigo con la guerra más sangrienta y costosa de los tiempos modernos.**

Tomado de las **Memorias personales de U. S. Grant**. (Grosset and Dunlap. New York, 1962).



Ulysses Grant



Andrew Jackson

HISTORIA DE LA FRUSTADA ANEXION DE CUBA

Luis Cabrera, historiador que colaboró con el gobierno de Venustiano Carranza, al prologar y anotar la traducción del **Diario del Presidente Polk** (1845-49), observó las constantes en la mecánica expansionista de los Estados Unidos de América durante su breve historia:

Obsérvese el paralelismo del sistema adoptado por el Gobierno Americano, comenzando por un intento de compra, exagerando la inutilidad de la posesión de Cuba para el gobierno Español, y exagerando el peligro de que Inglaterra pudiera apoderarse de la Isla. Estos son los lineamientos fundamentales que se siguieron en la adquisición de Tejas, Nuevo México y California; primero se intentó comprar Tejas, como se intentó también comprar Nuevo México y California; después se favoreció la independencia y anexión de Tejas, y por último, respecto de California y de Nuevo México, también se exageró el peligro de que Inglaterra pudiera adquirir esas regiones.

A continuación leamos la:

Comunicación del Secretario de Estado, señor Buchanan, al señor Romulus M. Saunders, Ministro Diplomático de los Estados Unidos en la Corte de Madrid, sobre proposiciones a España para la compra de la Isla de Cuba.

Departamento de Estado.
Washington, 17 de Junio de 1848.

Señor:

Por instrucciones del Presidente llamo ahora la atención de usted sobre las actuales condiciones y las futuras perspectivas de Cuba. La suerte de esta Isla será siempre de profundo interés para el pueblo de los Estados Unidos. Estamos conformes en que continúe siendo una colonia de España, y mientras se encuentre en poder de ésta, nada tenemos qué temer. Estamos por otra parte ligados con España por lazos de antigua amistad, y sinceramente deseamos que éstos sean perpetuos.

Pero nunca podremos consentir en que esta Isla se convierta en una colonia de cualquiera otra potencia europea. Si llegare a caer en poder de la Gran Bretaña o de cualquiera otra potencia naval fuerte, resultaría ruinoso para nuestro comercio doméstico e internacional, y aun pondría en peligro la unión de los Estados Unidos. El primero y más alto deber de toda nación independiente es atender a su propia seguridad; y obrando conforme a este principio nos veríamos compelidos a oponernos a la adquisición de Cuba por cualquier Estado marítimo poderoso, con todos los medios que la providencia ha puesto a nuestra disposición.

Cuba está casi a la vista de la costa de Florida. Situada entre ese Estado y la Península de Yucatán, y poseyendo el profundo, espacioso e inexpugnable puerto fortificado de La Habana, si esta Isla se hallara bajo el dominio de la Gran Bretaña podría dominar ambas entradas al Golfo de México. Podría así hallarse en aptitud de bloquear efectivamente en tiempo de guerra la boca del Misisipi, y de privar a todos los Estados occidentales de esta Unión -lo mismo que a los que se encuentran dentro del Golfo- del mercado exterior para sus inmensas producciones, prolíficas como son en una población industrial y emprendedora. Pero esto no es lo peor. Inglaterra podría también destruir el comercio marítimo entre nuestros puertos del Golfo y nuestros puertos del Atlántico, comercio de un valor casi tan grande como el de todo nuestro tráfico exterior.

En los actuales momentos, no es improbable que pueda acontecer una ruptura entre la Gran Bretaña y España. El Gobierno Español, con justicia o sin ella, eso no podemos juzgarlo todavía, ha adoptado la impetuosa e inusitada medida de enviar sus pasaportes a Sir Henry Bulwer, Ministro de su majestad británica, y de ordenarle que salga del Reino dentro de cuarenta y ocho horas. Si de ese procedimiento resultara un rompimiento de hostilidades, no puede

dudarse que Gran Bretaña inmediatamente se apoderaría de Cuba. En todo evento es casi cierto que, al presentarse la primera oportunidad que considere o sea favorable, Inglaterra trataría de obtener una cesión de esta Isla con el ostensible propósito de descargar al Gobierno Español de las deudas que se deben a sus súbditos. Y aquí ha de observarse que éstas van creciendo rápidamente por el aumento de los intereses caídos.

Pero permítase tomar otro punto de vista en el asunto. **Si Cuba quedara anexada a los Estados Unidos**, no solamente quedaríamos aliviados de los temores que nunca podemos dejar de sentir por nuestra propia protección y por la seguridad de nuestro comercio mientras permanece en su actual condición; sino que la previsión humana no puede anticipar las consecuencias beneficiosas que resultarían para todas las porciones de nuestra Unión. Esto nunca podrá ser una cuestión local.

1. Con fortificaciones apropiadas en las Tortugas, y estando en posesión del puerto poderosamente fortificado de La Habana como estación naval en la costa opuesta de Cuba, podríamos dominar la salida del Golfo de México entre la Península de La Florida y aquella Isla. Esto proporcionaría amplias seguridades tanto al comercio exterior como al costanero de los Estados Unidos del Occidente y del Sur, que buscan mercados para sus productos sobrantes por medio de los puertos del Golfo.

2. Bajo el Gobierno de los Estados Unidos, Cuba se convertiría en la Isla más rica y más fértil de entre las de igual extensión en todo el Mundo. Según los reglamentos Comerciales de MacGregor y su estadística comercial,

en 1830, de las 468,523 caballerías de 32 acres ingleses de tierra, que componen todo el territorio, 38,276 estaban cultivadas con azúcar, café, tabaco, hortalizas y frutas, y 9,734 consistían en terrenos pastales y en bosques tallares que pertenecen a las haciendas azucareras y cafeteras.

Parece, por consiguiente, que en 1830 estaba bajo cultivo solamente entre una octava y una novena parte de toda la Isla. El autor continúa:

Si comparamos esta extensión y estas cifras con las restantes vastas superficies de tierra fértil de Cuba, que están todavía sin cultivar, y con el producto que la Isla rinde ahora, no puede ser una exageración decir que Europa sacar de Cuba tanto café y azúcar como lo que hasta ahora se ha consumido.

El señor MacGregor afirma que la población total de Cuba en el año de 1841 era solamente de 1,007,624 habitantes; pero conforme a los datos que acaban de presentarse, puede inferirse atinadamente que la Isla de Cuba es capaz de mantener con comodidad una población de diez millones de habitantes.

Si Cuba formara parte de los Estados Unidos, sería difícil calcular la suma de cereales, arroz, algodón y otros productos agrícolas, así como los productos manufacturados y mecánicos, de madera, de pesquerías y de otros artículos, que encontrarían mercado en esa Isla a cambio de su café, azúcar, tabaco y otros productos. Esto continuaría incrementándose con el aumento de su población y el desarrollo de sus recursos; y todas las porciones de la Unión se verían beneficiadas por el tráfico.

Por deseable que fuera, sin embargo, la posesión de esta Isla para los Estados Unidos, **no desearíamos adquirirla si no es por el libre consentimiento de España**. Cualquier adquisición no sancionada por la justicia y el honor, resultaría muy cara. Aunque ésta es la determinación del Presidente, se supone que las relaciones actuales entre Cuba y España deberían inclinar al gobierno Español a ceder la Isla a los Estados Unidos, mediante el pago de una plena y equitativa consideración. Hemos recibido informes de varias fuentes tanto oficiales como extraoficiales, de que entre los criollos de Cuba ha existido durante mucho tiempo una hostilidad profundamente arraigada contra el dominio español. Las revoluciones que rápidamente se han sucedido una tras otra en todo el mundo, han inspirado en los cubanos un ardiente e irreprimible deseo de realizar su independencia. Más aún, hemos sido informados por el **cónsul de los Estados Unidos en La Habana**, de que «existen muchas probabilidades de que la Isla se encuentre pronto en estado de guerra civil». Nos dice también que «se están haciendo esfuerzos para

obtener dinero con ese propósito en los Estados Unidos» y que «habrá intentos de inducir a unos cuantos de los **regimientos voluntarios que se hallan ahora en México**, para que obtengan su licenciamiento y se unan a la revolución».

Apenas si necesito informar a usted que el gobierno de los Estados Unidos no ha hecho ninguna gestión para excitar el espíritu de insurrección entre los cubanos. Lejos de eso; poco tiempo después de que recibimos este informe de nuestro Cónsul, le dirigi un despacho, del cual transmiso a usted copia, fechado el 9 del actual, por el cual verá usted que le he advertido que conserve una vigilante reserva, tanto en sus palabras como en sus actos, para evitar aun la menor sospecha de que ha alentado a los cubanos para que se levanten en armas contra el Gobierno Español. Le manifesté también que las relaciones entre España y los Estados Unidos habían sido durante mucho tiempo del carácter más amistoso, y que tanto el honor como el deber exigían que no tomáramos parte en la lucha que él (el Cónsul) parecía creer que era inminente.

Le informé que ciertamente, «llegaría a ser un deber para este Gobierno el emplear todos los medios adecuados para impedir a cualquiera de nuestros regimientos voluntarios que están ahora en México, que violara la neutralidad del país, incorporándose a la proyectada guerra civil de los cubanos contra España».

Desde la fecha de mi despacho al Cónsul, este deber se ha cumplido. El Secretario de Guerra, al día siguiente (Junio 10) dirigió por mandato del Presidente una orden a nuestro **Comandante General en México** (de la cual acompañó a usted copia), e igualmente al Oficial Encargado del embarque de nuestras tropas en Veracruz, ordenando a cada uno de ellos «que empleara todas las medidas adecuadas para contrarrestar semejante plan, si es que estaba en pie»; y dándoles instrucciones «para dar órdenes de que los transportes en que las tropas se embarcaran siguieran directamente a los Estados Unidos y en ningún caso tocaran algún lugar de Cuba».

El Cónsul, en el despacho que me dirigió, afirmaba también que «si la revolución se intenta y tiene éxito, se haría inmediata petición a los Estados Unidos para la anexión, etc»; pero no parecía creer que tuviera éxito, y probablemente no se emprendería nada sin la ayuda de las tropas americanas. A esta parte del despacho contesté, conociendo el ardiente deseo de los cubanos de anexarse a nuestra Unión, que creía yo que «no sería difícil predecir que un levantamiento frustrado demoraría, si no es que haría fracasar, la anexión de la Isla a los Estados Unidos», y le aseguré que no podría contarse con la ayuda de nuestras tropas voluntarias.

Percibirá usted, por consiguiente, con qué escrupulosa fidelidad hemos cumplido con nuestros deberes de neutralidad y amistad hacia España. Tenemos la más anhelosa esperanza de que no se intente un levantamiento en Cuba; pero si éste ocurriere, desgraciadamente, el Gobierno de los Estados Unidos habrá cumplido enteramente con su deber hacia una potencia amiga.

Si el Gobierno de España se sintiera dispuesto a desprenderse de la Isla de Cuba, surgiría entonces la cuestión de lo que podríamos ofrecer por ella. Para decidir esta cuestión será importante cerciorarse de lo siguiente:

1. ¿Qué ingreso neto produce la Isla en el momento actual al Tesoro Real, después de deducir todos los gastos que ocasiona?, y

2. ¿Qué ingreso neto proporcionaría al Gobierno de los Estados Unidos en su condición actual?

La primera pregunta no tengo medios de contestarla con exactitud. McCulloch, en su "Gacetero", afirma que «los ingresos totales de la Isla en un término de cinco años que concluyó en 1837, ascendieron a \$ 8. 945, 581. 00 por año»; y se afirma en el **Merchant's Magazine** de Hunt, de octubre de 1845, que el ingreso en el año de 1844 ascendió a \$ 10. 490, 252. 87 y medio. Después de 1844 no tenemos en el Departamento informes sobre la materia, que sean confiables.

El señor Calderón me informa que el Tesoro español en Madrid nunca ha recibido de Cuba, en ningún año, una suma mayor de \$ 2. 000, 000. En respuesta a una investigación sobre cómo se gasta el resto de los ingresos, me manifestó que se destinan a sufragar los gastos del Gobierno colonial y a pagar el sostenimiento de las tropas y mantener los barcos de guerra necesarios para su defensa y seguridad. Verá usted que si España cediera a Cuba a los Estados Unidos, se libraría inmediatamente de una gran parte, si no es de todos los gastos civiles, militares y navales. Desde este punto de vista parecería que la suma de \$ 50. 000, 000, sería una indemnización pecuniaria

amplia para España por la pérdida de la Isla.

2o. ¿Cuál sería el ingreso neto que Cuba proporcionaría al gobierno de los Estados Unidos en el momento actual?

Para estimar el monto de este ingreso, necesitamos por fuerza confiar en dos fuentes: los impuestos de importación y los productos de las tierras públicas.

Del ingreso medio de \$ 8. 945, 581. 00 correspondientes a los cinco años que concluyeron en 1837, MacGregor afirma que

los derechos marítimos formaban el 61%; los impuestos interiores el 22 $\frac{3}{4}$ %; las deducciones eclesiásticas el 1 $\frac{1}{4}$ %; los descuentos personales el 2 $\frac{1}{4}$; los ingresos diversos el 2 $\frac{1}{2}$ % y los ingresos ocasionales el 10 $\frac{1}{4}$ %. Ahora bien, es obvio que si Cuba estuviera en poder de los Estados Unidos, el pueblo se vería exento de la mayor parte, si no es que de todas estas contribuciones, con excepción de los derechos marítimos. Además, una considerable proporción de estos derechos marítimos se recaudaban sobre exportaciones que la Constitución de los Estados Unidos prohíbe.

Pero la investigación importante en esta rama del problema es, cuál es la suma de impuestos que podríamos recaudar en la Isla; y esto debe depender del monto de las importaciones. Esto podemos determinarlo durante varios años, hasta 1844 inclusive, por las tablas que publica anualmente el Intendente de la Isla. El siguiente cuadro tabular tomado del **Magazine** de Hunt, es indudablemente correcto:

Años	Importaciones	Exportaciones
1840	\$ 24. 700, 189. 31	\$ 25. 941, 783. 37
1841	25. 081, 408. 50	26. 774, 614. 56
1842	24. 637, 527. 25	26. 684, 701. 00
1843	23. 422, 096. 43	25. 029, 792. 62
1844	25. 056, 231. 06	25. 426, 591. 18

Admitiendo que estas importaciones hayan aumentado hasta \$ 26. 000, 000, después de 1844, y estimando que el tipo medio de nuestros impuestos conforme a la tarifa existente es de 25% —que el Secretario del Tesoro me informó ser correcto— el ingreso por las importaciones ascendería a \$ 6. 500, 000. Pero de esta suma debe deducirse la porción que corresponde a los derechos sobre productos de los Estados Unidos que se importen a Cuba. El valor total de éstos durante el año que terminó el 30 de Junio de 1846, de acuerdo con los libros de nuestra Aduana, fue de \$ 4. 713, 966. Estimados en su valor, aumentado en la aduana de Cuba en consecuencia de fletes y otras cargas, estaríamos muy cerca de la verdad al afirmar que una quinta parte de las importaciones a Cuba consiste en productos americanos. Entonces, con objeto de mostrar qué ingreso podríamos obtener de las importaciones en Cuba, deberíamos deducir un quinto de \$ 6. 500, 000, y el saldo restante ... \$ 5. 200, 000, sería el monto.

Debe observarse que nuestra adquisición de la Isla indudablemente aumentaría considerablemente los gastos anuales, militares y navales de los Estados Unidos. Pero estos cálculos todos se refieren a Cuba en su condición actual. Si ésta fuese una posesión de los Estados Unidos, su población e industria, y por consiguiente sus exportaciones, aumentarían rápidamente, y producirían proporcionalmente ingresos crecientes por importación. En verdad es muy probable que desde el primer año los impuestos ascendieran a una suma no menor de \$ 6. 000, 000.

Respecto a la cantidad de tierras públicas que existen todavía en Cuba, el Departamento no posee informes exactos. Por todo lo que hemos sabido, se cree que la Corona de España ha enajenado ya con mucho, la mayor parte del territorio total de la Isla, a favor de particulares. No necesitamos, por consiguiente, contar con que pudieran obtenerse muchos recursos de esta fuente.

En conjunto, el Presidente no vacilaría en estipular el pago de **cien millones de dólares en abonos convenientes por la cesión de la Isla de Cuba**; si no pudiera conseguirse por una suma menor.

Las aprensiones que han existido durante muchos años desde el origen de este Gobierno, de que la extensión superficial de nuestro sistema federal pudiera poner en peligro a la Unión, parecen haber desaparecido. La

experiencia ha demostrado que este sistema de repúblicas confederadas conforme al cual el gobierno Federal tiene a su cargo los intereses comunes del conjunto, mientras que los gobiernos locales vigilan los negocios de sus respectivos Estados. **es susceptible de extenderse casi indefinidamente**, creciendo al mismo tiempo en fuerza.

Esto, sin embargo, está siempre sujeto a condición de que la masa de población debe ser de nuestra propia raza o debe haber sido educada en la escuela de la libertad civil y religiosa. Con esta calificación, **mientras más aumentemos el número de estados confederados, mayor será la fuerza y seguridad de la Unión**: porque los mutuos intereses de las diversas partes estarán más atenidos al conjunto, y el conjunto más atenido a las diversas partes.

Es verdad que de los 418, 291 habitantes blancos que contenía Cuba en 1841, una gran proporción es de raza española. Sin embargo, muchos de nuestros ciudadanos se han establecido en la Isla y algunos de ellos son propietarios de grandes extensiones. **Bajo nuestro Gobierno muy rápidamente se americanizaría la Isla, como ha sucedido con la Luisiana.**

Solamente dentro de los límites de un sistema federal de esta clase puede gozarse de un comercio exento de derechos y absolutamente libre. Teniendo a Cuba en nuestro poder, tendríamos por medio de la unión un comercio libre en escala más extensa de lo que hasta ahora el mundo ha presenciado, suscitando una energía y una actividad de competencia que daría por resultado el progreso más rápido en todos los sentidos, que contribuiría al bienestar y felicidad de la raza humana. ¿Qué Estado renunciaría a las ventajas de este vasto comercio libre con todos sus hermanos, y se colocaría en aislamiento solitario?

La adquisición de Cuba fortalecería grandemente nuestros lazos de unión. Su posesión garantizaría a todos los Estados situados en el valle del Misisipi y en el golfo de México, el libre acceso al Océano; mas esta seguridad sólo podría conservarse mientras los Estados navales y constructores de buques del Atlántico, pudieran proporcionar una marina suficiente para abrir las salidas del Golfo hacia el Océano. Cuba, apreciando justamente las ventajas de la anexión, está dispuesta a echarse en nuestros brazos. Una vez admitida, estaría enteramente atenida a sus conexiones con la Unión para su prosperidad y para su existencia misma; mientras que el comercio rápidamente creciente entre ella y los otros Estados, derramaría sus beneficios y sus bendiciones sobre el conjunto. Semejante estado de mutua dependencia resultante de la naturaleza misma de las cosas, jamás ha sido presenciado por el Mundo. Esto es lo que asegurará la perpetuidad de nuestra Unión.

Teniendo a la vista todas estas consideraciones, el Presidente cree que ha llegado el momento en que pudiera hacerse un esfuerzo para comprar la Isla de Cuba a España, y ha determinado encargar a usted de la ejecución de esta tarea tan importante y tan delicada. El intento debe hacerse en primer lugar en **una conversación confidencial con el ministro español de Relaciones Exteriores. Una oferta por escrito produciría una negativa absoluta por escrito**, lo cual nos embarazaría para lo sucesivo en nuestros intentos para adquirir la Isla. Además, con motivo de los incessantes cambios en el Gabinete español y en su política, nuestro deseo de hacer la compra sería conocido en forma oficial por los gobiernos extranjeros, y suscitaría sus celos y su activa oposición. A la verdad, aun cuando el presente Gabinete pensara favorablemente acerca de nuestra proposición, se vería considerablemente embarazado teniendo que dejar constancia de ella; porque en ese evento seguramente ocurriría que por cualquier conducto llegaría a la oposición, convirtiéndose en tema de discusión en las Cortes. Estos negocios delicados, al menos en su primera etapa, deberían siempre llevarse a cabo en conversaciones confidenciales y con el mayor secreto y expedición.

En la entrevista que celebre usted con el ministro de Relaciones Exteriores, podría usted abordar el tema; refiriéndose a las condiciones de perturbación de la Isla de Cuba y al peligro que existe de que la población haga un intento para realizar una revolución. Esto debe saberlo bien el Gobierno español. Con objeto de convencerle de la buena fe con que ha obrado este gobierno, y de su amistad hacia España, podría usted leerle la primera parte de mi despacho al general Campbell y la orden expedida por el Secretario de Guerra al Comandante General en México y al Oficial Encargado del embarque de nuestras tropas en Veracruz. Entonces ya podrá usted aludir con tiento al **peligro de que España pueda perder a Cuba por medio de una revolución en la Isla**, o de que le pudiera ser arrebatada por la Gran Bretaña si ocurriere una ruptura entre los dos países, provocada por el despido de Sir Henry

Bulwer, y de que la Isla fuese retenida para pagar la deuda española con los tenedores de bonos británicos. Podría usted asegurarle que mientras este Gobierno esté enteramente satisfecho de que Cuba permanezca en el dominio de España, nosotros resistiríamos a toda costa su adquisición por cualquiera otra potencia. Y finalmente podría usted informarle que en vista de todas estas circunstancias, el Presidente ha llegado a la conclusión de que España debiera estar dispuesta a ceder la Isla a los Estados Unidos por una equitativa y amplia compensación. Podría usted citarle como precedente la **cesión de Luisiana a este país por Napoleón**, en circunstancias semejantes, cuando éste se hallaba en el cenit de su poder y de su gloria. He presentado meramente estos tópicos en su orden natural; y usted podría completar el bosquejo con la información proporcionada en este espacio y al mismo tiempo con su propio conocimiento del asunto.

Si el ministro de Relaciones Exteriores presta oídos favorables a la proposición de usted, entonces surgiría la cuestión de la compensación que debiera pagarse; ya tiene usted suficiente información en este despacho, que lo pondrá en aptitud de discutir la cuestión. En debida justicia al señor Calderón, debería yo hacer notar aquí que, al darme la información antes mencionada respecto a la suma neta de ingresos de Cuba que llegan a la vieja España, no tenía entonces, como no tiene ahora, la más remota idea de nuestra intención de hacer una tentativa de compra de la Isla.

El Presidente estaría dispuesto a estipular el pago de cien millones de dólares por la Isla y sus dependencias, en diez abonos anuales iguales. Esto, sin embargo, es el precio máximo; y si España estuviera dispuesta a vender, hará usted sus mejores esfuerzos para comprarla a un precio inferior a esa suma hasta donde sea posible. En caso de que pueda usted llegar a concluir un tratado, adoptaría usted como modelo, hasta donde puedan ser aplicables, los dos **Convenios de Abril 30 de 1803 entre Francia y Estados Unidos, para la venta y compra de la Luisiana**. Los artículos 7 y 8 del primero de estos Convenios deberían omitirse si es posible; sin embargo, si resultare ser indispensable para el cumplimiento del propósito, podrían insertarse artículos similares.

Remito a usted un poder bastante amplio para celebrar ese tratado.

Tendrá usted cuidado de rendir un informe fiel y completo a este Departamento, de todas las conversaciones y los procedimientos que sobre este punto se lleven a cabo entre usted y el Ministerio Español de Relaciones Exteriores.

Si usted logra realizar este proyecto su nombre quedaría asociado con el de una de las medidas más importantes y benéficas para gloria y prosperidad de su patria.

De usted muy respetuosamente,
James Buchanan

CESPEDES: PADRE DE LA PATRIA CUBANA

OCTUBRE [1873]

Sábado 4. Yo pensé morir por Cuba sin abandonarla. ¡Pero si ella me abandona? ¡No tengo entonces derecho a mirar por mí y mi familia sacrificada?

(...)

Jueves 9. Se formó la tropa frente a mi morada y dio vivas a la Independencia y al Presidente de la República. Yo los arengué luego, encomiando sus virtudes y ofreciéndoles el laurel de la victoria, y concluí vitoreando a la libertad e independencia y al Ejército Libertador. Acabó la función con bailes y cantos populares hasta bien tarde.

Viernes 10. Las Corporaciones me han felicitado y arengado, contestándoles yo en los términos de estilo y recordando con sentimiento la ausencia del Cuerpo Legislativo. Di vivas a éste, a la República, y a los generales del Ejército Cubano. Recomendé a todos la unión, la sensatez y la vigilancia contra las maquinaciones del enemigo. Les manifesté mi deseo de ver pronto confirmada mis esperanzas de que las circunstancias me permitan abandonar este puesto que me han confiado por su benevolencia y en que no quiero permanecer sino mientras sea útil o la voluntad del Pueblo así lo disponga. El discurso de Barreto, aunque pronunciado con mucha emoción, estuvo muy bueno y fue aplaudido. Si estas manifestaciones no fueran tan de [ilegible] y los hechos no las cambiaran tan fácilmente algo podría esperarse en gracia de la libertad y felicidad de la Patria; pero me temo que la ambición se ha despertado en el corazón de los cubanos y que de ella proviene el germen de la discordia que ha de hundirnos en la ruina y el descrédito. Quizá hoy mismo la Cámara está tomando acuerdos en mi contra. Separada del centro donde están reuniéndose los cubanos en este día, llena de malas pasiones.

(...)

Les hablé de las emociones que nos agitaban en las vísperas del 10 de octubre de 1868, y de la resolución final que tomamos, en ese gran día, cuando consideramos que a pesar de todo, de ella iba a brotar la libertad de más de un millón de esclavos blancos y negros, concluyendo con los gritos que nos guiaban, al lanzarnos a la revolución: “¡Viva Cuba! ¡Muera España!” Estos fueron contestados en medio de estruendosos aplausos y bajé de la tribuna a las voces de: “¡Viva el Presidente de la República! ¡Viva Carlos Manuel de Céspedes!”. Me dominaba un sentimiento de gratitud completo. Acabamos los discursos, sacaron en triunfo la bandera cubana, que portaba el general Barreto y la llevaron a varias casas, entonando himnos de guerra cubanos. Frente a la mía, dieron vivas a la Igualdad, a mí y a otros jefes, a lo que respondí, dándoles las gracias y vitoreando a la bandera cubana, al general Barreto y a la juventud de Cuba.

NOVIEMBRE [1873]

Lunes 10. Entreoi una sesión de la Cámara: todos hablaban a un tiempo y se distinguían en el tumulto frases tan poco parlamentarias como estas: “¡nos da la gana”: “espérese!” Hace días que Bravo está con calenturas. Hoy habrá llegado a Jamaica la noticia de mi deposición. ¡Qué escándalo! ¡Qué consternación para los buenos! ¡Y unido todo a la pérdida de la expedición! No he cesado un instante de pensar en la ignorancia de estos hombres, que todavía con los españoles en campaña, han desatado todos los elementos de discordia que existen entre nosotros y que se cierran con el broche pavoroso de la guerra de razas. Este desenlace era el que yo temía y trataba de prevenir con mis medidas y el respeto que infundía a los que me llamaban “el [rayo] de la guerra”.

Viernes 21. Ya empieza a hacer su efecto mi deposición. También contribuiría la pérdida que se confirma totalmente de la expedición que venía en el “*Virginius*”. Echaron los cubanos al agua casi todo el cargamento; pero fueron apresados cerca de “Punta Morante” sin salvarse ninguno. Ya ha sido fusilado un número espantoso, siendo de los primeros mi pobre hermano Pedro, como me lo sospechaba. Su entusiasmo por la causa de Cuba, a quien sacrificaba su familia numerosa, indigente e inútil, lo trajo otra vez a estas playas contra mi parecer, gozoso, sin duda, de traer esos recursos a sus hermanos, los patriotas combatientes. Alcanzó una muerte honrosa, mártir de sus opiniones, y yo quedo en la tierra para llorarlo, socorrer a sus hijos y vengarlo, antes que me llegue el turno de abrazarlo en los dominios de la nada. ¡Pueda mi fin ser tan glorioso como el de esos valientes cubanos! ¡Honor y loa eterna a sus restos y a su noble memoria!

DICIEMBRE [1873]

Miércoles 10. Como Sánchez varias veces, al dirigirme la palabra, me ha tratado de General y Presidente, le dije en presencia del Marqués [Pedro de Cisneros Betancourt]. Romero y otros: “Ud. me da dos tratamientos de los cuales ninguno me corresponde”. “¡Oh! No”: me contestó. “Ud. siempre será nuestro”. “Siempre...”: le interrumpí, “seré un patriota”. –“Eso: se apresuró a decir, “nadie podrá negárselo”. En la Sesión de la Cámara vomitó M. García contra mí muchas injurias y renegó del 10 de octubre, diciendo que con mi levantamiento maté la Revolución. Este es el mismo tema de los traidores y reformistas: y como yo veo viva la Revolución, o ha resucitado, o muy larga es la agonía, o miente el Diputado a quien se permite proferir esas blasfemias en un Congreso cubano, hijo de ese mismo levantamiento, y delante de la misma bandera de Yara que ondea en el Salón de Sesiones.

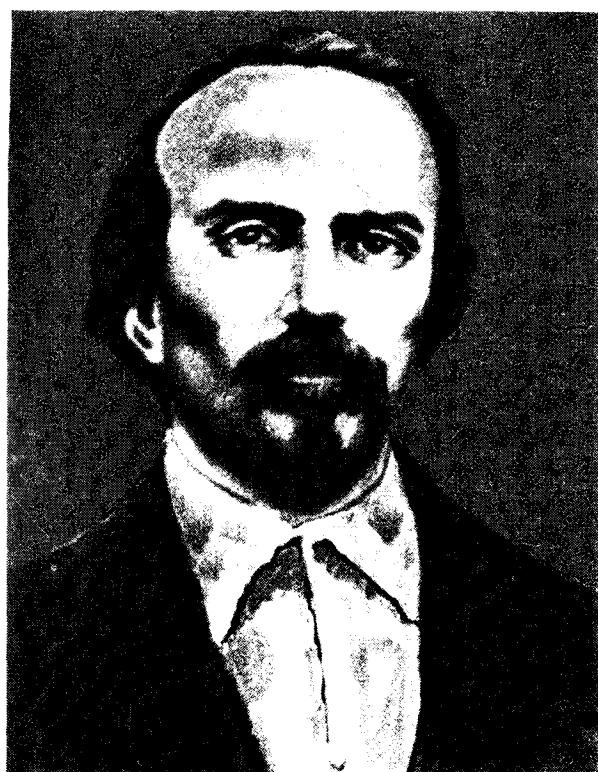
Viernes 12. Félix le dijo a José Ignacio que por más que pugnaran mis enemigos, no podían quitarme mis glorias; que al fin las cosas cambiarían con las nuevas elecciones y yo volvería a ser Presidente, le advertí a José Ignacio que no se dejara engañar y le manifestara que yo no quería volver a ser empleado público y mucho menos Presidente; pues además de que nunca me había reconocido con la capacidad necesaria, si una vez me sacrificué

y acepté ese puesto con la actual Constitución, fue porque no se dijera que yo no deseaba más que el poder absoluto y que esa aspiración sacrificaba el bien de la Patria separándome del mando y dirección de los negocios y dejándola abandonada en momentos tan comprometidos.

ENERO [1874]

Martes 13. De consumo con los malos cubanos, tratan de arrojarme para siempre tal vez de estos lugares amados; pero la Providencia: que penetra mis rectas intenciones, no permitirá quizás que se consuma su perverso designio y tendrá dispuesto que mis huesos reposen al lado de los de mis padres, en esta tierra querida de Cuba, después de haber servido a mi Patria hasta el día postrero de mi vida.

Fragmentos tomados del **Diario de Carlos Manuel de Céspedes** publicado con el título **El diario perdido** por **Editorial de ciencias sociales**. La Habana 1994 con prólogos de Hortensia Pichardo, Eusebio Leal Spengler y Abel Prieto.



Carlos Manuel de Céspedes
(1819-74)

CANTAR DE LA GESTA CUBANA

Pablo Neruda

I
ADVERTENCIA

ASÍ ES MI VIDA

Mis deberes caminan con mi canto:
soy y no soy: es ése mi destino.
No soy sino acompaño los dolores
de los que sufren: son dolores míos.
Porque no puedo ser sin ser de todos,
de todos los callados y oprimidos,
vengo del pueblo y canto para el pueblo:
mi poesía es cántico y castigo.
Me dicen: perteneces a la sombra.
Tal vez, tal vez, pero a la luz camino.
Soy el hombre del pan y del pescado
y no me encontrarán entre los libros,
sino con las mujeres y los hombres:
ellos me han enseñado el infinito.

PRÓLOGO

NO ME LO PIDAN

Piden algunos que este asunto humano
con nombres, apellidos y lamentos
no lo trate en las hojas de mis libros,
no le dé la escritura de mis versos:
dicen que aquí murió la poesía.
dicen algunos que no debo hacerlo:
la verdad es que siento no agradarles,
los saludo y les saco mi sombrero
y los dejo viajando en el Parnaso
como ratas alegres en el queso.
Yo pertenezco a otra categoría
y sólo un hombre soy de carne y hueso,
por eso si apalean a mi hermano
con lo que tengo a mano lo desiendo
y cada una de mis líneas lleva
un peligro de pólvora o de hierro,
que caerá sobre los inhumanos,
sobre los crueles, sobre los soberbios.
Pero el castigo de mi paz furiosa
no amenaza a los pobres ni a los buenos:

con mi lámpara busco a los que caen,
alivio sus heridas y las cierro:
y éstos son los oficios del poeta
del aviador y del picapedrero:
debemos hacer algo en esta tierra
porque en este planeta nos parieron
y hay que arreglar las cosas de los hombres
porque no somos pájaros ni perros.
Y bien, si cuando ataco lo que odio
o cuando canto a todos los que quiero
la poesía quiere abandonar
las esperanzas de mi manifiesto
yo sigo con las tablas de mi ley
acumulando estrellas y armamentos
y en el duro deber americano
no me importa una rosa más o menos:
tengo un pacto de amor con la hermosura:
tengo un pacto de sangre con mi pueblo.

I
MARTÍ

ANTIGUA HISTORIA

Ahora abro los ojos y recuerdo:
brilla y se apaga, eléctrica y oscura,
con alegrías y padecimientos
la historia amarga y mágica de Cuba.
Pasaron años como pasan peces
por el azul del mar y su dulzura,
la isla vivió la libertad y el baile
las palmeras bailaron con la espuma,
eran un solo pan blancos y negros
porque Martí, amasó su levadura,
la paz cumplía su destino de oro
y crepitaba el sol en el azúcar,
mientras maduro por el sol caía
el rayo de la miel sobre las frutas:
se complacía el hombre con su reino
y la familia con su agricultura,
cuando llegó del Norte una semilla
amenazante, codiciosa, injusta
que como araña propagó sus hilos

y extendió una metálica estructura
que hundió clavos sangrientos en la tierra
y alzó sobre los muertos una cúpula.
Era el dólar de dientes amarillos,
comandante de sangre y sepultura.

Hablando de las tórridas palmeras
que el mar Caribe besa y estremece
diré que de entre tantos ojos negros
los de Martí fueron los más valientes.
Aquel hombre vio lejos y vio cerca
y ahora su mirada resplandece
como si el tiempo no la sosegara:
son los ojos de Cuba que florecen.
Y entonces era duro y era oscuro
levantar el laurel independiente:
soñar la libertad era un peligro.
era cambiar la vida por la muerte:
pero Martí con sueños y disparos
despertó al soñoliento y al agreste
y construyó con sangre y pensamiento
la arquitectura de la luz naciente.

II **(FIDEL)**

CUBA APARECE

Pero cuando torturas y tinieblas
parecen apagar el aire libre
y no se ve la espuma de las olas
sino la sangre entre los arrecifes,
surge la mano de Fidel y en ella
Cuba, la rosa limpia del Caribe.
Y así demuestra con su luz la Historia
que el hombre modifica lo que existe
y si lleva al combate la pureza
se abre en su honor la primavera insigne:
atrás queda la noche del tirano,
su残酷和 sus ojos insensibles,
el oro arrebatado por su uñas,
sus mercenarios, sus jueces caníbales,
sus altos monumentos sostenidos
por el tormento, el deshonor y el crimen:
todo cae en el polvo de los muertos
cuando el pueblo establece sus violines
y mirando de frente corta y canta,

corta el odio de sombra y mastines.
canta y levanta estrellas con su canto
y corta las tinieblas con fusiles.
Y así surgió Fidel cortando sombras
para que amanecieran los jazmines.

LA GESTA

Si el hondo mar callaba sus dolores
las esperanzas levantó la tierra:
éstas desembarcaron en la costa:
eran brazos y puños de pelea:
Fidel Castro con quince de los suyos
y con la libertad bajó a la arena.
La isla estaba oscura como el luto
pero izaron la luz como bandera,
no tenían más armas que la aurora
y ésta dormía aún bajo la tierra:
entonces comenzaron en silencio
la lucha y el camino hacia la estrella.
Fatigados y ardientes caminaban
por honor y deber hacia la guerra,
no tenían más armas que su sangre:
iban desnudos como si nacieran.
Y así nació la libertad de Cuba
de aquel puñado de hombres en la arena.
Luego la dignidad de los desnudos
los vistió con la ropa de la sierra,
los nutrió con el pan desconocido,
los armó con la pólvora secreta,
con ellos despertaron los dormidos,
dejaron su sepulcro las ofensas,
las madres despidieron a sus hijos,
el campesino relató su pena
y el ejército puro de los pobres
creció y creció como la luna llena:
no le quitó soldados el combate:
creció el cañaveral en la tormenta:
el enemigo le dejó sus armas
abandonadas en las carreteras:
los verdugos temblaban y caían
desmantelados por la primavera
con un disparo que condecoraba
con la muerte, por fin, sus camisetas,
mientras que el movimiento de los libres
movía, como el viento, las praderas,
sacudía los surcos de la isla,
surgía sobre el mar como un planeta.

A FIDEL CASTRO

Fidel, Fidel, los pueblos te agradecen
palabras en acción y hechos que cantan,
por eso desde lejos te he traído
una copa del vino de mi patria:
es la sangre de un pueblo subterráneo
que llega de la sombra a tu garganta,
son mineros que viven hace siglos
sacando fuego de la tierra helada.
Van debajo del mar por los carbones
y cuando vuelven son como fantasmas:
se acostumbraron a la noche eterna,
les robaron la luz de la jornada
y sin embargo aquí tienes la copa
de tantos sufrimientos y distancias:
la alegría del hombre encarcelado,
poblado por tinieblas y esperanzas
que adentro de la mina sabe cuándo
llegó la primavera y su fragancia
porque sabe que el hombre está luchando
hasta alcanzar la claridad más ancha.
Y a Cuba ven los mineros australes,
los hijos solitarios de la pampa,
los pastores del frío en Patagonia,
los padres del estaño y de la plata,
los que casándose con la cordillera
sacan el cobre de Chuquicamata,
los hombres de autobuses escondidos
en poblaciones puras de nostalgia,
las mujeres de campos y talleres,
los niños que lloraron sus infancias:
esta es la copa, tómala, Fidel.
Está llena de tantas esperanzas
que al beberla sabrás que tu victoria
es como el viejo vino de mi patria:
no lo hace un hombre sino muchos hombres
y no una uva sino muchas plantas:
no es una gota sino muchos ríos:
no un capitán sino muchas batallas.
Y están contigo porque representas
todo el honor de nuestra lucha larga
y si cayera Cuba caeríamos,
y vendríamos para levantarla,
y si florece con todas sus flores
florecerá con nuestra propia savia.
Y si se atreven a tocar la frente
de Cuba por tus manos libertada

encontrarán los puños de los pueblos,
sacaremos las armas enterradas:
la sangre y el orgullo acudirán
a defender a Cuba bienamada.

MEDITACIÓN SOBRE LA SIERRA MAESTRA

UN MINUTO CONTADO

Si un silencio se pide despidiendo
a los nuestros que vuelven a la tierra,
voy a pedir un minuto sonoro,
por una vez toda la voz de América,
sólo un minuto de profundo canto
pido en honor de la Sierra Maestra.
Olvidemos los hombres por ahora:
honremos entre tantas esta tierra
que guardó en su montaña misteriosa
la chispa que ardería en la pradera.
Yo celebro las bruscas enramadas,
el dormitorio duro de las piedras,
la noche de rumores indecisos
con la palpitación de las estrellas,
el silencio desnudo de los montes,
el enigma de un pueblo sin banderas:
hasta que todo comenzó a latir
y todo se encendió como una hoguera.
Bajaron invencibles los barbudos
a establecer la paz sobre la tierra
y ahora todo es claro pero entonces
todo era oscuro en la Sierra Maestra:
por eso pido este minuto unánime
para cantar esta Canción de Gesta
y yo comienzo con estas palabras
para que se repitan en América
“Abrid los ojos, pueblos ofendidos,
en todas partes hay Sierra Maestra”.

ESCRITO EN EL AÑO DOS MIL

Quiero hablar con las últimas estrellas
ahora, elevado en este monte humano,
solo estoy con la noche compañera
y un corazón gastado por los años:
Llegué de lejos a estas soledades,
tengo derecho al sueño soberano,
a descansar con los ojos abiertos

entre los ojos de los fatigados,
y mientras duerme el hombre con su tribu.
cuando todos los ojos se cerraron.
los pueblos sumergidos de la noche.
el cielo de rosales estrellados.
dejo que el tiempo corra por mi cara
como aire oscuro o corazón mojado
y veo lo que viene y lo que nace.
los dolores que fueron derrotados.
las pobres esperanzas de mi pueblo:
los niños en la escuela con zapatos.
el pan y la justicia repartiéndose
como el sol se reparte en el verano.
Veo la sencillez desarrollada.
la pureza del hombre con su arado
y entre la agricultura voy y vuelvo
sin encontrar inmensos hacendados.
Es tan fácil la luz y no se hallaba:
el amor parecía tan lejano:
estuvo siempre cerca la razón:
nosotros éramos los extraviados
y ya creíamos en un mundo triste
lleno de emperadores y soldados
cuando se vio de pronto que se fueron
para siempre los crueles y los malos
y todo el mundo se quedó tranquilo
en su casa, en la calle, trabajando.
Y ahora ya se sabe que no es bueno
que esté la tierra en unas pocas manos,
que no hay necesidad de andar corriendo
entre gobernadores y juzgados.
Qué sencilla es la paz y que difícil
embestirse con piedras y con palos
todos los días y todas las noches,
como si ya no fuéramos cristianos.

Alta es la noche y pura como piedra
y con su frío toca mi costado
como diciéndome que duerma pronto,
que ya están mis trabajos terminados.
Pero tengo que hablar con las estrellas,
hablar en un idioma oscuro y claro
y con la noche misma conversar
con sencillez como hermana y hermano.
Me envuelve con fragancia poderosa
y me toca la noche con sus manos:
me doy cuenta que soy aquel nocturno
que dejé atrás en el tiempo lejano

cuando la primavera estudiantil
palpitaba en mi traje provinciano.
Todo el amor de aquel tiempo perdido.
el dolor de un aroma arrebatado.
el color de una calle con cenizas.
el cielo inextinguible de unas manos.
Y luego aquellos climas devorantes
donde mi corazón fue devorado.
los navíos que huían sin destino.
los países oscuros o delgados.
aquella fiebre que tuve en Birmania
y aquel amor que fue crucificado.

Soy sólo un hombre y llevo mis castigos
como cualquier mortal apesadado
de amar, amar, amar sin que lo amaran
y de no amar habiendo sido amado.
Y surgen las cenizas de una noche,
cerca del mar, en un río sagrado,
y un cadáver oscuro de mujer
ardiendo en un brasero abandonado:
el Irrawadhy desde la espesura
mueve sus aguas y su luz de escualo.
Los pescadores de Ceylán que alzaban
conmigo todo el mar y sus pescados
y las redes chorreando milagrosos
peces de terciopelo colorado
mientras los elefantes esperaban
a que les diera un fruto con mis manos.
Ay cuánto tiempo es el que en mis mejillas
se acumuló como un reloj opaco
que acarrea en su frágil movimiento
un hilo interminablemente largo
que comienza con un niño que llora,
y acaba en un viajero con un saco.

Después llegó la guerra y sus dolores
y me tocan los ojos y me buscan
en la noche los muertos españoles,
los busco y no me ven y sin embargo
veo sus apagados resplandores:
Don Antonio morir sin esperanza,
Miguel Hernández muerto en sus prisiones
y el pobre Federico asesinado
por los medioevales malhechores,
por la caterva infiel de los Paneros:
los asesinos de los ruiseñores.

Ay tanta y tanta sombra y tanta sangre
me llaman esta noche por mi nombre:
ahora me tocan con alas heladas
y me señalan su martirio enorme:
nadie los ha vengado, y me lo piden.
Y sólo mi ternura los conoce.

Ay cuánta noche cabe en una noche
sin desbordar esta celeste copa,
suena el silencio de las lejanías
como una inaccesible caracola
y caen en mis manos las estrellas
llenas aún de música y de sombra.
En este espacio el tumultuoso peso
de mi vida no vence ni solloza
y despido al dolor que me visita
como si despidiera a una paloma:
si hay cuentas que sacar hay que sacarlas
con lo que va a venir y que se asoma,
con la felicidad de todo el mundo
y no con lo que el tiempo desmorona.
Y aquí en el cielo de Sierra Maestra
yo sólo alcanzo a saludar la aurora
porque se me hizo tarde en mis quehaceres,
se me pasó la vida en tantas cosas,
que dejo mis trabajos a otras manos
y mi canción la cantará otra boca.
Porque así se encadena la jornada
y floreciendo seguirá la rosa.

No se detiene el hombre en su camino:
otro toma las armas misteriosas:
no tiene fin la primavera humana,
del invierno salió la mariposa
y era mucho más frágil que una flor
por eso su belleza no reposa
y se mueven sus alas de color
con una matemática radiosís.
Y un hombre construyó solo una puerta
y no sacó del mar sino una gota
hasta que de una vida hasta otra vida
levantaremos la ciudad dichosa
con los brazos de los que ya no viven
y con manos que no han nacido ahora.

Es ésa la unidad que alcanzaremos:
la luz organizada por la sombra,
por la continuidad de los deseos

y el tiempo que camina por las horas
hasta que ya todos estén contentos.

Y así comienza una vez más la Historia.

Y así pues, en lo alto de estos montes,
lejos de Chile y de sus cordilleras
recibo mi pasado en una copa
y la levanto por la tierra entera,
y aunque mi patria circule en mi sangre
sin que nunca se apague su Carrera
en esta hora mi razón nocturna
señala en Cuba la común bandera
del hemisferio oscuro que esperaba
por fin una victoria verdadera.
La dejo en esta cumbre custodiada,
alta, ondeando sobre las praderas,
indicando a los pueblos agobiados
la dignidad nacida en la pelea:
Cuba es un mástil claro que divisan
a través del espacio y las tinieblas,
es como un árbol que nació en el centro
del mar Caribe y sus antiguas penas:
su follaje se ve de todas partes
y sus semillas van bajo la tierra,
elevando en la América sombría
el edificio de la primavera.

Fragmentos tomados de **Canción de Gesta**.
(Imprenta Nacional de Cuba. 1960)

¿PARA QUE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL?

Fredo Arias de la Canal

Manuel Camacho Solís, en su artículo **¿Por qué un nuevo contrato social?**, (**Reforma**, 12 de mayo de 1996), propone que cambiando el sistema político presidencialista por un sistema “democrático que funcione”, va a acercar el pueblo al Gobierno y a éste a los intereses de la sociedad.

Hay que felicitar al Sr. Camacho por haberse determinado a plantear una solución a un problema tan trascendente como es el de salvar al país de su exterminio como Nación o bien de su adaptación a un estado de servidumbre económica y poblacional en los venideros siglos, así como el de resolver la actual crisis de minorías que se disputan el poder público.

En un país donde los partidos políticos no tienen programas de salvación nacional, cuando la Nación se está hundiendo sexenalmente, es interesante observar que existen personas con ideales y con carácter para exponerlos públicamente y defenderlos.

Sin embargo, todo lo que se haga por mejorar el sistema político, ya sea, disminuyendo el poder presidencial, estableciendo una dictadura vía referéndum o redactar un nuevo contrato social entre los gobernantes y gobernados, en nada cambiarán el derrotero de la República mientras no exista una **filosofía de supervivencia** en la que la juventud ya no permita que los gobiernos se organicen como una lotería sexenal. Parte de los 170, 000 millones de dólares de la deuda nacional, han sido repartidos como premios a los servidores públicos más destacados. Hace poco, el premio gordo se lo iba a sacar un ex-regente de la ciudad... y el pueblo lo iba a aplaudir.

Hace veinte años publiqué un libro: **La deuda exterior. ¿Hemos sido vendidos?**, cuando sólo debíamos lo que hoy pagamos de intereses todos los años. El primer capítulo, lo intitulé: **La lotería, un símbolo nacional**, cuyos últimos párrafos aquí reproduzco:

Reflexionando sobre las opiniones de nuestros mayores, quienes nada tienen ya que perder indicándonos nuestros errores, pues si lo hacen es por puro amor a la Hispanidad, vemos que el masoquismo psíquico de nuestros pueblos está tan arraigado que irremediablemente marchamos hacia nuestra destrucción. Quizá sea cosa de un siglo o de dos, pero hacia allá vamos. Recordemos a León Felipe profetizarlo:

**Hispanidad será aquel gesto vencido,
apasionado y loco del Hidalgo manchego.
Sobre él los hombres levantarán mañana
el mito quijotesco
y hablará de Hispanidad la historia
cuando todos los españoles
se hayan muerto.**

Pero habrá algunos locos-listos que dirán: “¡No es posible que como países marchemos hacia la tumba!” A los que les respondo que la historia se repite, y que cuando este país esté tan endeudado que ya no le quieran renovar los pagarés, nuestros vecinos se cobrarán con territorio. Recordemos la proposición ministerial que hizo el Secretario de Estado Williams Jennings Bryan en el Gabinete de Woodrow Wilson, comentado en el **Diario de gabinete de Josephus Daniels**, Miércoles 17 de diciembre, 1919:

Fui a almorzar con W. J. Bryan. Él tenía un plan para resolver la situación mexicana sin intervención. En breve, tomar la Baja California como prenda hasta que México pague por las pérdidas de ciudadanos americanos por falta de protección de parte de las autoridades mexicanas. (...)

Al cabo de un tiempo a México se le imposibilitaría pagar y entonces comerciaríamos tomando la Baja California y la Bahía de Magdalena. Buen País para casas de invierno. Le prestariamos a México dinero para escuelas y mejoras. Y entonces le diremos a México que no le haremos la guerra y si hay alguna pelea, sería de tipo defensivo.

Siendo como soy, liberal de convicción, hay algo que no puedo perdonarle a la mayoría de los liberales mexicanos contemporáneos. Algo que le pido a Erasmo que lo diga:

Ser ciego para los defectos de los amigos, estimar en ellos los vicios como si fuesen virtudes.

Pues su aterrador silencio ante la corrupción que ha sufrido la República en estas últimas décadas es inexplicable, cuando pudieron “**advertir sin atacar, ser útiles sin ofender, y reformar sin escandalizar**” como dijera el maestro de Rotterdam. Nuestro proverbio: **Más vale tarde que nunca**, está a flor de labio.

¿Hasta cuándo sufriremos los liberales el escarnio de la intolerancia?

Leamos a José Joaquín Mora (1853):

**Si no eres de Voltaire, eres de Ignacio.
Incrédulo has de ser o jesuita:
entre los dos extremos no hay espacio.
Hombre sensato que el exceso evita
y usa de la razón el puro idioma
de ambas facciones el enojo excita.**

Esforzándome en considerar nuestros problemas desde una perspectiva histórica, es muy factible que se desarrolle en un futuro cercano un movimiento liberal que se enderece primordialmente contra la corrupción del sector económico del Estado; de la misma trascendencia que el movimiento liberal que surgió en el siglo pasado

contra la Iglesia. ¿Qué diferencia puede haber entre un Estado y una Iglesia, ambos con peligrosas tendencias hacia dogmas cerrados e inquisitoriales?

¡Cómo conociste a tu pueblo, López Velarde!, cuando dijiste:

**Como la sota moza, Patria mía
en piso de metal vives al día,
de milagro, como la lotería.**

(Publicado en **El Heraldo de México**. Jueves 16 de mayo de 1996).



P.D.

EL MÁS RECENTE REPARTO DE LOTERÍA

El Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), Mario Beauregard, dijo el lunes que el costo total del rescate [bancario] al cierre del 2003 sumaba 18 por ciento del PIB, es decir, un billón 215 mil 589 millones de pesos. (106.000 millones de dólares).

(Tomado del diario **Reforma**. 28 de julio. 2004).

¿AMENAZA HISPANA?

Samuel P. Huntington

La llegada persistente de inmigrantes hispanos es una amenaza que puede dividir a Estados Unidos en dos pueblos, dos culturas y dos idiomas.

A diferencia de grupos inmigrantes anteriores, los mexicanos y demás latinos no se han asimilado a la cultura dominante en Estados Unidos, conformando más bien sus enclaves políticos y lingüísticos propios desde Los Angeles hasta Miami y rechazando los valores anglo-protestantes que construyeron el Sueño Americano. Peligra Estados Unidos si no hace caso de este desafío.

La Unión Americana fue constituida por pobladores del siglo XVII y XVIII, siendo éstos blancos, británicos y protestantes en su abrumadora mayoría. Sobre el fundamento de sus valores, instituciones y cultura, conformaron el desarrollo de los Estados Unidos en siglos posteriores. Desde un principio definieron a la Unión Americana en cuanto a su raza, etnia, cultura y religión. Posteriormente en el siglo XVIII, también tuvieron que definir a la Unión Americana en el plano ideológico a fin de justificar su independencia de la Madre Patria, misma que también había sido blanca, británica y protestante. Tomás Jefferson plasmó este “credo”, como lo denomina el economista y ganador del Premio Nobel Gunnar Myrdal, en la Declaración de Independencia, cuyos principios a partir de entonces han sido reiterados por estadistas y enarbolidos por el público como componente esencial de la identidad anglo-americana.

No obstante, para los años posteriores del siglo XIX, el componente étnico se había ensanchado, comprendiendo a alemanes, irlandeses y escandinavos, y la identidad religiosa de Estados Unidos se iba redefiniendo con mayor amplitud, de protestante a cristiana. Con la Segunda Guerra Mundial y la asimilación a la sociedad anglo-americana de numerosos inmigrantes y sus hijos provenientes del sur y oriente de Europa, virtualmente desaparece la etnia como componente de la definición de la identidad nacional. Así también sucedió con la raza ante los logros del movimiento de derechos civiles y la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965. El anglo-americano ahora percibe y avala su país como multiétnico y multirracial. Así, la identidad anglo-americana ahora se define en términos de cultura y credo.

Mayormente consideran los unistatenses que el credo es el elemento crucial de su identidad nacional. No obstante, este credo fue producto de la diversa cultura anglo-protestante de los pobladores fundadores. Entre los elementos clave de dicha cultura destacan el idioma inglés, el cristianismo, la religiosidad, los conceptos ingleses del imperio de la ley, entre otros la responsabilidad del gobernante y los derechos de las personas; y los valores de la rebeldía protestante como son el individualismo, la ética del trabajo y el convencimiento de que el ser humano tiene la capacidad y el deber de tratar de crear un Cielo en la Tierra, una “ciudad en la cumbre”. Históricamente millones de inmigrantes fueron atraídos a los Estados Unidos por dicha cultura y las oportunidades económicas y libertades políticas que la posibilitaron.

Las aportaciones de las culturas de los inmigrantes modificaron y enriquecieron la cultura anglo-protestante de los pobladores fundadores. No obstante, la esencia de la cultura fundadora siguió siendo el cimiento de la identidad unistatense cuando menos hasta las últimas décadas del siglo XX. ¿Sería Estados Unidos el país que ha sido y que mayormente sigue siendo hoy si hubiera sido poblado no por protestantes británicos sino por católicos franceses, españoles o portugueses? Claramente la respuesta es que no. No sería Estados Unidos; sería Québec, México o Brasil.

Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX, la cultura anglo-protestante de Estados Unidos y el credo que le dio origen se vieron cuestionados por la popularidad de las doctrinas de multiculturalismo y diversidad en círculos intelectuales y políticos, el auge de la identidad de grupos en torno a raza, etnia y género encima de la identidad nacional; el impacto de las diásporas culturales trasnacionales; el número creciente de inmigrantes con doble nacionalidad y doble lealtad; y la creciente importancia de la identidad cosmopolita y trasnacional para las élites intelectuales, mercantiles y políticas de Estados Unidos, cuya identidad nacional, como la de otros Estados nacionales, se ve cuestionada por las fuerzas de la globalización, así como la necesidad que generan éstas entre las personas, de ostentar una identidad de “consanguinidad y credo” más estrecha e íntima.

En esta nueva era, el factor más inmediato y grave que compromete la identidad tradicional de la Unión Americana es la migración constante y sin medida proveniente de Latinoamérica y en especial de México, así como los índices de fecundidad de dichos inmigrantes comparados con los nativos blancos y negros del país. Al anglo-americano le gusta resaltar su éxito anterior en la asimilación de millones de inmigrantes a su sociedad, cultura y política. Sin embargo, el anglo-americano suele hablar del inmigrante con generalidades sin distinguir entre éstos, destacando los costos y beneficios económicos de la migración sin hacer caso de sus consecuencias sociales y culturales. Por lo tanto, ha dejado de tomar en cuenta las características y problemas singulares planteados por la migración hispana contemporánea.

La amplitud y naturaleza de dicha migración plantean diferencias fundamentales con respecto a la migración anterior, y es poco probable que los éxitos anteriores en la asimilación se repitan con la gran oleada de migrantes provenientes de Hispanoamérica. Ante esta realidad surge una duda fundamental: ¿Seguirá siendo Estados Unidos un país con un solo idioma nacional centrado en una cultura anglo-protestante? Al no tomar en cuenta esta duda, el unistatense cede ante su eventual transformación en dos pueblos con dos culturas (anglosajona e hispana) y dos idiomas (inglés y castellano).

El impacto de la migración mexicana en Estados Unidos se vuelve evidente cuando uno se imagina lo que pudiera suceder si cayera abruptamente la migración de mexicanos. Caería la internación anual de migrantes legales en unos 175,000, más cerca del nivel recomendado por la Comisión de Reforma Migratoria de la década de 1990 presidida por la ex-diputada Barbara Jordan. Se daría una disminución dramática en la internación ilícita. Aumentarían los salarios de los ciudadanos norteamericanos de escasos recursos. Disminuirían los debates en torno al uso del castellano y si se debe declarar que el inglés sea el idioma oficial de los gobiernos estatales y nacional. La educación bilingüe y las controversias que origina ésta casi desaparecerían al igual que las controversias en torno a asistencia pública y otras prestaciones a inmigrantes. El debate respecto de la posible carga económica impuesta a los gobiernos estatales y federal por los inmigrantes se resolvería con una negativa rotunda. El índice de escolaridad y competencia laboral de los inmigrantes alcanzaría sus niveles más elevados de la historia de los Estados Unidos. La corriente migratoria

hacia el país se volvería bastante diversa una vez más, propiciando así, mayores incentivos para que todos los inmigrantes aprendieran inglés y absorbieran la cultura anglo-americana. Y lo más importante de todo es que desaparecería la posibilidad de una franca división entre unos Estados Unidos mayormente de habla castellana y unos Estados Unidos de habla inglesa, y con ella, una gran **amenaza latente que compromete la integridad cultural y política del país.**

UN MUNDO DE DIFERENCIA

La migración mexicana contemporánea y más ampliamente la hispanoamericana no tiene precedentes en la historia de Estados Unidos. La experiencia y las lecciones de las migraciones anteriores tienen poca relevancia en la comprensión de su dinámica y consecuencias. La migración mexicana es diferente a la anterior y mayormente a las demás migraciones contemporáneas por una combinación de seis factores: colindancia, dimensiones, ilicitud, concentración regional, persistencia y presencia histórica.

LA COLINDANCIA

La idea que tiene el unistatense de la migración, con frecuencia se simboliza con la Estatua de la Libertad, la Isla Ellis y tal vez en momentos más recientes, con el aeropuerto "John F. Kennedy" de Nueva York. O sea que el migrante llega a Estados Unidos después de cruzar varios miles de kilómetros de mar. Las actitudes anglo-americanas hacia el migrante y las políticas migratorias del país son producto de dichas imágenes. Sin embargo, dichas suposiciones y políticas tienen poca o nada de relevancia para la migración mexicana. Estados Unidos actualmente se enfrenta a la internación masiva de gente de un país vecino pobre, con más de la tercera parte de la población de la Unión Americana. Vienen cruzando una frontera de 3, 200 kilómetros delimitada históricamente por una línea trazada en la tierra y un río poco caudaloso.

Dicha situación es única para Estados Unidos y para el mundo. Ningún país del primer mundo tiene una frontera terrestre tan amplia con un país del tercer mundo. La importancia de la larga frontera México-Estados Unidos se ve exacerbada por las diferencias económicas entre los dos países. "La diferencia de ingresos entre Estados Unidos y México", señala el

historiador David Kennedy, de la Universidad Stanford, “es la mayor que existe en el mundo entre dos países vecinos”. La colindancia le permite al migrante mexicano conservar un contacto íntimo con sus familiares, amigos y terreno en México, una posibilidad que ningún otro inmigrante ha tenido.

LAS DIMENSIONES

Las causas de la migración mexicana y otras migraciones se encuentran en la dinámica demográfica, económica y política del país expulsor y los atractivos económicos, políticos y sociales de Estados Unidos. No obstante, la colindancia obviamente propicia la migración. Se incrementó la migración mexicana en forma constante después de 1965. En la década de 1970 unos 640.000 mexicanos migraron legalmente a Estados Unidos; 1,656,000 en la década de 1980 y 2,249,000 en la década de 1990. En esas tres décadas, representaron los mexicanos el 14 por ciento, 23 por ciento y 25 por ciento de la totalidad de la migración legal. Estos porcentajes no igualan los índices correspondientes a inmigrantes que llegaron provenientes de Irlanda entre 1820 y 1860, o de Alemania en las décadas de 1850 y 1860, pero son elevados comparados con los orígenes muy dispersos de las migraciones anteriores a la Primera Guerra Mundial y con otras migraciones contemporáneas. A estos habría que agregar grandes números de mexicanos que se internan cada año en forma ilícita a Estados Unidos. A partir de la década de 1960, los números de personas nacidas en el extranjero en Estados Unidos se han elevado muchísimo, con asiáticos y latinoamericanos que desplazan a europeos y canadienses, y la diversidad de origen que cede dramáticamente ante un solo origen: México. En el año 2000 los mexicanos concentraban el 27.6 por ciento de la población nacida en el extranjero.

- El total de la población mexicana en Estados Unidos nacida en el extranjero constituyó el 27.6 por ciento de la población en el 2000. Los contingentes más cercanos en números, los chinos y filipinos, sólo llegaron al 4.9 por ciento y 4.3 por ciento de la población nacida en el extranjero.
- En la década de 1990, representaban los mexicanos más de la mitad de los inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos, y para el 2000,

representaban los hispanos algo así como la mitad de todos los migrantes que se internaban a los Estados Unidos continentales. Los hispanos representaban el 12 por ciento de la población total de Estados Unidos en el 2000, y este mismo grupo aumentó en un 10 por ciento entre el 2000 y el 2002, siendo mayor actualmente que el de la raza negra. Se estima que los hispanos podrán constituir hasta el 25 por ciento de la población de Estados Unidos para el 2050. Dichos cambios no sólo son motivados por la migración sino por la fecundidad. En el 2002, las tasas de fecundidad en Estados Unidos se estimaban en 1.8 por ciento para los blancos no hispanos, 2.1 para los negros y 3.0 para los hispanos. “Es la conformación que caracteriza a países en desarrollo”, comentó **The Economist** en el 2002. “Cuando la muchedumbre de latinos llegue a la edad de mayor reproducción dentro de una o dos décadas, el componente hispano de la población de Estados Unidos aumentará vertiginosamente”.

En la migración hacia Estados Unidos a mediados del Siglo XIX predominaban angloparlantes de las islas británicas. La migración anterior a la Primera Guerra Mundial fue de gran diversidad lingüística, incluyendo a muchos que hablaban italiano, polaco, yiddish, inglés, alemán, sueco y otros idiomas. Pero ahora, por primera vez en la historia de Estados Unidos, **la mitad de los que se internan al país hablan un solo idioma distinto al inglés.**

LA ILICITUD

La internación ilegal a los Estados Unidos es un fenómeno que se destaca por ser mexicano y posterior al año de 1965. Durante casi un siglo después de la adopción de la Constitución unistatense, no hubo ley nacional que restringiera ni prohibiera la inmigración, y sólo algunos Estados imponían límites de escasa importancia. Durante los 90 años posteriores, la migración ilegal era mínima y se controlaba con facilidad. La ley migratoria de 1965, la mayor disponibilidad del transporte y la intensificación de factores que impulsaban la migración de mexicanos cambiaron drásticamente esta situación. Las aprehensiones por parte de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos aumentaron de 1.6 millones en la década de 1960 a 8.3 millones en la década de 1970, 11.9 millones en la década de 1980 y 14.7 millones en la

década de 1990. Las estimaciones de mexicanos que se internan ilícitamente con éxito cada año fluctúan entre 105.000 (según una comisión binacional México-Estados Unidos) y 350.000 durante la década de 1990 (según el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos).

La Ley de Reforma y Control Migratorio de 1986 contenía disposiciones con el propósito de regularizar la condición de migrantes ilegales existentes y de reducir la migración ilícita en el futuro a través de castigos aplicados a empleadores y otras medidas. La primera de dichas metas se logró: Unos 3.1 millones de migrantes ilegales, algo así como el 90 por ciento provenientes de México, se convirtieron en "tarjetas verdes" o residentes legales de Estados Unidos. Pero la Segunda de las metas está lejos de cumplirse. Las estimaciones del número total de inmigrantes ilegales en Estados Unidos aumentaron de 4 millones en 1995 a 6 millones en 1998, 7 millones en el 2000 y entre 8 y 10 millones en el 2003. Los mexicanos representaban el 58 por ciento de la población de ilegales en Estados Unidos en 1990; para el 2000, se estimaba que unos 4.8 millones de mexicanos ilegales constituían el 69 por ciento de dicha población. En el 2000, los mexicanos ilegales en Estados Unidos eran 25 veces más numerosos que el siguiente contingente de El Salvador.

LA CONCENTRACIÓN REGIONAL

Los próceres de Estados Unidos consideraban que la dispersión de los migrantes era esencial para su asimilación, siendo en efecto el caso histórico y sigue siendo el de la mayor parte de los inmigrantes no hispanos en la actualidad. No obstante, los hispanos suelen concentrarse a nivel regional: mexicanos en el sur de California, cubanos en Miami, dominicanos y puertorriqueños (sin ser los últimos inmigrantes extranjeros) en Nueva York. Entre más se concentran los inmigrantes, más lenta y menos completa es su asimilación.

En la década de 1990, la proporción de hispanos siguió aumentando en dichas regiones de mayor concentración. Al mismo tiempo, mexicanos y otros hispanos también establecían sus concentraciones en otras partes. Aunque con frecuencia los números absolutos son reducidos, los estados que arrojan los mayores aumentos porcentuales de población hispana entre 1990 y 2000 fueron, en orden decreciente: Carolina del Norte (incremento del 449 por ciento), Arkansas, Georgia, Tennes-

see, Carolina del Sur, Nevada y Alabama (222 por ciento). Asimismo los hispanos han establecido concentraciones en determinadas ciudades y poblaciones en todo Estados Unidos. Por ejemplo, en el 2003, más del 40 por ciento de la población de Hartford, Connecticut era hispana (mayormente puertorriqueña), superando la población negra de la ciudad que llegaba al 38 por ciento. «Hartford – según proclamó el primer alcalde hispano de la ciudad– se ha convertido en ciudad latina, por decir así. Es señal de lo que viene», con el **uso creciente del castellano como idioma de comercio y gobierno**.

Sin embargo, las mayores concentraciones de hispanos se encuentran en el suroeste y sobre todo en California. En el 2000, casi las dos terceras partes de los hispanos vivían en el oeste, y casi la mitad en California. Por cierto que la zona de Los Ángeles cuentan con migrantes provenientes de muchos países, Corea y Vietnam entre otros. No obstante, los orígenes de la población de California nacida en el extranjero difieren mucho de los del resto del país, ya que quienes provienen de México, un solo país, superan los totales de todos los inmigrantes de Europa y Asia. En Los Angeles los hispanos, mexicanos en su abrumadora mayoría, superan mucho los números de los demás grupos. En el 2000, el 64 por ciento de los hispanos de Los Ángeles eran de origen mexicano, y el 46.5 por ciento de los residentes de Los Ángeles eran hispanos, mientras que el 29.7 por ciento eran blancos no hispanos. Para el 2010 se estima que los hispanos constituirán más de la mitad de la población de Los Ángeles.

Mayormente los grupos inmigrantes presentan una fertilidad mayor que la de la población nativa, por lo que se siente mucho el impacto de la migración en las escuelas. Por ejemplo, la migración altamente diversificada, en Nueva York genera el problema de que el maestro tiene que enfrentarse a grupos escolares con alumnos que podrán hablar 20 idiomas diferentes en su hogar. En cambio, los niños hispanos constituyen una mayoría importante de los alumnos de las escuelas de muchas ciudades del suroeste. «Ningún sistema escolar de una ciudad grande de Estados Unidos» –dijeron de Los Ángeles los polítólogos Katrina Burgess y Abraham Lowenthal en su estudio de vínculos entre California y México en 1993– «ha experimentado jamás una concurrencia tan grande de alumnos provenientes de un solo país extranjero. Las escuelas de Los Ángeles se están volviendo mexicanas». Para el 2002, más del 70 por

ciento de los alumnos del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles eran hispanos, mayormente mexicanos, y con una proporción que aumentaba constantemente: el 10 por ciento de los escolares eran blancos no hispanos. En el 2003 y por primera vez desde la década de 1850, la mayoría de los recién nacidos en California eran hispanos.

LA PERSISTENCIA

Con el tiempo mermaron las oleadas anteriores de inmigrantes, las proporciones que llegaban de determinados países fluctuaba mucho, y después de 1924 la migración se redujo a un flujo mínimo. Por lo contrario, la oleada actual de migración no presenta signos de mermar, y lo más probable es que persistan las condiciones que generan el gran componente mexicano de dicha oleada, salvo una **guerra o recesión de grandes dimensiones**. Podría disminuir la migración mexicana a largo plazo cuando el bienestar económico de México se aproxime al de Estados Unidos. No obstante, para el 2002, el producto nacional bruto per cápita en Estados Unidos era algo así como cuatro veces el de México (en términos de paridad del poder adquisitivo). Si la diferencia se redujera a la mitad, también podrían disminuir en una forma importante los incentivos económicos a favor de la migración. No obstante, para poder llegar a dicha proporción dentro de un futuro previsible, haría falta un crecimiento económico sumamente veloz en México, a un índice mucho mayor que el de Estados Unidos.

Aún así, un desarrollo económico tan dramático no serviría necesariamente para reducir el deseo de emigrar. Durante el siglo XIX cuando Europa rápidamente se industrializaba y subían los ingresos, emigraron 50 millones de europeos a América, Asia y África.

LA PRESENCIA HISTÓRICA

Ningún otro grupo de inmigrantes en la historia de Estados Unidos ha afirmado ni podría afirmar una reclamación afectando territorio estadounidense. Los mexicanos sí pueden afirmar y de hecho afirman dicha reclamación. Casi la totalidad de Texas, Nuevo México, Arizona, California, Nevada y Utah formaban parte de México hasta que este último país los perdió a raíz de la Guerra de Independencia de Texas en 1835-1836 y la Guerra entre México y Estados Unidos entre 1846-1848. México es el único país que Estados Unidos ha invadi-

do, ocupando su capital –llegó su ejército a los “Palacios de Moctezuma”– y anexó la mitad de su territorio. A los mexicanos no se les olvidan dichos sucesos. Es lógico entender por qué creen que poseen un derecho especial a los territorios respectivos. «A diferencia de otros inmigrantes» –apunta el politólogo Peter Skerry, de Boston College– «Legan acá los mexicanos provenientes de un país vecino que ha sufrido una derrota militar a manos de los Estados Unidos, asentándose mayormente en una región que formara parte de su patria... el mexicano se siente como en su propia casa, algo que no comparten los demás inmigrantes».

A veces sugieren los estudiosos que el suroeste podría convertirse en el Québec de Estados Unidos. Las dos regiones albergan a un pueblo católico que fue conquistado por pueblos anglo-protestantes, aunque en otros aspectos tienen poco en común. Québec queda a 4,800 kilómetros de Francia y cada año, varios cientos de miles de franceses se abstienen de internarse a Québec en forma lícita o ilícita. Demuestra la historia que existe una posibilidad grave de conflicto cuando el pueblo de un país empieza a referirse a territorio en un país vecino como propio y a afirmar derechos especiales y reclamaciones afectando dicho territorio.

EL «ESPANGLIS» COMO SEGUNDO IDIOMA

Anteriormente los inmigrantes tenían su origen en ultramar, muchas veces superando grandes obstáculos y privaciones para poder llegar a Estados Unidos. Venían de muchos países, hablaban diversos idiomas y venían legalmente. Su flujo era variable durante el transcurso del tiempo, con disminuciones importantes resultantes de la Guerra de Secesión, la Primera Guerra Mundial y la legislación limitante de 1924. Quedaron dispersos en múltiples enclaves en zonas rurales y grandes ciudades por todo el noreste y medio oeste, sin reclamación histórica alguna afectando territorio estadounidense.

La migración mexicana es fundamentalmente distinta en todas las dimensiones citadas; diferencias que aunadas, dificultan la asimilación de mexicanos a la cultura y sociedad norteamericana mucho más que en el caso de los migrantes anteriores. Lo que más sobresale en su contraste con los migrantes anteriores es la incapacidad de personas de origen mexicano de tercera y cuarta generación de aproximarse a las normas estadounidenses en lo que se refiere a índices de escolaridad, condición económica y matrimonios mixtos.

Las dimensiones, persistencia y concentración de la migración hispana tiende a perpetuar el uso del castellano a través de generaciones sucesivas. Los indicios sobre la adquisición del inglés y retención del español entre inmigrantes son limitados y ambiguos. En el año 2000, sin embargo, más de 28 millones de personas en Estados Unidos hablaban castellano en el hogar (el 10.5 por ciento de todas las personas mayores de 5 años), y casi 13.8 millones de las mismas hablaban inglés menos que "muy bien", un incremento del 66 por ciento a partir de 1990. Según un informe del Buró del Censo de Estados Unidos, en 1990 algo así como el 95 por ciento de los inmigrantes nacidos en México hablaban castellano en el hogar; de éstos el 73.6 por ciento no hablaba inglés muy bien; y el 43 por ciento de los mexicanos nacidos fuera de Estados Unidos se hallaban "lingüísticamente aislados". Un estudio anterior en Los Ángeles encontró resultados diferentes para la segunda generación nacida en Estados Unidos. Únicamente el 11.6 por ciento hablaba castellano exclusivamente o más español que inglés, el 25.6 por ciento hablaba igual los dos idiomas, el 32.7 por ciento más inglés que castellano y el 30.1 por ciento inglés únicamente. En el mismo estudio, más del 90 por ciento de las personas de origen mexicano nacidas en Estados Unidos hablaban inglés fluidamente. No obstante, en 1999 unos 753.505 alumnos supuestamente de segunda generación en escuelas del sur de California que hablaban castellano en el hogar, no tenían un buen dominio del inglés.

Por lo tanto, al parecer el uso y la eficiencia en idioma inglés entre mexicanos de primera y segunda generación sigue el patrón acostumbrado de los migrantes anteriores. No obstante, quedan dos interrogantes.

Primer, ¿se han dado cambios a través del tiempo en la adquisición del inglés y la retención del castellano por inmigrantes mexicanos de segunda generación? Se podrá suponer que con la rápida expansión de la comunidad de inmigrantes mexicanos, las personas de origen mexicano tendrían un menor incentivo para dominar y hacer uso del inglés en el 2000 que en 1970.

Segundo, ¿seguirá la tercera generación la ruta clásica con un dominio del inglés y poco o nada de dominio del castellano, o conservará el dominio parejo de los dos idiomas de la segunda generación? Los inmigrantes de segunda generación con frecuencia miran mal o rechazan su idioma ancestral y les mortifica la incapacidad de sus padres de comunicarse en inglés. Se supone que la presencia o ausencia de dicha actitud entre

los mexicanos de segunda generación tenderá a determinar la medida en que la tercera generación retenga algún dominio del español. Si la segunda generación no rechaza de plano el castellano, también es probable que la tercera generación sea bilingüe, y que la fluidez en los dos idiomas se vaya institucionalizando en la comunidad mexico-unistatense.

La retención del castellano también encuentra apoyo en la abrumadora mayoría (entre el 66 y el 85 por ciento) de los inmigrantes mexicanos e hispanos que destacan la necesidad de que sus hijos dominen el español. Estas actitudes contrastan con las de otros grupos de inmigrantes. El Servicio de Pruebas Educativas (Educational Testing Service) con sede en Nueva Jersey encuentra una diferencia cultural entre padres asiáticos e hispanos con respecto a la conservación del idioma materno entre sus hijos. Sin duda esta diferencia resulta en parte de las dimensiones de las comunidades hispanas, situación que genera incentivos para el dominio del idioma ancestral. Aunque los mexico-unistatenses y otros hispanos de segunda y tercera generación adquieran competencia en el inglés, al parecer también se apartan del patrón usual conservando su competencia en español. Mexico-unistatenses de segunda y tercera generación que fueron criados hablando inglés únicamente han aprendido español de adultos y están estimulando a sus hijos para que lo dominen. La destreza en el idioma castellano, dice el catedrático F. Chris García, de la Universidad de Nuevo México, «es lo que le da orgullo a todo hispano, algo que quiere proteger y fomentar».

Se puede alegar con convencimiento que en un mundo cada vez más chico, todo unistatense debe dominar cuando menos un idioma extranjero importante –chino, japonés, hindi, ruso, árabe, urdu, francés, alemán o castellano– con el propósito de conocer una cultura extranjera y comunicarse con el pueblo respectivo. Es muy diferente alegar que el unistatense debe dominar un idioma aparte del inglés a fin de comunicarse con sus conciudadanos. Pero es eso lo que tienen en mente los promotores del idioma castellano. Fortalecidos por el crecimiento de los números y la influencia de los hispanos, **los líderes hispanos buscan activamente transformar a Estados Unidos en una sociedad bilingüe**. «No es suficiente el inglés», alega Osvaldo Soto, presidente de la Liga Hispanoamericana Contra la Discriminación. «No queremos una sociedad monolingüe». En forma similar, el catedrático de literatura (y

migrante chileno) Ariel Dorfman pregunta: «¿Hablará este país dos idiomas o sólo uno?». Su respuesta, por supuesto, es que debe hablar dos.

Las organizaciones hispanas juegan un papel central induciendo al Congreso a autorizar programas de conservación cultural en la educación bilingüe; siendo el resultado que demoran los niños en integrarse a grupos de cultura dominante. La constante llegada masiva de inmigrantes cada vez más les posibilita a los hispanoparlantes de Nueva York, Miami y Los Ángeles, una vida normal sin saber inglés. El sesenta y cinco por ciento de los niños en educación bilingüe en Nueva York son hispanoparlantes, por lo que tienen poco incentivo o necesidad de usar el inglés en la escuela.

Se han vuelto cada vez más populares los programas de doble idioma que van un paso más allá de la educación bilingüe. En dichos programas, se le imparte instrucción al alumno tanto en inglés como en español en forma alterna con la idea de otorgar al angloparlante un dominio del español y un dominio del inglés al hispanoparlante, para que el castellano sea igual al inglés y así transformar a Estados Unidos en un país bilingüe. El Secretario de Educación de Estados Unidos en aquel entonces, Richard Riley, explícitamente avaló estos programas en su discurso **Excelencia para todos** en el mes de marzo de 2000. Los organismos pro derechos civiles, **Líderes religiosos** (sobre todo católicos) y **muchos políticos (tanto republicanos como demócratas) apoyan el camino bilingüe**.

Tal vez de igual importancia, los grupos mercantiles que desean acaparar el mercado hispano también apoyan el camino bilingüe. En efecto, la orientación de las empresas en Estados Unidos hacia la clientela hispana quiere decir que tienen mayor necesidad de empleados bilingües. Los policías y bomberos bilingües en ciudades del suroeste como Phoenix y Las Vegas reciben mayor salario que los que hablan inglés únicamente. Según los hallazgos de un estudio, en Miami las familias que hablaban español únicamente tenían un ingreso promedio de \$18,000; las familias que hablaban inglés únicamente tenían un ingreso promedio de \$32,000; y las familias bilingües tenían un ingreso promedio que superaba los \$50,000. Por primera vez en la historia de los Estados Unidos, mayores números de unistatenses (y sobre todo negros) no podrán acceder a empleos ni al salario que deberían recibir por no saber expresarse con sus conciudadanos en otro idioma que no sea el inglés.

En debates en torno a política en materia de idio-

mas, el finado senador republicano de California S. I. Hayakawa alguna vez destacó el papel único de los hispanos en oponerse al inglés: «¿Por qué será que ningún filipino, ningún coreano tiene inconveniente en que el inglés sea el idioma oficial? Ningún japonés tiene inconveniente, y por supuesto tampoco los vietnamitas, que tan a gusto están aquí. Aprenden inglés lo más rápido que pueden y ganan concursos de ortografía en todo el país. Pero únicamente los hispanos alegan que hay problema. [Ha habido] bastante presión para convertir el castellano en el segundo idioma oficial».

De continuar la difusión del castellano como el segundo idioma oficial de Estados Unidos, podrá con el tiempo conllevar consecuencias importantes en la política y el Gobierno. En muchos Estados los aspirantes a cargos por elección popular podrán tener la necesidad de dominar los dos idiomas. Los candidatos bilingües a la Presidencia y puestos federales por elección popular tendrían ventaja sobre los angloparlantes monolingües. Al prevalecer la instrucción de doble idioma en las escuelas de educación media y media superior, se exigirá cada vez más que los maestros sean bilingües. Los documentos y formularios del Gobierno podrían publicarse de rutina en los dos idiomas, cuyo uso podría volverse aceptable en audiencias y debates ante el Congreso y en el desempeño general de los asuntos de Gobierno. Ya que muchas personas cuyo primer idioma es el castellano también tendrán cierto dominio del inglés, es posible que los angloparlantes sin dominio del idioma castellano sean y se consideren con desventaja competitiva en empleos, ascensos y contratos.

En 1917 manifestó el ex-presidente Theodore Roosevelt: «Debemos de tener una sola bandera. También debemos de tener un solo idioma, debiendo ser el idioma de la Declaración de Independencia, del Discurso de Despedida de Washington, de los discursos de Lincoln en Gettysburg y en su segunda toma de protesta». En cambio, en el mes de junio de 2000 comentó el presidente Clinton: «Ojalá sea yo el último Presidente de la historia del país que no sepa hablar castellano». Y en el mes de mayo de 2001, el presidente Bush celebró la fiesta nacional mexicana del cinco de mayo estrenando la práctica de difundir el discurso presidencial radiofónico semanal al pueblo norteamericano tanto en el idioma inglés como en español. En el mes de septiembre de 2003, uno de los primeros debates entre los candidatos presidenciales del Partido Demócrata también se llevó a cabo en inglés y castellano. A pesar de la

oposición por parte de grandes mayorías unistatenses, el castellano se une al idioma de Washington, Jefferson, Lincoln, los Roosevelt y los Kennedy como idioma de los Estados Unidos. De seguir dicha tendencia, **la división cultural entre hispanos y anglos podrá sustituir la división racial entre blancos y negros como la más grave de la sociedad norteamericana.**

(...)

BIENVENIDO A MIAMI

Miami es la ciudad más hispana de los 50 Estados de la Unión Americana. En el transcurso de 30 años, los hispanoparlantes, en su gran mayoría cubanos, establecieron su dominio en casi todos los aspectos de la vida de la ciudad, modificando fundamentalmente su composición étnica, cultura, política e idioma. La hispanización de Miami queda sin precedente en la historia de las ciudades en Estados Unidos.

El crecimiento económico de Miami, promovido por los primeros migrantes cubanos, convirtió a la ciudad en un imán de migración proveniente de otros países latinoamericanos y caribeños. Para el 2000, las dos terceras partes de la población de Miami era hispana, siendo más de la mitad cubanos o descendientes de éstos. Para el 2000, el 75.2 por ciento de los habitantes adultos de Miami hablaban un idioma distinto al inglés en el hogar, comparado con el 55.7 por ciento de los habitantes de Los Ángeles y el 47.6 por ciento de los neoyorquinos. (De los habitantes de Miami que hablaban un idioma distinto al inglés en el hogar, el 87.2 por ciento hablaba castellano). En el 2000, el 59.5 por ciento de los habitantes de Miami había nacido en el extranjero, comparado con el 40.9 por ciento en Los Ángeles, el 36.8 por ciento en San Francisco y el 35.9 por ciento en Nueva York. En el 2000, de los habitantes adultos de Miami sólo el 31.1 por ciento decía que hablaba bien el inglés, comparado con el 39.0 por ciento en Los Ángeles, el 42.5 por ciento en San Francisco y el 46.5 por ciento en Nueva York.

El ascenso de los cubanos tuvo grandes consecuencias para Miami. La élite y la clase empresarial que huyó del régimen cubano de Fidel Castro en la década de 1960 protagonizó un dramático desarrollo económico en el sur de la Florida. Sin poder enviar dinero a casa, invirtieron en Miami. En promedio, los ingresos personales en Miami aumentaron a razón del 11.5 por ciento al año en la década de 1970 y del 7.7 por ciento al año

en la década de 1980. Se triplicaron las nóminas del condado Miami-Dade entre 1970 y 1995. El impulso económico cubano convirtió a Miami en un dinamo económico con la expansión del comercio e inversión global. Los cubanos promovieron el turismo internacional, mismo que para la década de 1990 superaba el turismo nacional y convirtió a Miami en un centro líder de la industria de los cruceros. Grandes empresas unistatenses dedicadas a manufacturas, comunicaciones y productos de consumo trasladaron sus sedes a Miami desde otras ciudades de E. U. A. y latinoamericanas. Se generó una vigorosa comunidad artística y del entretenimiento. Hoy en día los cubanos pueden afirmar con justicia, según las palabras del Prof. Damián Fernández de la Universidad Internacional de la Florida, que «construimos la Miami moderna», generando una economía mayor que la de muchos países latinoamericanos.

Una de las claves de dicho desarrollo fue la expansión de los vínculos económicos de Miami con Hispanoamérica. Llegaban a Miami oleadas de brasileños, argentinos, chilenos, colombianos y venezolanos trayendo su dinero. Para 1993, circulaban en la ciudad unos \$25.6 miles de millones de dólares en comercio internacional, mayormente con Hispanoamérica. En todo el hemisferio, latinoamericanos dedicados a inversiones, comercio, cultura, entretenimiento, vacaciones y contrabando de estupefacientes ocurrían cada vez más a Miami.

Dicha eminencia convirtió a Miami en una ciudad hispana dirigida por cubanos. A diferencia de lo tradicional, los cubanos no generaron un barrio enclave de inmigrantes: más bien **generaron una ciudad enclave con su cultura y economía propias, donde no había necesidad, y en cierta medida ni deseo de asimilación.** Para el 2000 el español no únicamente era el idioma que se hablaba en la mayoría de los hogares, sino también el idioma principal del comercio, la empresa y la política. La industria de la comunicación social se volvía cada vez más hispana. En 1998, una televisora en idioma castellano llegó a ser la número uno en televidentes en Miami, la primera vez que una difusora en idioma extranjero lograba dicha posición en una ciudad grande de Estados Unidos. «Están afuera» dijo un hispano refiriéndose a los no-hispanos. «Aquí somos nosotros integrantes de la estructura del poder» hizo notar otro.

«En Miami no existe presión para convertirse en unistatense» observó un sociólogo nativo de Cuba. «La gente puede ganarse la vida perfectamente bien en un

enclave hispanoparlante». Para 1999, los dirigentes del mayor banco de Miami, la mayor empresa urbanizadora y el mayor bufete de abogados eran nativos de Cuba o descendientes de cubanos. Los cubanos también establecieron su dominio de la política. Para 1999, el alcalde de Miami, así como el alcalde, jefe de policía y fiscal estatal del Condado Miami-Dade y las dos terceras partes de la delegación de Miami en el Congreso Federal y casi la mitad de sus diputados locales eran de origen cubano. Posteriormente al asunto de Elián González en el 2000, el administrador municipal y jefe de policía no hispanos, fueron sustituidos por cubanos.

El dominio cubano e hispano en Miami dejó a los angloamericanos (así como a los negros) en calidad de minorías ajenas a quienes con frecuencia no había necesidad de tomar en cuenta. Sin poder comunicarse con burócratas del Gobierno y discriminados por dependientes en los comercios, los angloamericanos empezaron a darse cuenta como lo expresó uno de ellos, «Dios mío, así es estar en la minoría». Los angloamericanos tenían tres opciones; podían aceptar su condición subordinada de extraños; podían tratar de adoptar los usos, costumbres e idioma de los hispanos y asimilarse a la comunidad hispana -la «aculturación al revés» como la llamaron los académicos Alejandro Portes y Alex Stepick- o bien podían abandonar Miami. Entre 1983 y 1993 unos 140,000 en efecto lo hicieron, reflejando su éxodo un engomado popular: «El último angloamericano en abandonar Miami, favor de llevarse la bandera».

EL MENOSPRECIO DE LA CULTURA

¿Indicará Miami el futuro de Los Ángeles y el suroeste de Estados Unidos? A final de cuentas el resultado podrá ser similar: la creación de una amplia comunidad distinta de habla hispana con recursos económicos y políticos suficientes para poder sustentar su identidad hispana ajena a la identidad nacional de los demás unistatenses y también influir en la política, gobierno y sociedad de Estados Unidos. No obstante, son diferentes los procesos que podrán dar lugar a dicho resultado. La hispanización de Miami ha sido veloz, explícita e impulsada por la economía. La hispanización del suroeste ha sido más lenta, incesante e impulsada por la política.

La llegada de los cubanos a la Florida fue intermitente y respondía a las políticas del gobierno cubano.

Por otra parte, la migración mexicana es constante, tiene un amplio componente de ilegales y no da muestras de ceder. La población hispana (es decir, mayormente mexicana) del sur de California supera mucho en números la población hispana de Miami pero sin alcanzar aún las proporciones de ésta, aunque aumenta con rapidez.

Los primeros migrantes cubanos al sur de la Florida eran mayormente de clase media y alta, siendo de clases más populares los migrantes posteriores. En el suroeste, en su inmensa mayoría los migrantes mexicanos han sido gente pobre, sin competencia laboral y sin estudios, y es probable que sus hijos se enfrenten a situaciones similares. Por lo tanto, las presiones hacia la hispanización vienen desde abajo, en circunstancias en que en el sur de la Florida llegaron desde arriba. No obstante, a largo plazo los números significan poder y más aún en una sociedad multicultural, una democracia política y una economía de consumo.

Otra diferencia importante es la relación que llevan los cubanos y mexicanos con su país de origen. La comunidad cubana se ha unido en torno a su hostilidad hacia el régimen castrista y su deseo de castigar y derrocar dicho régimen. La respuesta del gobierno cubano ha sido similar. La comunidad mexicana en Estados Unidos ha sido más ambivalente y sutil en sus actitudes hacia el Gobierno mexicano. No obstante, a partir de la década de 1980, el Gobierno mexicano buscó ampliar los números, la riqueza y el poder político de la comunidad mexicana en el suroeste de Estados Unidos, así como la integración de dicha población a México. «La nación mexicana se proyecta más allá del territorio definido por sus fronteras», declaró el Presidente mexicano Ernesto Zedillo en la década de 1990. Su sucesor Vicente Fox llamó «héroes» a los migrantes mexicanos, y se describe como Presidente de 123 millones de mexicanos, 100 millones en México y 23 millones en Estados Unidos.

A medida que van aumentando sus números, los residentes mexicanos se sienten cada vez más cómodos con su propia cultura y con frecuencia desdénan la cultura unistatense. Exigen el reconocimiento de su cultura y la identidad mexicana histórica del suroeste de Estados Unidos. Resaltan y celebran su pasado hispano y mexicano, como en las festividades de 1998 en Madrid, Nuevo México con la presencia del vicepresidente de España, en honor del establecimiento del primer asentamiento europeo del suroeste 400 años antes, casi

una década antes de Jamestown. Informó el **New York Times** en el mes de septiembre de 1999 que el crecimiento hispano ha posibilitado la «latinización» de muchos hispanos quienes con mayor facilidad pueden afirmar su herencia... «encuentran fuerza en sus números al ir formándose generaciones jóvenes con mayor orgullo étnico a medida que la influencia latina se va insertando en áreas como son el entretenimiento, la publicidad y la política». Existe un índice que vislumbra el futuro: en 1998, el nombre **José** le ganó a **Michael** como el más popular para niños recién nacidos tanto en California como en Texas.

DIFERENCIAS IRRECONCILIAZABLES

La persistencia de la migración mexicana hacia Estados Unidos merma los incentivos a favor de la asimilación cultural. Los residentes mexicanos ya no se consideran miembros de una pequeña minoría obligada a ajustarse al grupo dominante adoptando la cultura de éste. A medida que aumentan sus números, se vuelven más comprometidos con su propia identidad étnica y cultural. La expansión numérica constante fomenta la consolidación cultural y conduce al residente mexicano no a minimizar sino a enaltecer las diferencias entre su cultura y la unistatense. Como lo declaró el Presidente del Consejo Nacional de la Raza en 1995: «El mayor problema que tenemos es un conflicto cultural, un conflicto entre los valores nuestros y los valores de la sociedad unistatense». Luego siguió definiendo la superioridad de los valores hispanos encima de los valores angloamericanos. En forma similar, en 1998 Leonel Sosa, un exitoso hombre de negocios mexicano, de Texas, exaltó a la emergente clase media hispana de profesionistas quienes tienen la apariencia de anglos, pero cuyos valores «siguen siendo muy distintos a los de éstos».

La continuación de dicha migración elevada sin avance en la asimilación podrá dividir a Estados Unidos, conformando un país de dos idiomas y dos culturas. Unas cuantas democracias estables como Canadá y Bélgica se encuentran en esta situación. No obstante, las diferencias culturales en el interior de los países mencionados no se aproximan a las existentes entre Estados Unidos y México, y aún en dichos países persisten diferencias de idioma. Son pocos los anglocanadienses que dominan por igual el inglés y el francés, y el Gobier-

no canadiense se ha visto en la necesidad de imponer sanciones a fin de lograr que sus servidores públicos de más alto nivel dominen los dos idiomas. En igual forma, la falta de competencia en los dos idiomas también existe entre valones y flamencos en Bélgica. La transformación de Estados Unidos en un país parecido a los anteriores no necesariamente sería el fin del mundo; pero sí sería el fin de la Unión Americana que conocemos desde hace más de tres siglos. **El angloamericano no debe permitir que se produzca este cambio salvo que esté convencido del mayor mérito de la nueva nación.**

Dicha transformación no únicamente sería revolucionaria para Estados Unidos, sino que traería consecuencias graves para el hispano, quien se encontrará en Estados Unidos sin ser del país. Finaliza Sosa su libro **The Americano Dream** con un estímulo para el empresario hispano emergente: «¿El sueño americano? – pregunta– existe, es factible y está ahí para que todos lo compartan». Sosa está equivocado. No existe el sueño americano. El único “American Dream” que existe es el que generó una sociedad angloprotestante. El residente mexicano participará de ese sueño y esa sociedad soñando en inglés únicamente.

Samuel P. Huntington es el Presidente de la Academia de Estudios Internacionales y Regionales de Harvard y uno de los fundadores de **Foreign Policy**. Copyright © 2004 por Samuel P. Huntington. Fragmento del libro **Who Are We ? Quienes somos?** De próxima publicación (Simon & Schuster, Inc. N. Y.)

A FEDERICO GUILLERMO II

(DESPUÉS DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1794)

Immanuel Kant

La orden de Su Majestad del día 12 de octubre me prohíbe como sigue: Primero. por mi mal uso de la filosofía al distorsionar y menospreciar muchas enseñanzas básicas de la Santa Escritura y del Cristianismo, concretamente en mi libro **La religión dentro de los confines de la razón únicamente** y en otros ensayos menores, y por ser culpable de exceder mis funciones como educador de la juventud y culpable de oponerme a las más elevadas intenciones de nuestro Soberano, intenciones que se supone me son bien conocidas: por lo tanto me encuentro obligado a poner en claro la vindicación consciente de mi conducta. Segundo. que no deberé volver a incurrir en dicha contravención en el futuro. Respecto de ambas obligaciones y con sumisión profunda es mi deseo presentarle a Su Real Majestad pruebas suficientes de mi obediencia ya demostrada y a ser demostrada.

En cuanto a la querella en mi contra, de haber hecho mal uso de mi filosofía en menosprecio del Cristianismo, mi autovindicación consciente es como sigue:

1. Siendo educador de la juventud en conferencias académicas, jamás he sido culpable de tal cosa. Aparte del testimonio de quienes me escuchan y al que me remito, queda ampliamente demostrado lo anterior por el hecho de que mi instrucción pura y simplemente filosófica se ha apegado a los libros de texto de A. G. Baumgarten, los que ni siquiera tocan el tema del Cristianismo ni lo podrán tocar. Es imposible acusarme de exceder los límites de la investigación filosófica de la religión en mis enseñanzas.
2. Siendo autor, por ejemplo en **La religión dentro de los confines...**, tampoco me he opuesto a los más elevados fines del Soberano que hayan sido de mi conocimiento. Puesto que, de relacionarse dichos fines con la religión del Estado, hubiera tenido que escribir con personalidad de maestro del público en general, tarea a que este libro al igual que mis demás pequeños ensayos difícilmente se prestan. Fueron escritos estos como tratados académicos para especialistas en teología y filosofía, con el objeto de determinar cómo inculcar la religión en la forma más clara y enérgica en el corazón del hombre. La teoría es de las que el público en general ignora por completo y que requiere la sanción del Gobierno únicamente en el caso de ser impartidas a maestros de escuela y de religión. Pero no se opone a la sabiduría y autoridad del Gobierno permitir la libertad de cátedra, puesto que las doctrinas religiosas no fueron ideadas por el mismo Gobierno, sino que le fueron suministradas por dichas fuentes académicas. En cambio, sería más razonable que el Gobierno le exigiera al docente un examen y justificación de las doctrinas religiosas, sin prescribir la esencia de éstas.
3. No soy culpable de haber menospreciado al Cristianismo en ese libro, puesto que no contiene valoración de alguna religión revelada concreta. Su única pretensión es la de constituir un examen de la religión racional, valorar su prioridad por ser ésta la condición más elevada de toda religión verdadera, su integridad y su objeto práctico (en concreto, el de enseñarnos lo que estamos obligados a hacer), así como su falta de integridad desde el punto de vista de lo teórico (una falta de integridad que es fuente del mal, lo mismo que éste es la fuente de nuestra transición hacia el bien o el motivo de la posibilidad de la certeza de que somos malos, etcétera.). Por ende, no queda obviada la necesidad de una doctrina revelada y se relaciona la religión racional con la religión revelada en general, sin especificar cuál es (dónde se ve al Cristianismo, por ejemplo, únicamente como una idea de una revelación concebible). Afirma que fue obligación mía aclarar la condición de la religión racional. Debe haberles correspondido a mis acusadores la obligación de señalar un solo caso en que yo hubiera menospreciado el Cristianismo ya sea argumentando en contra de su aceptación como revelación o demostrando que era innecesaria.

Pues no considero que sea menospicio de una doctrina revelada decir con relación a su uso práctico (que se considera la parte esencial de toda religión), que deba interpretarse conforme a los principios de la fe pura y racional, y sernos impartida abiertamente. Más bien lo considero reconocimiento de su contenido moralmente provechoso, el cual quedaría desformado por la supuesta importancia superior de proposiciones puramente teóricas que deban aceptarse por fe.

4. Se demuestra mi verdadero respeto por el Cristianismo al haber alabado la Biblia por ser la mejor guía disponible para fundamentar y apoyar una religión estatal verdaderamente moral, de valor perenne en la instrucción del público en la religión. Por lo tanto, no me he permitido ataque ni crítica alguna de la Biblia motivada por creencias puramente teóricas (aunque a los docentes les debe ser permitido). He insistido en el contenido sagrado y práctico de la Biblia que con todas las modificaciones de los artículos teóricos de la fe que se den respecto de doctrinas puramente reveladas, por su naturaleza coincidente siempre quedarán como la parte interior y esencial de la religión. La sustancia práctica y esencial de la religión siempre podrá ser recuperada en su pureza, como sucedió cuando el Cristianismo ya se encontraba degenerado durante las épocas oscuras del clericalismo.

5. Finalmente, siempre he insistido que el que confiesa una fe revelada debe ser responsable; es decir, que no debe afirmar más que lo que en realidad sabe, y que deberá convencer a otros a creer únicamente aquello de que se encuentre plenamente convencido él mismo. Tengo la conciencia limpia; jamás he perdido de vista al Divino Juez en la creación de mis obras sobre la religión, y me he empeñado en forma voluntaria, no únicamente a extirpar todo error que pudiese destruir un alma, sino también toda expresión posiblemente ofensiva. Esto lo he hecho, máxime que a la edad de 71 años, surge necesariamente el pensamiento de que pronto voy a tener que rendir mis cuentas ante un Juez del Mundo que conoce el corazón del hombre. Por lo tanto, no titubeo en ofrecer esta vindicación hoy ante la mayor autoridad de nuestra patria, con plena conciencia y siendo mi confesión sincera e inmutable.

6. Respecto del segundo encargo, de que no he de incurrir en tal distorsión y menospicio del Cristianismo, (como se ha imputado) en el futuro, creo, siendo súbdito leal de Su Majestad, y para no levantar sospechas, que el proceder más seguro sería abstenerme totalmente de toda conferencia pública sobre temas religiosos, se trate de religión natural o revelada, y no únicamente de conferencias sino también de publicaciones. Esto lo prometo.

Queda eternamente el más sumiso y obediente de los súbditos de Su Real Majestad.

(Tomado de **Correspondencia filosófica** (1759-99), University of Chicago Press, 1967).



Federico Guillermo II
por Antonio Pesne.

LA OSCURIDAD LITERARIA

Fredo Arias de la Canal

Schopenhauer (1788-1860), en el capítulo **Sobre autoría y estilo**, del v. II de **Parerga y Paralipomene**, declaró:

El verdadero carácter nacional de los alemanes es la pesadez, que demuestran en su manera de caminar, actuar, hablar, narrar, comprender y pensar, pero especialmente en su estilo de escribir debido al placer que obtienen de los períodos largos, difíciles y enmarañados, con los que la memoria aprehende paciente y solitariamente la lección inflingida hasta que finalmente el intelecto concluye y se resuelven las paradojas. A este placer se añaden el fastidio, presunción y solemnidad del autor ¡qué el cielo le dé paciencia al lector! Pero sobre todo lo que más disfrutan es la mayor vaguedad e indefinición posible de la expresión para que la apariencia sea obscura.

Cuando Kant publicó su obra **Crítica de la razón pura** (1781), críticos y lectores se pudieron preguntar: ¿Qué significado le quiso dar Kant al adjetivo **pura**? En carta a Herz de Nov. 24, de 1776 explicó el significado de **razón pura**: “juicios que son independientes de todos los principios empíricos, los que surgen a priori en nuestra mente y no ha menester que estén expuestos a nuestra experiencia”.

Sin embargo, en carta a Beck de enero 20, 1792 declaró Kant: “La intención de todo el análisis fue demostrar que la experiencia es imposible sin ciertos principios sintéticos a priori, y esta tesis no puede ser comprehensible hasta que se exhiban tales principios”.

Beck en carta de junio 17, 1794, siguiendo la crítica de Schulze en **Aenesidemus** le reprocha a Kant ciertas inconsistencias de su **Crítica de la razón pura**: «Veamos lo que realmente nos afecta, bien sea la **cosa en sí** cuyo significado es la **Idea trascendental**, o bien el **objeto de intuición empírica** o sea la **apariencia**. También veamos si la **Crítica** argumenta circularmente [contradictoriamente] cuando convierte la “posibilidad de la experiencia” en un principio de juicio sintético a priori, ignorando el principio de causalidad en el concepto de esta posibilidad. Creo que se podrán comprender completamente estas cosas incluyendo el concepto discursivo “posibilidad de experiencia” cuando se haya dominado esta posición. Mientras se piense sobre “posibilidad de experiencia” literalmente sin concentrarse en la actividad original [**Idea trascendental a priori**], no existe virtualmente intuición alguna, substituyendo meramente una cosa incomprendible por otra».

En la carta a Beck, de julio 1, 1794. Kant no pudo explicar cómo la “posibilidad de experiencia” puede convertirse en un juicio a priori independiente de toda experiencia, y respondió: “Al estar escribiendo esto que yo mismo no comprendo del todo, le deseo suerte para que pueda colocar esta fina hebra de nuestra facultad de conocimiento bajo una luz suficientemente clara”.

Schulze (1761-1833), fue profesor de Schopenhauer, quien en **Fragmentos para una historia de la filosofía** de **Parerga y Paralipomene**, volumen I, le dio la razón a su maestro y a Beck:

Es conocimiento a priori el elemento de la experiencia, principalmente relativa a las universales, las formas y las leyes [Idea trascendental], las que dependen de las funciones esenciales y regulares de nuestro intelecto [inconsciente]. En cuanto al elemento relativo a lo particular, material y contingente, surge de una sensación que también es subjetiva. En consecuencia la totalidad de la experiencia junto con sus representaciones son meros fenómenos que existen principal y directamente para el sujeto que los concibe. Mas, dichos fenómenos deben su existencia a la cosa en sí [Idea] que es absolutamente desconocida. Son estos, pues, **los resultados negativos de la filosofía kantiana**.

Ni Schulze ni Schopenhauer comprendieron en un principio el potencial de los postulados de Kant en **Crítica de la razón pura**, teoría que hoy vienen a confirmar las leyes de la creatividad en las que se basa el protidioma. Escuchemos a Kant:

Desde luego que existe un conocimiento puro de la razón, o sea, concepciones a priori que preceden toda experiencia y consecuentemente un pensamiento que no le debe su material a ningún conocimiento producido por medio de los sentidos.

Veamos cómo interpretó Tieftnunk la **filosofía de la razón a priori** en carta a Kant de noviembre 5. 1797:

Es posible percibirse del hecho de que las concepciones **a priori originales** existen en si y también existen independientemente de todo lo que es sensible; alta y única función de la mente de donde se origina todo el conocimiento, aunque no produzca todo lo que pertenece al mismo. (...) En la conciencia hay dos fuentes distintas del conocimiento: **receptividad** [percepción] y **espontaneidad** [compulsión]. Por ser fundamentales es inútil comprobar su realidad. Son evidentes porque uno sabe que existen y aunque son distintas estas dos fuentes básicas, sin embargo se corresponden porque pertenecen a la misma mente. Así como las representaciones de la **concepción** nacen de la **espontaneidad**, las representaciones de la **percepción sensible** nacen de la **receptividad**. (...) Puede decirse que si la **intuición** [representaciones espontáneas de la concepción] y el **pensamiento** [derivado de las percepciones sensibles de la receptividad] fueran la misma cosa, no existirían la lógica y estética trascendentales [crítica del razonamiento y de las concepciones a priori] y por lo tanto todos los conceptos estarían restringidos absolutamente a la experiencia. (...) Nuestro conocimiento se compone exclusivamente de apariencias [representaciones], y aunque reconozcamos esto pensamos en algo no-aparente, permitiendo un espacio, por mera suposición lógica, al conocimiento práctico.

Schopenhauer en el Capítulo **Sobre educación** del v. II de la obra mencionada le dio la razón a Kant, al recono-

cer que las concepciones a priori procedían de la **naturaleza creativa** (natura naturans), o sea, de la **Idea platónica**:

Nuestro conocimiento lo adquirimos separadamente de la **concepción intuitiva** y de la **aprehensión abstracta**; la primera de **manera natural** [compulsiva] y la segunda por la educación. Durante nuestra juventud existe una conexión defectuosa entre nuestras aprehensiones abstractas fijadas por meras palabras y el conocimiento [natural] obtenido a través de la concepción intuitiva [a priori].

En la carta que Kant le envió a Herz a finales de 1773, dijo:

Celebraré cuando haya terminado mi filosofía trascendental: la crítica de la razón pura [juicios a priori], para luego dirigir mi atención a las dos partes de la metafísica: la natural y la moral.

Schopenhauer en los **Fragmnetos** mencionados asocia la razón del **juicio a priori o razón pura**, a la primera ley de la creatividad poética:

Trascendental es la filosofía que nos conduce al hecho de que las primeras y esenciales leyes de este mundo que concebimos tienen su raíz en nuestro cerebro [paleocortex] por lo que son de carácter **a priori**.

Recordemos la primera ley:

Los arquetipos que concibe el poeta durante sus sueños o estados de posesión provienen de su propio inconsciente o paleocortex cerebral y se hacen conscientes al percibir, escribir o recordarlos.

DIALOGO INTEMPORAL ENTRE KANT Y ARIAS

ARIAS Le conoci a Ud. a través de Marcelino Menéndez y Pelayo, quien en **Historia de las ideas estéticas en España**, dijo que en su **Crítica de la razón pura**, había analizado no a los productos de la razón, sino a la razón misma, despojada de todo elemento exterior a ella, y que la filosofía moderna, sin excepción alguna arranca y procede de Ud., ya como derivación, ya como protesta. Mas tiene Ud. que reconocer que sus tesis filosóficas son difíciles de entender debido a los nuevos conceptos que utilizó para explicarse.

KANT Debo admitir que no conté con una recepción favorable inmediata a la que debí haber titulado **Crítica de la razón del juicio a priori**, como lo dije a Garbe en 1783. Eso no pudo ser, puesto que la expresión de mis postulaciones sobre las que trabajé arduamente durante doce años ininterrumpidos, no fueron maduradas suficientemente para ser entendidas generalmente. Para lograrlo hubiera necesitado varios años más en lugar de los cuatro o cinco meses que me tomó completar el libro, debido al temor que un proyecto tan extenso finalmente se convirtiera en un lastre si lo retrasaba aún más. Además mi edad avanzada, pues había cumplido sesenta años, pudiera quizás imposibilitar el término del sistema completo que albergaba en mi mente. También le expresé a Mendelssohn ese año que debido a mi senectud le dediqué un esfuerzo ininterrumpido a completar mi obra, mas no a corregir, pulir y lubricar cada una de sus partes. Desde luego que pude haber aclarado todos los puntos difíciles, mas me preocupaba que una presentación más detallada podría restarle fuerza a la continuidad de la obra, razón por la que me abstuve, posponiéndola para discusiones futuras luego que mis proposiciones básicas hubiesen sido entendidas. Un autor que se ha proyectado a un sistema con cuyos conceptos está a gusto no puede adivinar qué demostraciones pueden ser oscuras, indefinidas o inadecuadas al lector.

ARIAS Su proposición de que la metafísica sería imposible si no se deducen los pensamientos sintéticos a priori de los conceptos simples a priori, tal y como lo propuso Lambert –a quien Ud. denominó el mayor genio alemán– antecede al descubrimiento de las leyes que informan de los arquetipos a priori que conforman el protoidioma, concebidos por los poetas.

KANT Para reconocer el campo de la razón pura, o sea, los juicios independientes de todo principio empírico, hay que advertir que estos juicios existen a priori en nuestra conciencia y no necesitan de ninguna manifestación de nuestras experiencias. Observemos que la imaginación es la facultad de representar intuitivamente un objeto que no está presente, puesto que toda nuestra intuición es sensible. La imaginación –debido a la condición subjetiva bajo la cual sólo puede dar a los conceptos del entendimiento una intuición correspondiente– pertenece a la sensibilidad. De acuerdo con su unidad de percepción, la imaginación es en ese grado una facultad que determina a priori la sensibilidad.

ARIAS Cuando Ud. propone que seríamos incapaces de hacer juicios sintéticos a priori si no fuera por las intuiciones sensibles y los conceptos del entendimiento, ambos presupuestos por la experiencia, y que todo conocimiento a priori del que somos capaces no se extiende más allá de los objetos de experiencia posible, viene a contradecir la existencia de los arquetipos que no tienen relación alguna con la experiencia del individuo.

KANT Deseo aclarar mis conceptos para ver si logramos entendernos. La intención de mis estudios analíticos fue para demostrar que la experiencia es imposible si adolece de ciertos principios sintéticos a priori, y mi tesis no puede ser comprensible hasta que dichos principios sean exhibidos. Empezaré por definir «experiencia» en términos de **conocimiento empírico**. Mas como el conocimiento es la representación a través de conceptos de un objeto dado, sería empírico si el objeto se da en una representación sensual. El conocimiento requiere dos tipos de representacio-

nes: 1) **Intuición**: por la cual se da un objeto a priori, como en el caso del protoidioma. 2) **Concepción**, por la cual un objeto es pensado. Para sintetizar estas dos representaciones deben combinarse los arquetipos de la intuición a priori con los conceptos expresados por el pensamiento.

ARIAS La tercera ley de la creatividad para entendernos tendría que decir:

Todo poeta **intuye a priori** en mayor o menor grado, arquetipos cósmicos: cuerpos celestes asociados principalmente a los símbolos: ojo, fuego y piedra y secundariamente a otros arquetipos de origen oral-traumático.

KANT Tuve en mi juventud una visión onírica que más tarde consigné en mi libro **Historia natural y teoría del universo**, en la que imaginé el transcurso de millones y miríadas de millones de siglos, durante los cuales se irán formando nuevos mundos y galaxias, cuya creación será interminable. De estos sueños nació mi teoría de que la materia prima dispersada en el universo en forma vaporosa, contenía elementos para la formación de una innumerable variedad de sustancias. En su estado elástico, fue formándose en esferas simplemente como resultado de la afinidad química de las partículas agrupadas de acuerdo a las leyes de gravedad, pasando del estado elástico al corporal. La incandescencia producía la iluminación de las grandes esferas: los soles, internándose en las menores: los planetas.

ARIAS En cuanto a la importancia de los arquetipos o principios sintéticos a priori en la experiencia o viceversa, es menester aclarar que si bien los arquetipos no tienen más relación empírica con el individuo que el trauma oral que sufrió en la infancia, sí tienen los arquetipos una relación directa con la experiencia de la especie humana, puesto que la memoria del protidioma la guarda el paleocortex cerebral del hombre.

KANT Creo que el descubrimiento del protidioma nos está acercando al concepto metafísico que Platón tenía de la Idea. Platón hizo uso de la expresión **Idea** de tal manera para significar evidentemente algo que no sólo no pueda pedirse a los sentidos sino que por mucho sobrepasa hasta los conceptos del entendimiento –de los cuales se ocupó Aristóteles– ya que en la experiencia no se podrá encontrar nada que le sea coincidente. Porque las **Ideas** de Platón son **arquetipos** de las cosas en sí, y no en la manera de las categorías, que son meramente llaves para experiencias posibles. Platón reconoció muy bien que nuestra facultad de conocimiento siente una necesidad mucho mayor que la de proyectar apariencias de acuerdo a una unidad sintética, con el propósito de poder percibirlas como experiencias. Él sabía que nuestra razón naturalmente se eleva a maneras de conocimiento que por lo pronto trascienden los límites de la experiencia y que ningún objeto empírico puede jamás coincidir con ellas, pero las cuales deben sin embargo ser reconocidas como poseedoras de su propia realidad y las que de ninguna forma son meras ficciones del cerebro.

ARIAS En su **Critica** habla Ud. del «Esquematismo de los conceptos puros del entendimiento» y a este concepto de lo sintetizado lo denomina también «Unidad sintética de apercibimiento», capacidad mental sin la cual no podría existir ni la intuición sensual ni la intuición a priori y por ende la inteligencia. ¿Es esta una actividad del inconsciente?

KANT La síntesis en general, como se advierte, es meramente resultado del poder de la imaginación, función ciega pero indispensable del alma, sin la cual no tendríamos conocimiento alguno, pero de la cual estamos siempre **escasamente conscientes**. Convertir esta síntesis en conceptos es una función que le pertenece al entendimiento, y es a través de esta función del entendimiento que empezamos a obtener conocimiento apropiadamente.

ARIAS Esta facultad esquemática o sintética de la mente, ¿qué relación puede tener con el concepto de las universales de Teofrasto que se le ha atribuido a Aristóteles?

KANT En realidad es una explicación metafísica de las universales. El concepto de un perro, significa una regla de acuerdo con la cual mi imaginación puede delinear la figura de un cuadrúpedo de una manera general, sin limitaciones a una figura única determinada que –tal como la experiencia o cualquier imagen posible que pueda yo representar in concreto– actualmente se presenta. Este esquematismo de nuestro entendimiento, en la aplicación a la mera forma de sus apariencias, es un arte oculto en las profundidades del alma, cuya conducta real posiblemente jamás nos permitirá la naturaleza descubrir, exponiéndola ante nuestra mirada.

ARIAS Ya nuestros romanos trataron de asignar un término preciso al poder sintético de la mente. **Comprehendo** y **Apprehensio** significaban: Asir, coger. **Comprehensibilis** y **Apprehensibilis** querían decir: lo que se puede entender, inteligible. No existía el término **Apperceptio**, pero sí el de **Perceptio**= cosechar, recoger. Estos términos primitivos dieron paso al de **Appensor**: el que examina las cosas, y a **Perceptor**: el que comprehende las cosas.

KANT Gracias a esta síntesis podemos comunicarnos tú y yo. El aprchender la información múltiple y percibirla en la unidad de la conciencia, es semejante a la representación de lo compuesto en la comprensión-aprehensión y su pensión o análisis del concepto. Mientras te digo esto, me percato que yo mismo no lo comprehendo del todo, y te deseo suerte si puedes colocar esta fina hebra de la facultad inteligente bajo una luz suficientemente clara. También a Beck le deseé lo mismo en 1794.

ARIAS En la carta a Schultz de 1788 le dijo que cuando Ud. consideraba ensayos dirigidos a la rectificación del conocimiento humano, especialmente a la presentación clara de nuestro poder cognoscitivo, estaba decididamente opuesto a cualquier ocultamiento faccional o retórico de los errores de su sistema filosófico que se hubieran expuesto a su atención. ¿Rebatí alguna vez el argumento de Schulze en **Aenesidemus** sobre la inconsistencia de pretender que la desconocida cosa en sí o **Idea** sea la causa del **cuerpo de la experiencia**, o sea que las **intuiciones a priori** sean la causa de los **conceptos a priori**, puesto que la causalidad es una forma subjetiva del pensamiento y por lo tanto metafísica?

KANT Schulze basó su crítica en 1792 en una confidencia que le hice a Herz veinte años antes. Cuando revisaba la parte teórica de mi ensayo **Los límites del sentido y la razón**, observé que me faltaba algo esencial, algo que en mis largos estudios metafísicos, al igual que otros filósofos, no había puesto la debida atención y que de hecho descubría el secreto de la hasta entonces oscura metafísica. Me pregunté: ¿Cuál es la base de la relación del **objeto** a aquello que llamamos **representación**? Quiero que me des tu opinión sobre la posibilidad de la harmonía del **intelecto arquetípico** en cuya intuición apriori están basadas las **Ideas**, con la de un **intelecto ectípico** de cuya intuición sensual se derivan los datos para su procedimiento lógico.

ARIAS Para esto, maestro tendría Ud. que aceptar la existencia del inconsciente, con la misma seguridad con que Platón postuló la existencia de las **Ideas** que se conocen pero no se ven, y la influencia que tienen sobre la intuición conceptual. El intelecto arquetípico o ideal proviene de las Ideas platónicas y se manifiesta compulsivamente a través de las intuiciones a priori de poetas y de filósofos quienes transmiten la sabiduría del inconsciente colectivo que deslumbran a la inteligencia. Schelling postuló que la actividad inconsciente obra por medio de la actividad consciente. Goethe le dijo a Eckerman que en la poesía hemos de admitir algo francamente demoníaco, especialmente en la inconsciente, a la cual no presta ayuda la razón. Luego siguieron Schopenhauer, Nietzsche, Hartman hasta llegar a Freud quien estudió a fondo el aparato inconsciente para fundar la ciencia del psicoanálisis.

KANT Te confieso Arias, que mi visión de un conocimiento sintético a priori lo concebí durante un sueño, el cual tuve la suerte de escribir al despertar y al cual aludí en mi ensayo **Sueños de un espiritista explicados por sueños metafísicos**. Uno no puede asumir que la razón humana se asemeje a la razón divina, con la cual tiene diferencia de grado. La razón humana debe ser considerada sólo como una **facultad del pensamiento**, mientras que la razón divina

es una **facultad de la intuición**. La razón humana depende de la síntesis conceptual de los objetos que conforma el conocimiento, siendo el hecho en sí el concepto principal de la razón. La intuición además de las apariencias me dio el conocimiento sintético a priori cuya existencia tú has comprobado con el aislamiento de los arquetipos oral-traumáticos y cósmicos que conforman el protoidioma, razón por la cual no creo ya en la divinidad de mi intuición, sino en los arquetipos a priori del protoidioma, como objetivo esencial de la metafísica, hasta que la física sea la única base de la ciencia natural.

ARIAS ¿Pensó alguna vez en que su nombre quedaría inscripto en el templo de la inmortalidad por el hecho de haber construido un nuevo sistema arquitectónico de la filosofía con el cual consolidó las enseñanzas griegas, unificando los diversos tipos de conocimiento bajo el imperio de la Idea platónica para la cual pidió Ud. a los filósofos preservar su significado original?

KANT En mi época, el concepto de la filosofía era meramente escolástico: enfocado sólo a la unidad sistemática inherente a la ciencia y consecuentemente nada más que a la perfección lógica del conocimiento. Mas existe también otro concepto de la filosofía, un **conceptus cosmicus**, que siempre ha formado la base real del término **filosofía**, especialmente cuando ha sido como personificado y **su arquetipo representado en el filósofo ideal**. Desde este ángulo, la filosofía es la ciencia de la relación de todo el conocimiento con los fines esenciales de la razón humana, y el filósofo no es un artífice en el campo de la razón, sino el **legislador de la razón humana**. En este sentido del término, sería muy arrogante denominarse **filósofo** y pretender haber igualado al **prototipo** que existe sólo en la **Idea**. El matemático, el filósofo natural y el lógico –no importa lo exitosos que hayan sido los primeros en sus avances en el campo del conocimiento racional y el último, especialmente en el conocimiento filosófico– son sólo artífices en el campo de la razón. Existe un maestro, concebido en el arquetipo quien les da las tareas, y los emplea como instrumentos para extender los fines esenciales de la razón humana. Sólo a él debemos llamar filósofo.



Immanuel Kant (1724-1804)

FAULKNER Y GARCIA MARQUEZ

El pasado nunca está muerto, ni siquiera está pasado.
William Faulkner. Réquiem por una monja (1951)

No voy a hacer una presentación de Gabriel García Márquez. Sé que el famoso autor de **Cien años de soledad** siente una antipatía visceral por los críticos. Según su propio pensamiento, los críticos son hombres muy serios y la seriedad dejó de interesarle hace mucho tiempo. Incluso le gusta verlos patinar en la oscuridad de las falsas interpretaciones. En su opinión, juzga a la crítica como una actividad parásita. El crítico, por determinación autónoma y soberana, se situó entre el autor y el lector, y Gabo cree que las relaciones entre estos últimos no necesitan intermediarios. Gabo confiesa que el único crítico que ejerció influencia sobre él, le causó también un gran daño involuntario. Se trata de un crítico al que Gabo respeta mucho y por el que siente un cariño especial: pero fue un crítico muy certero e hizo un análisis asombrosamente lúcido sobre la función de las mujeres en sus novelas. Gabo no estaba totalmente inconsciente de esa función: pero ahora que un crítico le hizo tomar plena conciencia de ella, ya no sabe verdaderamente qué hacer. Teme que, en el futuro, sus personajes femeninos no sean ya tan espontáneos como lo eran antes. A su manera de ver, el perjuicio fue grande, porque esa crítica se produjo cuando su obra se encontraba todavía en proceso y no se consideraba de ninguna manera terminada. A Gabo no le gusta la función crítica; pero la verdad es que no recuerda a ningún crítico, bueno, o malo, que no le haya tratado bien. Sabe que fueron los críticos los que más contribuyeron a que sus libros se conocieran, no tanto por la crítica como por la actividad publicitaria. A pesar de todo, cree a pies juntillas que las relaciones entre el autor y el lector no deben pasar a través de ningún filtro.

Por ejemplo, la crítica observa que el escritor colombiano se nutrió de **Las mil y una noches**, de Rabelais, W. Faulkner y Virginia Woolf.

No, no quiero hacer una presentación crítica de Gabriel García Márquez en esta noche mozambiqueña en que iremos a oír su agradable voz, leyendo el primer capítulo de **Cien años de soledad**. No quiero ser intermediario de nada, ni parásito. No lo tenemos aquí en persona; pero es como si estuviera. Su voz, como sus libros, no carecen de presentadores, comentaristas... Lo que deseo, simplemente, es darle a quien esté interesado en ello, una visión de Gabo por él mismo. Estoy tan dentro del mundo de sus entrevistas, lo he visto ya tantas veces repetido, que Gabo es ese ser que de las múltiples entrevistas se dispara hacia un mundo organizado en el que él es un persona con ciertos atributos de individuo. Es como si el escritor estuviera aquí y se autopresentara. Aclaro que, quizás ni eso hiciera Gabo, quien se ha negado siempre a participar en promociones a sus libros. No hace "vida de escritor". Nunca dictó una conferencia, nunca firmó libros suyos en tardes pasadas en las librerías, como autógrafos, se niega a toda clase de presentaciones públicas y mucho más todavía si se trata de la Radio o Televisión. Todos estos actos le parecen inmorales. Sí, concede entrevistas, recibe a periodistas.

¿Y no es eso publicidad con un poco de esa "inmoralidad"? Gabo apenas hace excepción con los periodistas. Es que su primer trabajo –el que le hizo ganarse el pan durante muchos años– fue el de periodista. Siente flaqueza por sus ex-colegas, los hombres de la redacción de periódicos, diarios y vespertinos. Puesto que fue periodista durante varios años y tuvo éxito en esa profesión, se sentiría desleal si tuviera que decirle que no a un periodista. Este escritor que huye de la publicidad, no huye de los periodistas. Su puerta está abierta para todos. Está abierta porque su dueño decidió que la mejor manera de ponerle término a la avalancha de entrevistas inútiles es conceder la mayor cantidad posible de ellas, hasta que todos se aburran de él y se gaste el tema. Entonces, el último periodista no tendrá ya el valor de llamar a su puerta. Estoy tan nutrido de esas entrevistas que, **de aquí en adelante, quien habla es el propio Gabriel García Márquez:**

Pues yo, colombiano, comencé a escribir por casualidad, cuando tenía diecisiete años, sólo para demostrarle a un amigo mayor que mi generación era capaz de tener escritores. Después caí en la trampa de seguir escribiendo por gusto y, luego, en esa otra trampa de que nada en el mundo me gustaba más que escribir. Ahora estoy amenazado por una trampa más peligrosa que todas las demás, la de tener que demostrar a los millares de desconocidos que compraron mi novela, que ese libro —**Cien años de soledad**— no fue, como dijo un crítico, un acontecimiento casual, sino, sencillamente, que necesité muchos años para aprender a escribirlo y que tengo aún gasolina para escribir otros.

Sí, no voy a decaer. La prueba de que no escribo para el aplauso de los críticos ni para la voracidad de los lectores es que publiqué cuatro libros en quince años, de los que se vendieron, en total, unos cinco mil ejemplares y que, a pesar de ello, seguí escribiendo. La verdad es que escribo, simplemente, porque siento un placer al contarles cosas a mis amigos.

¿Qué pienso de mí como escritor? Pues pienso que más me valdría estar muerto. Lo peor que puede sucederle a un hombre que no tiene vocación para el éxito literario, todavía más en un continente poco acostumbrado a tener escritores de éxito, es publicar una novela que se venda como si fueran salchichas. Este es mi caso. Me negué a convertirme en espectáculo, detesto la televisión, los congresos de escritores, las conferencias, la vida intelectual y lo que traté fue de encerrarme entre cuatro paredes a 10.000 kilómetros de distancia de mis lectores, en esta mi casa de Barcelona, en España.

¿Qué es España para mí? ¿Qué es la América hispanoamericana para los españoles? Pues, “Don Quijote” es tanto un antecedente de nosotros los americanos como de los españoles, y creo que **le debo incluso a la novela de caballería mucho más que muchos de los novelistas españoles**, del mismo modo que muchos de los poetas hispanos le deben más al nicaragüense **Rubén Darío** que a Garcilaso. **Pienso que nosotros, los hispanoamericanos, y los españoles, estamos escribiendo en el mismo idioma y prolongando la misma tradición.**

Fui periodista, me gustaba inmensamente mi función de reportero, que es el mejor puesto para contar cosas inmediatas. No, no creo que el periodismo imponga un lenguaje forzosamente empobrecido. Lo que sucede es que los directores colocan a sus reporteros en la pobre escala de los “aprendices” y, cuando aprenden de veras y su lenguaje deja de ser pobre, entonces, nos transfieren para ocuparnos del mundo desde un escritorio, donde resulta más fácil llegar a ser diputado que escritor.

También escribí para una película de cine durante más de un año. Siempre creí que el cine, por su tremendo poder visual, era un medio de expresión perfecto. Todos mis libros anteriores a **Cien años de soledad** están como entorpecidos por ese convencimiento. Hay en ellos un afán inmoderado de visualización de los personajes y las escenas, una relación milimétrica de los tiempos de diálogo y acción y hasta cierta obsesión para asignar puntos de vista y encuadramientos. Pero trabajando para el cine no sólo me di cuenta de lo que se podía hacer, sino también de lo que no se podía. Me pareció que el predominio de la imagen sobre otros elementos narrativos era, desde luego, una ventaja; pero también una limitación. Esto fue para mí un encuentro deslumbrante, una novedad, pues sólo entonces me di cuenta de que las posibilidades de la novela son ilimitadas. Quiere esto decir que mi experiencia en el cine dilató, de una manera insospechada, mis perspectivas como novelista.

Querrán conocer cuáles son mis lecturas. En mi caso personal no tengo autores favoritos, sino libros que me gustan más que otros y que no todos los días son los mismos. Además de eso, no los aprecio porque los considere los mejores, sino por razones muy diversas y siempre difíciles de precisar. Por ejemplo, esta noche haría la lista siguiente: **Edipo Rey**, de Sófocles; **Amadís de Gaula** y **El Lazarillo de Tormes**; **Diario del año de la peste**, de Daniel Defoe; **Primer viaje de vuelta al globo**, de Pigafetta; **Tarzán de los monos**, de Burroughs, y dos o tres más. No sé lo que pueda significar esta lista para los críticos, aunque esta noche es sincera, probablemente mañana ya no será la misma. Lo cierto es que ya hace años que no soporto a **Faulkner**, las novelas en general me aburren. Hace varios años que sólo me interesan las crónicas de navegantes.

Cien años de soledad desafía a la crítica, porque creo que es una novela llena de referencias con múltiples interpretaciones posibles y todas ellas poseen un importante valor significativo. Una crítica seria tendría que ponerlas al descubierto y ese esclarecimiento llevaría unos cuantos años. Pero los críticos se equivocan. Toda novela digna de ese nombre es una adivinanza lanzada al mundo. Los críticos asumirán, por su cuenta y riesgo, la grave responsabilidad de descifrarla, y hay que esperar que lo harán. No me refiero, como pudiera pensarse, a las incontables alusiones de carácter personal que hay en **Cien años de soledad** y que solamente mis amigos íntimos pueden descubrir. Mi conclusión es que ningún crítico podrá transmitir a sus lectores una visión real de **Cien años de soledad** en tanto no renuncie a su coraza de pontífice y parta de la base, más que evidente, de que esa novela carece por completo de seriedad. Es esto lo que busqué con pleno conocimiento en tantos relatos pedantes, en tantos cuentos providenciales, en tantos romances que no tratan de contar una historia sino de derrocar a un gobierno; cansado, en fin, de que nosotros, los escritores, seamos tan serios e importantes. Esa misma seriedad doctoral nos obligó, a los escritores, a eludir lo insustancial, el melodramatismo, lo vulgar, la mistificación moral y tantas otras cosas que son verdad en nuestra vida colectiva y no se atreven a serlo en nuestra literatura empeñada de buenas intenciones, no conseguimos derrocar con ella a ningún gobierno y, por el contrario, hicimos que las bibliotecas fueran invadidas con novelas ilegibles y caímos en algo que ningún escritor ni político puede perdonarse: haber perdido así a nuestro público. Ahora, con una noción menos arrogante del oficio, comenzamos a recuperarlo.

Creo que nuestra contribución para que América Latina tenga una vida mejor no será más eficaz escribiendo novelas bien intencionadas (a las que se les da el nombre de novelas sociales y hacia las que tengo mis reservas personales), novelas que nadie lee, sino escribiendo buenas novelas. A los amigos que se sienten obligados a señalarnos de buena fe normas para escribir, quiero decirles que esas normas limitan la libertad de creación y que todo lo que limita la libertad de creación es reaccionario. Quiero recordarles, en fin, que una hermosa novela

de amor no traiciona a nadie ni retrae la marcha del mundo, porque toda obra de arte contribuye al progreso de la humanidad y la humanidad actual no puede progresar más que en un solo sentido. En síntesis, creo que el deber revolucionario del escritor es escribir bien. Ese es mi compromiso.

La única cosa que sé, sin duda alguna, es que la realidad no termina en el precio de los tomates. La vida cotidiana, sobre todo en América Latina, se encarga de demostrarlo. El norteamericano F. W. Up de Graff, quien hizo un viaje fabuloso por el mundo amazónico, en 1894, vio, entre muchas otras cosas, un arroyo de agua hiriente, un lugar en el que la voz humana provocaba aguaceros torrenciales, una serpiente anaconda de veinte metros, completamente cubierta de mariposas, Antonio Pigafetta, que acompañó a Fernando de Magallanes en su primer viaje de vuelta al mundo, vio plantas, animales y grupos de seres humanos inconcebibles y de los que no volvió a tenerse noticia. En Comodoro Rivadavia, que es un lugar desolado del sur de la Argentina, el viento polar levantó un circo entero por el aire y, al día siguiente, las redes de los pescadores no extraían ya del mar peces, sino cadáveres de leones, jirafas y elefantes. Hace unos meses, un electricista llamó a la puerta de mi casa a las ocho de la mañana y en cuanto le abrieron, dijo: "tienen necesidad de sustituir el cable de la plancha eléctrica". Inmediatamente, comprendió que se había equivocado de puerta, pidió disculpas y se fue. Horas después, mi mujer enchufó la plancha y el cable se incendió. No necesito continuar. Basta leer los periódicos o abrir bien los ojos, para sentirnos dispuestos a gritar, junto con los universitarios franceses: "El poder para la imaginación". Y basta darse cuenta de que la gran mayoría de las cosas de este mundo, desde las cucharas a los trasplantes de corazón, estuvieron en la imaginación de los hombres antes de ser realidades. Tarde o temprano, la realidad acaba por darle la razón a la imaginación... Y ahora, escuchen mi voz; pero sin gran exhibicionismo. Como si estuviéramos todos aquí, en mi sala.

* * *

NOTA: Este texto se publicó en la revista **Norte**, publicación bimestral de la asociación mexicana **Frente de Afirmación Hispanista A. C.**, ubicada en la capital de México, dirigida por el ensayista Fredo Arias de La Canal. Publicada con el No. 247, de Mayo-Junio de 1972. La revista fue fundada en la década de los treinta por el escritor asturiano Alfonso Camín Meana, radicado en México.

El texto en idioma portugués (hoy perdido) tuvo la colaboración de Gabriel García Márquez con su voz grabada leyendo el primer capítulo de la novela que lo inmortalizó **Cien Años de Soledad**. Sucedió en una de mis conferencias en la Sociedad de Estudios de Lourenço Marques, en Mozambique. Eran los años de tumulto y de emancipación colonial y toda la gente tenía miedo de salir en público, prevaleciendo entonces lo que Antonio Machado censuraba: “el despreciar lo que se ignora”, la España “que embiste con la cabeza”, “de espíritu burlón y de alma quieta”, igualita al Portugal siamés peninsular... y que en los territorios de ultramar vivían a las mil maravillas, dedicándose a los juegos de cartas, los vasos de whisky y a buscar las piernas ajenas... y los licenciados todavía en ayuno cultural más aún que la plebe, independientemente de su color...

A la conferencia asistieron media docena de personas, pero se expandió por toda América Latina a través de la difusión de **Norte**. Nunca he sido una persona que desista fácilmente, defensor que soy de la calidad con relación a la cantidad. Mi reclusión me ha convertido en un lúcido obstinado que apenas confía en el privilegio de la mente iluminada y teniendo lejos, muy lejos, el apoyo de importantes nombres de la cultura de varias vertientes, todos hermanos del espíritu, cofrades de la victoria de la calidad sobre la cantidad.

Ahora que Gabriel García Márquez, residente en México con su esposa, la señora Baracha, ha publicado el primer volumen de sus memorias biográficas tituladas **Vivir para contarla** (tengo un ejemplar de la 1a. edición rápidamente agotada, publicada por la Editorial Diana ubicada en la capital mexicana, Octubre de 2002, 579 páginas y que recibí directamente de la tierra de mis ancestros maternos) y ahora, que este libro se encuentra traducido al portugués por la Editora Don Quixote con el pésimo y decadente título (la literalidad es un pecado funesto) de **Vivir para contarla** y porque estoy presente en los lejanos principios de la carrera del colombiano (cuando Cuba no intervenía para nada), es mejor aclarar

de una vez lo que en su conferencia de Mozambique ha expresado sobre su primera novela, **La Hojarasca**, cuya primera edición es de Ediciones S.L.B. de Bogotá, 1955, 137 páginas, con portada de Cecilia Porras, habiéndose terminado de imprimir el 28 de Mayo de 1955, con impresión de cuatro mil ejemplares (la 2a.. edición es de la Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969; la 3a.. edición es de la Editorial Bruguera, 1982, éstas determinadas por el éxito, en 1967, de la claridad y estampida de **Cien Años de Soledad**, un rumor de hojas impresas y para el cual mucho ha ayudado la toma de conciencia continental americana que representó la obra en cuatro volúmenes por mí liderada del **Panorama de las Literaturas de las Américas: de 1900 a la actualidad**, cuyo volumen inicial, con la presencia de la literatura colombiana a través del médico y crítico colombiano Javier Arango Ferrer, salió impreso de las oficinas de la **Editora Atlántida**, de Coimbra, en Julio de 1958, 424 páginas, en una impresión de dos mil ejemplares). La revolución cubana de Fidel Castro vendría después como remarcando esa toma de conciencia que asumí, apenas por amor cósmico a la otra orilla, en la ciudad de Nova Lisboa (Huambo, como se decía y se dice hoy en día), en 1954, con las colaboraciones en mano desde finales de 1955. Casi llegando a la década de los años 60, Castro surge contra la dictadura bárbara de Fulgencio Batista (a finales de 1959 cae ese pedazo de basura). Mi **Panorama** estaba erguido como obelisco que gritaba: “aquí de este lado, en las Américas, nosotros existimos como cuerpo continental vivo desde Canadá hasta la Patagonia...”.

Era mi secreta lucha de terceromundista buscando las municiones en cabaña abandonada. Y desde entonces, nunca he desertado. Otros, en primer plan político, de ánimo traidor, “retornarán”...

Es necesario recordar lo que mi amigo y colaborador de **Panorama de las Literaturas de las Américas**, el fino crítico literario Arango Ferrer, ha escrito a finales de 1956, mente atenta a todos los fenómenos importantes y que hice publicar en su primer volumen (Nova Lisboa/Huambo, Angola, Julio de 1958, siendo la impresión hecha en Coimbra, páginas 375-376). A continuación, el texto integral de Arango (doctorado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires):

Si en nuestra novelística del siglo XIX Tomás Carrasquilla fue la revelación, en este siglo es Gabriel

García Márquez con **La Hojarasca** (1955). Para decirlo de una vez este joven escritor costeño es históricamente tan significativo para nosotros como son Felipe Pérez en la novela histórica, Jorge Isaacs en la idílica, Tomás Carrasquilla en la realista, J.L. Osorio Lizarazo en la social, José Restrepo Jaramillo en la psicológica, y José Eustasio Rivera en la telúrica. García Márquez representa en Co-lombia la corriente universal contemporánea sustentada en el trípode Proust-Joyce-Faulkner. Pues el último maestro es la reintegración de los valores descubiertos por Proust y disecados por Joyce en **Ulises** –hueso duro de roer– es **Faulkner quien influye en el colombiano**. Generalmente entre el modelo original y el pastiche hay la diferencia de la mala fotografía, pero **La Hojarasca** está muy lejos de la caricatura verbal, al contrario; el estilo de García Márquez en los cuentos y en su novela, estudiado de antemano y, dicho sea de paso, total-mente diferente a su manera periodística, es superior al que conocemos de **Faulkner** en las traducciones quienes no podemos leerlo en la lengua original. García Márquez es un milagro de asimilación capaz de igualar a su propio maestro por la impostación artificial de las voces faulknerianas:

Por el tiempo amodorrado de Isabel y de su hijo pequeño pasa Macondo con su tiempo cotidiano en imágenes simultáneas, mientras el gusano engorda en la cadaverina del médico ahorcado. Es más verdadero el nebuloso caleidoscopio de gentes y de labores que pasan como nubes por la mente de Isabel, en el cuarto penumbroso del muerto, que las descripciones ordenadas y sucesivas, por turno riguroso de peluquería, usadas por los costumbristas. La novela dura lo que el velorio y se desenvuelve en el recuerdo como un film que comenzará por el desenlace con la vida del ahorcado desde que este llegó a Macondo.

Cabe destacar que Javier Arango apenas disponía, para evaluar los méritos de su compatriota Gabriel García Márquez, de la novela **La Hojarasca**, publicada el 28 de mayo de 1955 que es la primera novela del maravilloso Gabito (la 2a. es **El coronel no tiene quien le escriba**, de 1961; la 3a., **Los funerales de la Mamá Grande**, de 1962; la 4a. **Cien años de soledad**, de 1967, etc). Pero Javier, espíritu agudo y con fervorosa atención a las

mutaciones, tuvo la oportunidad de evaluar las “primeras armas” del escritor a nivel periodista publicadas en la prensa de Barranquilla (ciudad en la costa caribeña cerca de la Cartagena de la doble piratería, la del trono español y la de los corsarios ingleses... o la misma mierda en busca de oro) y algunos pocos cuentos en **El Espectador** de Cartagena. En Barranquilla habían dos diarios matutinos, **El Heraldo** y **La Prensa**. La crónica de Gabito (“mi nota diaria en el **Heraldo**”, como dice en la página 40 de la edición mexicana de **Vivir para contarla**) se titulaba **La Jirafa** y por estos estrenos singulares (los amenos ensayos, como los llama el fino Javier), antes de la publicación de la primera novela, **La Hojarasca**, dijo el brujo Arango (lo que ni Carlos Martín más directamente ligado a la persona de Gabito, formulara intimamente), viniendo los tiempos a confirmar y a ampliar en el ámbito internacional hasta la merecida distinción del Premio Nobel de la Literatura en 1982, para otros un favor dado por razones extra-literarias o de intra-literatura, la que se traduce y vende sin sobreponer la calidad a la cantidad.

¿Qué ha escrito el brujo Arango como quien echa las cartas para un futuro alagüeño? Esto:

García Márquez ejerció sus primeras armas en **El Heraldo** de Barranquilla con una columna de amenas ensaladillas que llamó **Jirafa** como si presintiera, en expresión surrealista, su destino de andarse por los más altos copos de la literatura colombiana.

Estaba yo en Nova Lisboa cuando leí este juicio premitorio de Arango aún por publicarse en libro y a él destinado. Estaba en la planicie de los leones, de los elefantes, de los rinocerontes, de los búfalos, de los impalas y de las jirafas...

Pues mi colaborador, el colombiano Javier Arango, fue el primer compatriota de Gabito en declararlo jirafa de la literatura de su país “andarse por los más altos copos” (**copos** son, no los vasos como les llaman en las lusitanas tabernas, sino las copas, las partes más altas de los árboles, que la jirafa selecciona como alimentación privilegiada).

Javier Arango también había leído algunos cuentos

de Gabito publicados en la prensa de Cartagena en el suplemento literario del diario **El Espectador**. Este triángulo, la nota diaria en **El Heraldo** de Barranquilla, los cuentos sueltos en **El Espectador** y el estreno de la novela **La Hojarasca**, permitieron a Javier ver lo que simultáneamente sólo Carlos Martín y Eduardo Zalamea Borda compartían: el verdadero y regio valor literario de Gabito... que llegaba a ramas no alcanzadas por los cuellos de los demás escritores de la competencia. Este Carlos Martín, poeta muy ligado a Gabito, en esa época profesor de literatura hispano-americana y Director del Departamento de Humanidades de La Universidad de América, en Bogotá, festejó de inmediato mi **Panorama** en la **Revista Bolívar**, la revista nacional de Colombia, con amplio texto: “El conjunto es admirable por la variedad y la riqueza de datos, de sugerencias y de interpretaciones. Presenta la actividad viva y palpitante de nuestra hora intelectual, en todo su significado. Etc.”.

Tanto Javier Arango como Carlos Martín señalaban a **William Faulkner** (1897-1962), el novelista gringo de los conflictos emocionales y sociales del sur de los Estados Unidos, Nobel de la Literatura en 1949, como el autor determinante en la obra de Gabito. Javier lo afirmaba abiertamente: “es Faulkner quien influye en el colombiano”. Martín estaba de acuerdo con el punto de vista del médico y crítico Javier Arango Ferrer, pero, una vez todo revisado, me decido por la prioridad de mi brillante colaborador de **Panorama**. Lo que pasa es que tengo una prueba en la mano. El escritor colombiano Roberto Herrera Soto, director de la **Revista Bolívar** de la Secretaría de Educación Nacional de Colombia, ha analizado en el suplemento literario de **El Colombiano**, de Medellín, fechado el 25 de Enero de 1959, en especial el trabajo de Javier y el que yo había recibido en Huambo/Nova Lisboa a finales del año de 1956 y sólo publicado, junto con otros, en Julio de 1958 (cuando se edita en Coimbra el volumen 1 de **Panorama**, con el apoyo económico del Ayuntamiento de Nova Lisboa y de su culto presidente, el inolvidable Dr. Fernando de Sá Viana Rebelo, que muy pronto ha llegado a la dimensión y magnitud que yo soñara) y ha escrito: “Quien conoce a Javier Arango Ferrer y lee algo suyo, le parece estar dialogando. Escribe como habla. Su mensaje es espontáneo. Punza para provocar reacciones saludables dentro de la intelectualidad colombiana. Su vigorosa capacidad de intuición ha servido para la formación de nuevos climas intelectuales. Viajero incansable, le mueve el

afán de servir con todo lo que ha aprendido a través de sus desplazamientos por diversas partes del mundo. Javier Arango Ferrer, el ensayista perspicaz y el humorista para el elogio y aún para la censura, semeja a un adalid que nuna se cansa de bregar contra la corriente, para que escritores y artistas busquen incesantemente la esencia de lo auténtico e hispanoamericano. Ese es su mérito y su fuerza”.

La prueba indica claramente que Javier Arango era el maestro crítico en donde en los demás apenas se iniciaba la reflexión activa para la creación, era aquél tipo de crítico influyente que sabe lo que dice y que actúa sobre el entorno moviéndolo hacia la luz profunda. Era el gran crítico, tal vez por saber que las letras andaban muy interrelacionadas con patologías y venganzas de los demonios encerrados en el medio de las tribus y dentro de cada uno de nosotros. Era un tipo raro de crítico terapeuta. En mi texto –la conferencia en Mozambique en 1972, publicada en la revista mexicana **Norte**– hay un fragmento sobre la influencia de **W. Faulkner** en Gabito lo que este contesta (**ipsis verbis**): “Los críticos insistieron tanto en la influencia de **Faulkner** en mis libros que, durante cierto tiempo, lograron convencerme. La verdad es que ya había publicado mi primera novela, **La Hojarasca**, cuando comencé a leer a **Faulkner** por pura casualidad. Quería saber en qué consistían las influencias que me atribuían los críticos. Muchos años después, viajando por el sur de los Estados Unidos, creí encontrar la explicación que, por cierto, no pude hallar en los libros. Aquellos caminos polvosos, aquellos poblados ardientes y miserables y aquella gente sin esperanza se parecían mucho a los que evocaba en mis cuentos. Creo que la semejanza no era casual, pues el poblado en que nací fue construido, en gran parte, por una compañía bananera norteamericana”.

Sin embargo, no es así de fácil para Gabito el no aceptar esa influencia determinante de **W. Faulkner**, desde luego advertida en el inicio de su trayectoria sideral (o de jirafa sin rival) con aquél rotundo y defensivo: “La verdad es que ya había publicado mi primera novela **La Hojarasca** cuando comencé a leer a Faulkner por pura casualidad”.

Si ponemos atención, la memoria no se dejará exterminar como mosca fugaz. La atención hay que redoblarla. Nunca me he considerado un escritor, pero sí un lector al modo antiguo (cuando existían pocos libros y se volvían a leer de principio a fin; pues la moda

actual es comprar para hojear y guardar en la estantería, sea Saramago –merecidamente–, sea António Lobo Antunes, aún más justamente).

La Hojarasca tiene fecha de 1955. Según Gabito, su lectura de **W. Faulkner** sólo empieza después de 1955 (el libro terminó de ser impreso a 25 de Mayo de 1955 en la Editorial Sipa Ltha, calle 13, número 6-33, Bogotá, en edición certificada de 4.000 ejemplares y al precio de \$5.00 M.C.).

¿Es esto correcto? No lo es y voy a explicar por qué no lo es... con el mismísimo Gabito (su memoria no es tan buena como la mía, a pesar de que tenemos la misma edad y de que seamos amigos sin jamás habernos cruzado la vista uno al otro).

Fue la edición mexicana, la original, de **Vivir para contarla** (México D. F., Octubre de 2002), que me abrió los ojos en su introducción con esta leyenda o advertencia de cómo iba a ser su lectura: “La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla”. A pesar de que la memoria se distorsiona por asimilación a lo vivido, jamás podrá suprimir la existencia de la propia vida, fuente mayor y manantial para nutrir la memoria en su digestión de alimentos... vitales. Se vive para así poder revivir...

Justo en las páginas iniciales del capítulo 1 de **Vivir para contarla** se hace referencia a **W. Faulkner**. El 18 de Febrero de 1950 Gabito y su mamá Luisa Santiago parten de Barranquilla al camino de la “polvorienta y ardiente” Aracataca en un “destortalado” barco de motor cruzando el río Madalena (Magdalena). Gabito recuerda: “Yo había comprado en el puerto una buena provisión de cigarrillos de los más baratos, de tabaco negro y con un papel al que poco le faltaba para ser de estraza, y empecé a fumar a mi manera de entonces, encendiéndo uno con la colilla del otro, mientras releía **Luz de Agosto** de William Faulkner, que era entonces el más fiel de mis demonios tutelares” (p. 13). A pesar de que 1950 está lejos de 1955, sin embargo, el demonio de **W. Faulkner** ya empezaba a influir a Gabito en lo más hondo de lo que se aprende por intuición (el gringo vivía y contaba hechos de una región devastada y explotada igual a la de Aracataca) y no más se expande como hermandad compartida. Geografías hermanas...

Al contar su tertulia en Barranquilla, Gabito se refiere a su amigo Álvaro (no a Álvaro Mutis, su mejor amigo colombiano, sino a Álvaro Cepeda Samudio) de su tertulia en un café-bar. En la página 131 recuerda

Gabito: “La lección menos olvidable la aprendí para siempre en el bar Los Almendros, una noche de recién llegado en que Álvaro y yo nos enmarañamos en una discusión sobre **Faulkner**. Los únicos testigos en la mesa eran Gérman (Gérman Vargas) y Alfonso (Alfonso Fuenmayor), y se mantuvieron al margen en un silencio de mármol que llegó a extremos insopportables. No recuerdo en qué momento, pasado de rabia y aguardiente bruto, desafié a Álvaro a que resolvíramos la discusión a trompadas...”.

Sin embargo, Gabito no recuerda cual fue la razón existente o inexistente para blandir armas pugnaces y defensivas alrededor de la figura de **W. Faulkner**, no relata quien “ofendía” la figura del gringo para desesperación del otro. Seguramente sería Álvaro quien atacaba a **W. Faulkner**, para Gabito “el más fiel de mis demonios tutelares”.

Esta tertulia es anterior a 1955, del tiempo de Barran-quilla en donde Gabito hizo en el diario **El Heraldo**, con la autoría de las crónicas de **Jirafa** (nombre usado en ese momento) por contagio, sus “primeros chapuzones de prensa” (p. 193) que tanto han entusiasmado a Javier Arango Ferrer, mi mágico colaborador. Es decir, **Jirafa** no era la crónica, pero sí su autor...

Por fin, en la página 140 de **Vivir para contarla** Gabito recuerda ese demonio tutelar: “Por fortuna, aquél día en el Japy fue don Ramón («Ramón Vinyes, dramaturgo y librero legendario, consagrado en la Encyclopédia Espasa desde 1924, maestro catalán», pág. 128) quien tomó la iniciativa de preguntarme cómo iban mis lecturas. Para entonces yo había leído todo lo que pude encontrar de la generación perdida, en español, con un cuidado especial para **Faulkner**, al que rastreaba con un sigilo sangriento de cuchilla de afeitar, por mi raro temor de que a la larga no fuera más que un retórico astuto. Después de decirlo me estremeció el pudor de que pareciera una provocación, y traté de matizarlo, pero don Ramón no me dio tiempo”.

“–No se preocupe, Gabito– me contestó impasible. Si **Faulkner** estuviera en Barranquilla estaría en esta mesa”.

Cierto es que el novelista y crítico Eduardo Zalamea Borda (firmando como Ulises en la prensa), con columna diaria en el matutino **El Espectador**, de Bogotá, al momento de saborear la lectura del primer cuento del magnífico Nobel (y repito, muchos no quedan debido a eso... nobilitados), en el suplemento literario **Fin de**

Semana de ese periódico - en la edición de 25 de Octubre de 1947- del cual era el director y teniendo en la mesa apenas el primer cuento, **La Tercera Resignación**, publicado el 15 de Septiembre, un mes antes, formula y hace público el clarín de este juicio, sin duda de gran mérito y ayuda para el incipiente prosador y escritor de ficción, en donde la sensibilidad humana, en la doble vertiente masculina y femenina, son sólo una forma original de sentir y pensar el mundo: "Dentro de la imaginación puede pasar todo, pero saber mostrar con naturalidad, con sencillez y sin aspavientos la perla que logra arrancársela, no es cosa que puedan hacer todos los muchachos de veinte años que inician sus relaciones con las letras", terminando el juicio con un rotundo aplauso: "Con García Márquez nace un nuevo y notable escritor" (pág. 300-301).

Como escribe Gabito (pág. 293): "Eduardo Zalamea Borda, Ulises, era el crítico colombiano más lucido de entonces y el más alerta a la aparición de nuevos valores". Pero qué diferencia entre el aplauso de Eduardo Zalamea Borda, Ulises, y el de Javier Arango Ferrer. Criticar no es apenas valorar, es, antes de todo, ubicar, describir para que el juicio se consolide como razón imperativa de ser. Sin esto no pasa de opinión, no tiene vestimenta circunstancial, está pobre.

Con estos pocos atributos del juicio de Eduardo Zalamea Borda, Ulises, que datan del 25 de Octubre de 1947, casi diez años antes al de Javier Arango Ferrer, no es la primacía la que le da alteza y superioridad, eso apenas vale como aquella voz griega de los coros teatrales de las tragedias, rápidas y fulminantes en la letanía, que anuncian lo que el tiempo irá a madurar para tornar más real y definitivo en potencia no el nacer (o haber nacido) sino el revelar cómo es y cómo se ubica el nuevo ente... algo que sólo la pluma de Javier Arango Ferrer supo señalar en hora tan temprana y en el momento de la primera novela (1955), no obstante no haber estado en el nacimiento del primer cuento (1947). En resumen, el libro de memorias de Gabito, **Vivir para contarla** me obligó a corregir al propio autobiógrafo en un punto de mayor importancia para la historia de su vida literaria, la presencia influyente de **W. Faulkner** en los mecanismos del subconsciente de su creación autónoma e inconfundible... y que, en dado momento de su vida, rechazó (como acto freudiano del inconsciente dinámico).

Fredo Arias de La Canal, especialista en explicar tales "defensas", sabrá expresar mejor lo que ignoro en ese campo del psicoanálisis, pues ha hecho penetrantes interpretaciones (del mismísimo Freud, Sor Juana Inés de la Cruz, Hernán Cortés, Cervantes, Borges, etc). Dedico este estudio al amigo colombiano, el diplomático Juan Gustavo Cobo Borda quien es el mayor conocedor de la crítica y de la bibliografía de Gabito, sin el cual no podría haber sido tan exacto en las fechas de las ediciones. Para Gabito aquel abrazo de uno de su generación (él es del 1927, yo del 1928) quien lo vio crecer en el interior angoleño de Huambo y en un momento en que todo el mundo no prestaba atención... aquella generación cósmica de hacer las Américas más conscientes de la esperanza para el cambio.

¡Hasta siempre!

Joaquim Montezuma de Carvalho

Alfama, Lisboa, 25 de Agosto de 2003

(Publicado en diario **Dos Acores**, 28 de septiembre de 2003, Sección Letras, página 14 con el título **Gabriel García Márquez**).



William Faulkner
(1897-1962)

EL PODER SOCIAL DEL ESCRITOR

José Ortega y Gasset

Si es tan menguada que casi es nula la **influencia directa del escritor sobre la sociedad española**, claro es que no puede gozar de verdadero poder social. Es fácil que algunos literatos se hagan la ilusión de lo contrario, porque el oficio de escritor lleva consigo, dondequiera que se ejercite, y más en un pueblo de no gran volumen, como el nuestro, cierta aureola que puede ser un espejismo. Me refiero a la notoriedad. Un escritor es más conocido que un ingeniero o que un industrial, que un abogado o que un banquero. Pero un hombre conocido no implica dilatada estimación, ni siquiera conocimiento de la obra y la persona. Los que escribimos somos mucho más conocidos que leídos y más leídos que entendidos y estimados. Y aun conviene calcular muy por lo bajo las dimensiones de esa notoriedad.

Precisamente el tipo de vida que, por carencia de poder social, se ve obligado a llevar el escritor en España, le salva tal vez de una amarga desilusión. Porque, en efecto, vive casi siempre recluido en un mínimo círculo de personas próximas al oficio intelectual, rodeado de una delgadísima película social que intercepta su visión del gran grupo colectivo. Cuando por azar perfora esa película y se encuentra entre gente media, descubre con sorpresa que ni él ni los mejores de su gremio son conocidos pocos metros más allá de la habitual tertulia. Y si no literalmente desconocidos, tan vaga y confusamente notorios que fuera preferible la rigurosa ignorancia.

Pero sería inexacto contentarse con decir que el escritor carece en nuestra tierra de poder social. Es forzoso buscar un concepto que con más precisión defina la sorprendente situación del que escribe en España. Yo diría, pues, que **el hombre de letras goza en Celtiberia de un poder social negativo**. ¿Qué significa esa extraña idea? Simplemente, que para el buen español medio, el escritor como tal, es un hombre de fama, pero, entiéndase bien, de mala fama. Escribir es una forma de avilantez. Al pronto se juzgará que es esto una exageración. Pero téngase la bondad de hacer el siguiente experimento mental. Imagínese que soltamos –es la palabra– a un escritor conocido en una reunión de la burguesía española que no sea, por algún motivo, excepcional, e inténtese con lealtad describir los sentimientos que en aquellas personas suscita su presencia. En el mejor caso, sólo encontraremos inquietud, desasosiego, suspicacia y antipatía, una falta absoluta de comunidad con aquel ente sobrevenido. El experimento queda completo si paralelamente se imagina la escena en Francia, entre otros personajes que sean los correspondientes.

Se me dirá que hay casos de enorme y respetuosa popularidad y se me citará concretamente el constante homenaje de las clases sociales más diversas a un hombre como Ramón y Cajal. Pero yo deploro que este ejemplo me hunda más en lo que por ventura es mi error. Esa excepción, en cierto modo única, que se hace con **Ramón y Cajal, trayéndole y llevándole como al cuerpo de San Isidro, en forma de mágico fetiche**, para aplacar las iras del demonio inteligencia, acaso ofendido, es una cosa que no se hace más que en los países donde no se quiere trato normal, próximo y sin magia con los intelectuales. Se escoge uno a fin de libertarse, con el homenaje excesivo e ininteligente a su persona, de toda obligación con los demás. El hecho de ser justamente Ramón y Cajal el elegido acentúa, mejor aún, pone al descubierto casi obscuramente el irrisorio secreto que oculta tan aparente fervor. Porque apenas nadie tiene la más ligera idea de cuáles son las admirables conquistas del ilustre sabio. Por otra parte, la histología es una ciencia tan remota de la conciencia pública, tan neutra y sin color, que parece deliberadamente escogida para la apoteosis por un pueblo que considera la labor intelectual como una superfluidad, cuando no como una fechoría. Si Ramón y Cajal escribiese una sola página que afectase un poco más de cerca al ánimo español, presenciaríamos la ominosa evaporación de su poder social.

Es difícil encontrar en las naciones actuales nada que se parezca a la colocación sociológica del gremio intelectual en España. Vive al margen de la existencia normal colectiva. No se cuenta con él para nada, ni oficial ni privadamente. Al contrario: se descuenta para él un como breve territorio baldío, especie de “Indian Reservation”, donde se le deja extravaguar. Porque esto es, en definitiva, lo único que de él se espera: la extravagancia. Añádase a esta existencia marginal, pareja a la que llevaban los leprosos en la Edad Media, la humillante impecuniosidad que sufren casi todas las familias de escritores.

En tales circunstancias resulta inevitable, pero no justificado, el tono agrio, violento, chabacano que domina en nuestra producción literaria. Lo sorprendente parecerá que su actitud no sea más desesperada, y lo increíble, que bajo el escritor el hombre sea tan honrado. Porque es preciso hacer constar que la honestidad civil del intelectual español supera a la de casi todos los gremios hermanos triunfantes en otros países. (No es posible decir lo mismo de su honestidad técnica: en general, no pone cuidado, ni mesura, ni elevación, ni rigor en su trabajo).

Esta irreabilidad social de su oficio, que más o menos clara percibe entre nosotros todo escritor, es causa de una peculiaridad que, por su misma constancia, no ha sorprendido cuanto debiera. Me refiero al hecho de que **España es el único país europeo donde los intelectuales se ocupan de política inmediata**. Fuera de aquí, sólo por excepción se encuentra a un escritor mezclado en las luchas cotidianas de los partidos. Pero aun en esos casos excepcionales cuida muy bien el escritor de separar su labor intelectual de su inquietud política, y cuando esto no [ocurre], de exigir a sus intervenciones políticas todas las altas virtudes que rigen la obra intelectual. Llevan, pues, su intelectualidad íntegra a la política, al paso que entre nosotros la política más basta y pueril viene a anegar la intelectualidad. De suerte que no se logra la única ventaja que esta confusión de oficios podía traer: que el intelectual eleve el nivel de los combates públicos merced a la superior disciplina de su intelecto. En cambio, pasa que **la necesidad constitutiva de la política diaria desintelectualiza al escritor**. Así acontece el hecho bochornoso de que los escritores españoles vivan separados por sus tendencias políticas –que son siempre las de la calle– más que por discrepancias intelectuales. Ayer fue por una cosa; hoy es por otra; nunca falta el pretexto para que el intelectual mismo, siguiendo la tradición nacional, patee concientudamente su oficio.

Falto de poder social, busca el escritor una compensación aproximándose al único oficio que goza de él en España. **Siente apetito de mando efectivo y quiere ser político.**

La consecuencia de todo esto ha sido desplorable. Porque es el caso –aunque se juzgue contradictorio de lo antedicho– que España llega a un recodo histórico en el cual sólo puede salvarla, políticamente, la seria colaboración de los intelectuales. Se ha llegado a una sazón en

que es preciso inventar nuevos destinos y nueva anatomía para nuestro pueblo. ¿Se cree que puede hacerse esto sin el gremio de las ciencias y las letras? Me parece ilusorio. A estas alturas de los tiempos, cuando vivimos en sociedades viejas y complejas, no se puede inventar historia por puro golpe de vista. Hace falta una técnica de la invención, hace falta «tener oficio», escuela, preparación de intelecto. De otra manera sólo se propondrán soluciones primarias, toscas, de mesa de café.

Si los intelectuales españoles hubiesen sido fieles a la ley de su oficio sólo ellos poseerían hoy una verdadera política, un proyecto de vida nacional en grande, una norma pública a la vez elevada y compleja. Y es probable que por vez primera España volviese hacia ellos los ojos, ya que no de grado, forzada por las circunstancias.

No puede ser más desdichada de lo que es la posición del escritor en la sociedad española. Se le exigen todas las virtudes y, encima de ellas, ese don maravilloso, delicadísimo, que es el talento. En cambio, no se le concede nada, y menos que todo lo demás, atención. Sin embargo, creo que fuera un error considerar como el ideal la posición contraria, tal y como suele ser otorgada al escritor en Francia. Pienso que un intelectual de profunda y auténtica vocación repugnaría siempre ese exceso de soberbio colectivo, ese amanerado culto que le rinde el contorno y amenaza con cegar el manantial de su espontaneidad, con reblanecer el rigor de su interna disciplina. Sometido a tanto miramiento, se deforma con frecuencia el escritor francés hasta adquirir una psicología de tiple.

Conviene que el intelectual no crea demasiado en sí mismo. Después de todo, lo más bello que hay en la inteligencia, lo que la distingue de otras calidades más toscas –como la belleza física, la fuerza, la nobleza genealógica o el dinero– es que siempre es problemática. Nunca se sabe de cierto si se tiene o no inteligencia. Lo más que puede asegurarse es que la ha tenido uno hace un momento, pero ¿ahora, en este instante que viene, en esta frase que se comienza...? El hombre inteligente ve constantemente a sus pies abierto e insondable el abismo de la estulticia. Por eso es inteligente: lo ve y retiene su pie cautelosamente.

El **Sol**, 6 de noviembre de 1927.

Tomado de: **El hombre y la gente** (1934).

ENTREVISTA A BRIGIDO REDONDO

Wilbert Casanova Villamonte

Brígido Aureliano Redondo Domínguez, habla sobre su pasión: la poesía, y de todo lo que involucra la letra y la palabra en su entorno. Esta semana se le otorgó la medalla “Guillermo González Galera” que entrega el Instituto Campechano a los ex estudiantes de tan benemérita institución. En entrevista con **Crónica**, antes de que se diera a conocer tal distinción, se refirió a otra que recibiera, el de las Jornadas Hispánicas [Premio “José Vasconcelos” 2003], y en ese marco es la plática que sostuvo. Amplia y larga, en donde también responde a interrogantes sobre su persona.

– ¿Qué significa un reconocimiento como el de las Jornadas Hispánicas?

– Bueno, significa mucho, una gran responsabilidad, porque ya fueron entregadas treinta y cuatro veces antes que se me entregara a mí. Entonces, si hacemos una lista de las personalidades que la han recibido antes, hacerse acreedor de este premio pesa en la responsabilidad... saber que grandes figuras del mundo hispánico han recibido esta presea, desde 1968 que se otorga por primera vez, ésa es la grave responsabilidad.

Recibirla –agregó– en un momento en que tiene atrás una tradición histórica de altos vuelos y de gran reflexión hispanista para el mundo. Entonces dárselo a un poeta mexicano en el 2003 y un poeta que se queda en la provincia, con su maldición, que en México es una cultura centralista y los únicos nombres que el pueblo conoce son los que viven en el Distrito Federal. Y que las instituciones de cultura tienen tirados en la indiferencia a todas las gentes de acá, pues realmente sin programa de promoción de valores, pues es realmente difícil que se le dé a una persona de provincia. Entonces para mí, sorpresa, primero que se me haya designado a mí como el recipiendario de este Premio, pues me pesa y es también de mucha responsabilidad tenerlo... hay que trabajar mucho para demostrar al mundo que lo merecemos.

– ¿Cómo ve la situación de las letras en el Estado?

– Bueno, yo pienso que hay, siempre ha habido en Campeche gentes capaces en cuanto a la literatura. Lo que siempre ha faltado ha sido un Estado que se encargue de rescatar la tarea que ha estado haciendo tanta gente. Hay buenos poetas. Yo pertenezco a una etapa en la que no vengo por generación de poetas, los más grandes estaban ya muy adelantados a mí. Carlos McGregor Canti, Alfredo Perera Mena, Radamés Novelo Zavala, Humberto Herrera Baqueiro, Fernando Sánchez Mayans, son poetas que me llevan bastantes años a mí, de los cuales sólo queda vivo Sánchez Mayans, nacido en 1925.

Los dos más cercanos a mí, pero más chicos que yo, eran Ramón Iván Suárez Caamal, de Calkiní, había empezado a darse a conocer en la Escuela Normal Superior, en la Escuela Normal Rural de Hecelchakán primero, cuando era estudiante en la revista de la escuela publicó algunos poemas y posteriormente al estudiar en la Escuela Normal Superior fue afinando sus moldes. Porque su alma tenía algo qué decir y él nada más aprendió los moldes, como casi siempre pasa con los poetas que traen dentro de ellos la capacidad del canto y junto con él, venía también Adalberto Muñoz Ávila, serían los más cercanos a mí, pero menores de edad. Y después ya vino otra generación, otros grupos de gente, que ya no sé. Jóvenes que pasan todos de los 40 años, una nueva hornada que se dedica a hacer su tarea también. Y el tiempo es el que va a ubicar las tareas de todos en el lugar que les corresponde.

Después yo me he dedicado a ser un gran semillero de inquietudes. La **Asociación Campechana de la Décima** tiene 12 años que está trabajando, un solo género, una sola estrofa, trabajar en esa estrofa como un rescate, porque el español se amolda con mucha facilidad en éste. Y la **Asociación Campechana de Haikú**, ésa tiene como diez y ocho años. Le hemos dado a casi 18,000 niños taller de creación de Haikú. Esa es una cantidad tremenda que si usted lo compara con las instituciones que deben estar haciendo cosas. Nosotros como **Asociación Casa Maya**, una asociación independiente, nos reunimos cuatro veces al año; es gente que le gusta la poesía. Gente con inquietud por escribirla. Y hemos sobrevivido veinte y ocho años: el pasado octubre de 2003 cumplimos veinte y ocho años en la Casa Maya de la Poesía.

Yo creo que la **Asociación Campechana de Haikú** ha despertado un gran interés en todos los niños del Estado, hemos ido a todos los Municipios. Hemos dado taller de creación a todos estos niños. Lo seguimos haciendo. Ahora mismo acabamos de dar un taller a los alumnos de la Escuela Secundaria número 7. Estamos trabajando con niños de Escárcega, en este mes con niños de Pomuch y antes de que termine el año visitaremos a los niños de Bécal.

La **Casa Maya de la Poesía** no da talleres formales de Poesía, no lo hace, no tenemos como política de la asociación hacer talleres de poesía, son muy tardados, además de que se necesita gente que se dedique a ello, los talleres literarios tardan bastante y requiere de una disciplina tanto del que lo imparte como de quien lo lleva, para ver frutos y ampliar horizontes.

En cuanto al haikú, le hemos dado talleres a los pescadores del muelle, a los maestros jubilados, a trabajadores de la Secretaría de Educación Pública, a alumnos de la Normal, de Educadores, a la Normal Superior del Instituto Campechano, a escuelas preparatorias, a primarias especialmente de quinto y sexto año.

– ¿La poesía tiene también un compromiso social?
– Yo tengo un compromiso con la poesía. La poesía me produjo a mí el descubrimiento del mundo y de mí mismo. Yo fui una persona con muchos llamados hacia las zonas estéticas, me discipliné en música, hice teatro formal, pintaba. Entonces tenía yo que disciplinarme, tener un cauce nada más. Y esto lo inicié cuando terminé el bachillerato, inicié la carrera de abogado y en ese momento decidí que era la poesía lo que yo debía seguir atendiendo.

Desde luego que para tomar esa decisión contribuyó el que yo, desde la secundaria –tercer año de secundaria– en 1962 había ganado el Premio Nacional de Poesía, aquí de Campeche, convocado por la antigua Universidad de Campeche y ya para 1967 que inicio la carrera de abogado, tenía dos premios más: el **Premio de Poesía Joven de México**, del Instituto de la Juventud Mexicana –había ganado dos veces ese premio– en 1964 y 1965, entonces ya eran premios suficientemente sólidos para decidir, decidir por un arte y esa fue la decisión que tomé a favor de la poesía.

No he dejado la música del todo, de vez en cuando hago teatro, nada más como un ejercicio. No tengo una disciplina hacia esas otras artes. Las conozco muy bien, porque en mi hogar mis padres eran artistas, eran músicos, y ellos nos dieron su herencia estética, anímica,

ca, su herencia sensible para las artes. Yo aprendí a declamar antes de aprender a hacer poesía. Yo aprendí poesía en el aire, mi madre la declamaba y oyéndola es como la descubro. Y después mi madre me descubrió a mí haciéndola y sintiéndola.

Yo soy un poeta clásico, formado entre los cánones rígidos de la preceptiva literaria. Y soy fiel a los patrones de la estructura formal de la poesía. No quiere decir que no practique el verso libre y las formas coloquiales de otros poetas. Barthes dice que hay tres clases de poetas: los que siguen trabajando con la preceptiva, con los cánones científicos de la Lengua; los innovadores, que estos tratan de romper todos los esquemas habidos para imponer su particular esquema, que también los llaman vanguardistas, y por último los coloquiales que tratan de escriturar su poesía a través de los lenguajes comunes, corrientes de la Lengua, de que se sirven para comunicarse.

Yo puedo estar entre los tres grupos, me puedo desempeñar, pero no es mi gusto, mi gusto es dentro de las formas rígidas, de las formas clásicas. A mí me gustan mucho las formas científicas que la preceptiva indica se deben respetar. Esas son las áreas en que me puedo desempeñar, en que me siento mejor como escritor.

– En la formación siempre hay alguien que gusta o ilustra, ¿qué poeta le gusta a Brígido?

– Bueno, eso es por épocas. Cuando uno tiene mucho tiempo pues las cosas van pasando por etapas y le van gustando cosas de diversas personas. En mi niñez se leía en mi casa **La Biblia** como un libro literario nada más. Nunca se nos enseñó que los textos bíblicos eran compendios salidos de una divinidad. Nada más se nos dijo que eran textos escritos por gente de la tribuna de los judíos. Los libros poéticos de **La Biblia** siempre fueron modelos muy cercanos a nosotros como textos en nuestra infancia. Yo aprendí de memoria muchos textos, el **Cantar de los Cantares**, el **Libro de los Salmos**, el **Salmo de David**, particularmente, porque hay varios salmistas, Set también; pero a mí me gustaban mucho los versos del salmo de David.

El Cantar de los Cantares es un largo poema lírico-amoroso, maravilloso, lleno de figuras y metáforas exquisitas. Y también había en la casa textos de tres poetas árabes: Hazif: **Las gacelas de Hazif**, se llamaba; había otro texto de Saadí, los **Cantares de Saadí**, un poeta persa, y **Sormayel**, de Omar Kaayan, que desde mi tatarabuelo estaban esos tres volúmenes y mi padre

se complacía en leernos esos textos. Yo tenía mucha pasión de leerlos, de aprenderlos de memoria. Una etapa, digamos la etapa de la adolescencia, que eran textos de mi preferencia, digamos los bíblicos y los esos persas. Pero después, cuando ya empecé a entrar a la Universidad, eran obligatorios fuertes de la preceptiva, fueron los poetas de la **Generación del 98**, uno nada más me gustaba: Juan Ramón Jiménez.

Lo que pasa en ese período es que iba a entrar a la Secundaria y Juan Ramón Jiménez ya se había ganado un Premio Nobel con un libro dedicado a un burro llamado "Platero" y ese libro me encantó. Aún ahora, después de tanto tiempo a veces recojo algunas metáforas de **Platero** para ilustrar algunos de los discursos o intervenciones mías en los que tengo la obligación de asistir.

Y después la **Generación del 27** español, entre ellos dos poetas que son Miguel Hernández y Federico García Lorca. A Miguel Hernández lo había entendido por medio de **Las nanas de la cebolla**, un poema de décimas, antes de morir; Federico García Lorca siempre fue un ser que vivía su conflicto existencial muy multi-referencial en sus personalidades y un poeta de altos vuelos, ensayista, periodista, cantor, tocaba el piano, poeta, dramaturgo, cuentista, narrador de todo, sobre todo poeta. En él se dieron prácticamente todas las venas de la literatura. Pero yo lo descubrí por sus poemas. Primero aprendí de él **La casida de la mano fiel**, un poema que mi madre declamaba y después la **Sangre derramada**. No, primero aprendí de él **Balada de la Plazuela** y era un poema, no sé por qué, cada vez que lo evocaba, y aún hoy cada vez que lo evoco, me viene la plazuela de San Francisco, pienso yo en la plazuela nuestra de San Francisco.

Este poema venía en un libro llamado **Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías**, y de ahí lo tomé y lo aprendí. Y desde entonces he seguido con pasión el estudio de Federico García Lorca. Recientemente hice una tesis de máster en Letras Hispánicas y usé como eje central para titularme la obra teatral **Yerma**, de Federico García Lorca. Así que fui muy influenciado por él. De hecho todos mis romances de mi tercer año de secundaria tienen el ritmo de los romances de Lorca.

Lorca ya bebía de las fuentes de Quevedo y yo tampoco podía estar ajeno a la obra de Francisco de Quevedo, porque éste venía ya en la obra de Lorca, entonces tenía que regresar y atrás de él. Así pues,

influencias tengo de Lorca y de Quevedo.

Miguel Hernández es un poeta, tan telúrico con las cosas de la vida, de las cosas de los hombres y la muerte, tan simbólico de las cosas de la sangre y de los toros: estas son presencias que están conmigo siempre. Ahora yo pienso que el hombre se influencia de todo lo que lee, se le acomoda, tiene un bagaje que se acumula, y no se da cuenta en qué instante es auténtico o viene del fondo de su conciencia alguna cosa leída con anterioridad. Entonces he leído todo lo que se pone a mi alcance, literatura de todos los pueblos.

He sido maestro de literatura universal y tengo la obligación de tener una panorámica muy clara de las letras de los países. También soy maestro de letras hispánicas, entonces tengo que estar al tanto de lo que está pasando, de lo que sucede, y, estoy dando clases en la división de grados académicos de Yucatán, literatura contemporánea y ya tiene cien años, desde el movimiento de la Revolución Mexicana para acá y doscientos de Independencia, así que no hay una conciencia pura. La conciencia de los hombres de hoy está contaminada con la aportación de todos los hombres que la antecedieron.

La entrevista transcurre mientras afuera de la Biblioteca Campeche, en una tarde de fines de noviembre de 2003, una sorpresiva lluvia hace correr y refugiarse a los campechanos. En medio de los libros y de todo lo que significan, Brígido se describe:

«Como una persona sencilla que se siente incómodo cuando empieza a ver cosas muy elaboradas a su alrededor, mucho menos si es para él. Como poeta me siento un ser realizado conmigo mismo, mi pueblo conoce mucho mi trabajo, mi gente conoce mucho a Brígido Redondo, pero no conoce nada de mi poesía. Algunos saben algún título pero no conocen mi poesía. Como poeta Brígido es un fantasma de la poesía. Los nuevos maestros del español mutilan mi obra, y no se dan como modelos o como material de estudio a las nuevas generaciones. Procuran no hablar de mí. Las instituciones de cultura no me invitan para nada. El Gobierno del Estado, tengo dieciocho años de ser un desempleado de la cultura, eso es mucho tiempo para un creador».

Acerca de los autores de Medio Oriente y su influencia literaria, manifiesta:

No es una influencia oriental, los turcos y los árabes son precisamente los que nos dan a los griegos. Nosotros decimos, en la cultura occidental, que trajimos a los griegos, pero el mundo occidental nunca conoció a los griegos, sino gracias a los turcos y los árabes que dominaron ochocientos años a Europa, a España fundamentalmente, es que conocieron a los griegos realmente.

Los romanos -apunta- trataron de aniquilar a los griegos, aplastarlos. Entonces son los árabes los que rescatan a los griegos y conservan sus escritos, sus versiones. No es realmente oriental la influencia mía. Conozco la literatura oriental, las estrofas japonesas, chinas, conozco muchos autores orientales, hindúes, pero no siento influencia oriental en mí o en mi obra.

Aclara que lo que pasa a veces, es que se pone de moda cierta cosa.

- Durante la época de los románticos mexicanos, todo lo oriental se puso de moda. Toda la poesía estaba invadida de términos orientales. Los cerezos, las porcelanas, los abanicos del Japón. Todos esos elementos.

Yo tengo un libro que se llama **Crisantemos**, que es un conjunto de poemas que son una trampa, lo que pasa que yo me voy allá con términos mayas y japoneses. Como Cham-po-tón, que no es un término japonés sino maya. De hecho no volví a escribir de esa manera. Y los haikú que escribo no son japoneses, son mexicanos. A pesar de que el haikú es una estrofa japonesa, puedo decir que desde 1903 salió el haikú del Japón y se encuentra en todas las literaturas del mundo. En las clases de estética literaria, de creación.

De sus pasiones puntualiza:

Me apasiona como poeta, el reto que me puede imponer el ejercicio de las palabras, la búsqueda de las imágenes; hago otra cosa, procuro siempre hacer verbalizaciones de la sustantización y hacer sustantización de las verbalizaciones. En otras palabras, si digo, convierto los verbos en sustantivo y de los sustantivos hago un ejercicio dinámico que parece verbo que está funcionando, conjugando la acción. Esto le da movimiento, vigor a mi escritura, fuerza, presencia de mi estilo.

Me apasionan mucho las figuras, no tanto las figuras de pensamiento como las figuras de lenguaje. Entonces siempre habrá figuras de lenguaje. Lo trabajo mucho sobre todo en el soneto y la décima. Y supongo

la pregunta viene dirigida a mí como poeta. Que es lo que me apasiona, la palabra es enigma, la palabra para simbolizar el mundo. Hay muchas cosas que hoy no existen y la palabra las sigue contenido.

Yo te digo "mamut", y sigue existiendo como palabra, pero no existe esa criatura porque el hombre ya la acabó, ya la borró de la tierra. Ya no volverá más, pero sigue siendo usada dentro de la palabra. La palabra "humano" viene de humus, de la tierra, es hijo de la tierra y sin embargo es capaz de matar a su madre, lo más maravilloso que hizo la naturaleza es el hombre, pero al mismo tiempo lo más terrible.

Y sobre sus disgustos responde:

¿Qué me disgusta? Seguramente que la injusticia. Sea como sea. Disfrazada, cuando se tarda mucho en llegar, donde debe llegar. Las desigualdades sociales son producto de injusticia; han ido degradando a los grupos humanos. Cuando haya desigualdades no puede haber nada para el hombre correcto. Me asombra ver que en Barcelona hay grandes festejos cuando se cumplen años por el Ejército Zapatista y no me explico por qué han persistido veinte años. Es decir, me explico que hay una gran injusticia y a esa injusticia no han podido darle solución.

- Los poetas son una élite especial... o qué son?

- Los poetas somos las gentes más comunes. La naturaleza distribuye dones. Se puede ver una calabacera, se puede ver un laurel, se conoce la flor, y su fruto que es una pequeña esferita y se ve porque es de color cuando madura, se ve porque es un gigantesco árbol.

El tordo, el cahuix, como le llamamos en maya, es un pájaro horripilante, grandísimo, no canta; su belleza estriba en que tiene un platinado en sus plumas, que son capaces de retar los rayos del sol, bajo el sol son las características de un ave de acero. Pero su pájara es una pájara gris, fea, sin ningún atributo.

En cambio, hay unos pajaritos que llamamos bacalitos, chiquititos, que tienen un canto maravilloso, un gorjeo exquisito, pero la naturaleza distribuye los dones en las especies de acuerdo al diseño de su particular misterio, entre los hombres también.

Son necesarios los que hacen las mesas, el aguador, el carbonero, son necesarios, como es necesario el poeta, no por eso tiene que ser de una casta especial. Parece

que tienen una dosis de hipersensibilidad, que eso le dio la naturaleza. Y él tiene la obligación de hacerla crecer hasta que los demás admiren su tarea. Entonces eso lo hace con esfuerzo, dedicación, con estudio permanente. Tiene que estudiar hasta que muera. Es la única manera de que la poesía pueda ser admirada o admirable.

Para concluir, responde a diversas interrogantes, y afirma que no es vanidoso.

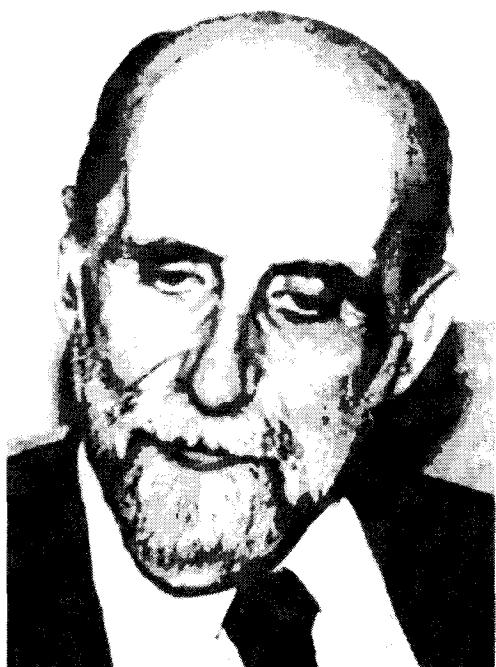
- Soy una persona sencilla. No soy vanidoso. Hay personas que dicen que si yo recibo premios es porque yo manipulo. De los pecados capitales, asevera que no existen los siete pecados capitales; el hombre tiene derecho a su libertad, no a que se la coarten. Lo demás está permitido, le está permitido. No existen esas cosas.

También se define como católico desde el punto de vista de la palabra, pero no desde el punto de la religión.

(Tomado del periódico **Crónica**. Sección "Cultura". Campeche. Campeche. Martes 3 de febrero del 2004).



Federico García Lorca
(1898-1936)



Juan Ramón Jiménez
(1881-1958)



Miguel Hernández
(1910-42)

JOSE MIGUEL OXHOLM

PUERTORRIQUEÑO

(Fallecido el 28 de agosto de 2004)

La nave Puerto Norte y Sur arriá
sus velas, y el impulso del oleaje
le impide al timonel seguir el viaje
rumbo a los puertos de la poesía.

La nube de la muerte –tosca y fría–
clava su barco en azaroso anclaje.
Las golondrinas de su azul paisaje
lloran la angustia de la gris bahía.

Mas no queda sin norte su bajel,
porque Alicia –del sabio timonel–
ha de tomar la brújula y los planos,

para que siga Puerto Norte y Sur
su eterno viaje por el hondo azur
con que pintó José los océanos.



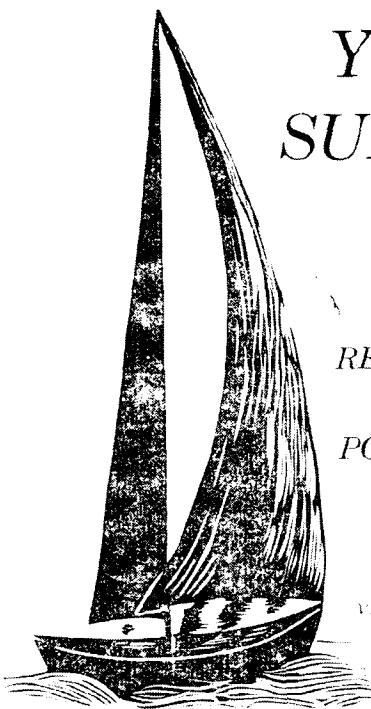
En la fotografía, José Miguel Oxholm (1927-2004), acompañado de su familia.

Francisco Henríquez

PUERTO NORTE Y SUR

REVISTA
DE
POESIA

VERANO 2006



Vuelvo a la noche con la fe radiante.
¡Qué de frutos se quedan, qué de sueños,
qué de sueños de frutos y de empeños,
qué equipaje de vida delirante!

Vuelvo a la noche, se quedó el instante.
¡Qué vendimia fugaz, quedaron dueños
octubres y noviembre con sus ceños
de un invierno que asoma galopante!

¡Qué liviano mi vuelo, qué liviano,
galopar sin otoño ni verano.
sin forma, sin sentido ni estructura!

Vuelvo a la noche con la fe encendida
buscándote, buscando sin medida
valles donde es eterna tu verdura.

José Miguel Oxholm

AVISO

El Premio de 100 escudos de oro que ofrecimos al final de **La fuente latina de Cervantes**, del libro **El Quijote Liberal**, se le otorgó al escritor asturiano Vicente Montes Estrada, quien me recordó el Premio de Manfred Bambeck sobre los cueros de vino tinto de apuleyo y Cervantes, al ensayo de Prejvalinsky **Del asno de oro a Rocinante**.

Fredo Arias de la Canal
Diciembre de 2004

CARTA ABIERTA A PABLO

José Manuel Solá (Puerto Rico)

Sí, Pablo, podías escribir versos muy tristes y sin embargo todas tus palabras eran una celebración de la vida.
Pero cuando escribiste el “20” y mientras titiraban azules los astros a lo lejos, acaso ya bullía en tu espíritu aquella forma tuya de decir “Ay, Chile, ay, Chile, ay, Chile”.
acaso vislumbrabas que un día se te rompería el corazón por causa de tu patria, porque tú la quisiste y a veces ella también te quiso y te leían en el taller, en la mina,
te cantaban los obreros del pan y en los parrales y tus versos caían como al pasto el rocío y como el sudor sobre los rieles de los ferrocarriles.
Y al pensar en tu Chile y en tu América intuiste, esa noche, “no la tengo”: pensaste, “la he perdido” y la noche del golpe, tan inmensa sin ellas...
Pero, entiéndelo, Pablo, a lo lejos alguien canta, es la voz de otro Pablo, que dice que pisará las calles nuevamente de lo que fue Santiago ensangrentada y es la voz de millares de hombres y mujeres que recogieron los pájaros de Temuco y de Birmania cuando salían volando
desde el costado herido de tu patria y dejaron que les florecieran en las gargantas.
Y es cierto, nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos, pero aprendimos contigo que la lucha se hereda, que no podemos sentarnos a cantar la tristeza si nuestro corazón no está dispuesto a levantar pancartas y a liberar los pueblos, porque entonces, de otro, será de otro –como antes de tus versos– el futuro soñado y la esperanza.
Tu voz buscaba el viento y, creéme, Pablo, ha tocado el oído de todos los que sueñan, de la región austral de donde vienes hasta esta isla de donde yo te escribo.

Porque en noches como esta tuviste a Chile en brazos tu alma no se contenta con haberla perdido y ciertamente, ese fue el último dolor de tu esperanza. Pero, escucha, compañero. América te canta en los ferrocarriles y en las alamedas y va naciendo y renaciendo y siendo, más allá de estos versos que yo te escribo.



Pablo Neruda
(1904-73)

PABLO NERUDA

Armando Rojo León

I

Como la mar, que bajo el viento suena
sonó en tu voz de América el acento,
sonó en tu voz, igual que bajo el viento
suena la mar y se desencadena.

La tierra americana, tu voz plena,
tu plena voz ponía en movimiento,
tierra volando bajo el firmamento
donde la cruz del sur arde serena.

Vertiginosa la geografía
de América, radiante, arrebatada
vibró en tu voz de fuego su armonía.

Vertiginosa, América incendiada
con volcánico arder, con energía
solar, vibró en tu voz iluminada.

II

Al despertar al sol el gallo altivo
con su clarín triunfal, todos los días,
la luz de elementales alegrías
gozabas, a la sombra del olivo.

Pero se te apagaba el gozo vivo
cuando el clamor –clamor inmenso– oías
del pueblo entre infinitas agonías,
y no llorabas nunca, compasivo,

sino que le anunciabas la mañana
de su liberación al pueblo herido,
en fe mudando, en fe su desaliento,

y le encendías su esperanza humana
desde tu corazón, cuyo latido
de universal ternura ardiendo siento.

III

Aquí quedó enraizada tu voz fuerte,
aquí tu voz, aquí quedó enraizada,
aquí en la tierra maternal sagrada
echó raíz, echó raíz, y advierte.

Echó raíz tu voz, y advierte, y vierte
su cólera solar, su lumbre airada
sobre la tiranía de la espada
vil de los generales de la muerte.

Aquí tu voz de tempestad que atruena,
de vasta mar que suena y que resuena,
y de volcán, aquí quedó, incesante.

Trueno de luz contra el terror tremendo,
volcán de luz contra la noche ardiendo,
y mar de luz de aurora alucinante.

IV

España un día iluminó tu frente
con su valor, su puro poderío
de toro desangrándose en un río
de libertad, apasionadamente.

Y, desde que te dio su fuego ardiente
ávido te encendiste, en desafío,
ávido te encendiste, contra el frío,
ávido de justicia incandescente.

Aquel fuego de España –heroico fuego–
ardió por Chile en ti, ardió en ti luego
contra la noche, heroico fuego santo.

Hoy, arde en tu sepulcro, y se levanta
y vuela hacia la vida, mientras canta
y brilla tu esperanza contra el llanto.

